

Yo, Raimundo Clas Garau Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en su capital,

Doy fe: Que el presente libro de Actas de la Comunidad de Propietarios del Edificio denominado Jaime I, sito en esta ciudad, Paseo Mallorca números 5-A y 5-B angular con calle de Cataluña, consta de cien hojas útiles numeradas del uno al cien, ambos inclusive, sellados con el de esta Notaría.

Y, para que conste a los efectos de lo preceptuado en el artº 1º, de la Ley sobre Propiedad Horizontal, autorizo esta diligencia en Palma de Mallorca, el día diecisésis de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres.



09653  
09654  
09655  
09656  
09657  
09658

### ASISTENTES

Sebastià Berenguer (R) Sr. Berenguer En Palma de Mallorca, siendo las 7'30 h del dia 3 de noviembre de 1.983, se reunen en el Despacho del Letrado don Rafael Ribas, previamente avisados, los Sres. Propietarios del Edificio "Jaime I" sito en esta Ciudad, paseo de Mallorca número 5A y 5B esquina con calle de Cataluña,

José António Tenca

Demien Berenguer

Antonio Loga (R) Sr. Horach

Jr. Wakiss

Antonia Pou (R)

ACTA.





Lorenzo Pous  
Sra. de Rafael Pous  
Miguel Ramis  
J. Luis Gutiérrez (R) Sr.  
Narro  
Antonio Agustí  
Juan Martorell  
Promotor (R) Sres. Barceló  
y Monach

bajo la Presidencia de la Entidad Promotora  
"Hotel Jaime I S.A" representada por los Dres.  
Monach y Barceló, al objeto de proceder a  
la celebración de la Junta General Extraordi-  
naria de Propietarios señalada para este día  
y hora. Abierta la sesión, se procede de conformi-  
dad con lo programado en el ORDEN DEL DÍA:

I.- Habiendo dado fin a las obras de cons-  
trucción del Edificio denominado "Jaime I", sito  
en esta Ciudad, Parro de Mallorca en el que  
tiene los números 5A y 5B, esquina  
con calle de Cataluña, de la que se da acceso  
al garaje y esquina con calle de ~~Estatut de les~~  
~~de les~~ Esquerra; otorgada la correspondiente Escri-  
tura de Obra Nueva y Parcelación Horizontal,  
y entregadas las distintas partes determinadas  
a sus compradores-propietarios, procede se  
constituya la Junta de Propietarios del Edi-  
ficio, que se regirá por las disposiciones legales  
vigentes, Ley de Propiedad Horizontal de  
21 de julio de 1960 y Estatutos privativos con-  
venidos en la Obra Nueva. A tal efecto, queda  
constituida la Comunidad de Propietarios  
del Edificio.

II.- El título o Escritura de Obra nueva del  
Edificio, ha sido otorgada ante el Notario de  
esta Ciudad don Luis Valentín Chacón Segura,  
el día 8 de julio del presente año 1983, en  
cuya escritura han sido protocolizadas los Esta-  
tutos privativos de la Comunidad. Estatutos que  
ya son conocidos por todos los presentes al  
hacerseles entregado una copia en el mo-  
mento de la compra, de los que se dan  
por enterados.

III.- Elección cargos. - Por unanimidad  
designados como PRESIDENTE DE LA COMU-  
NIDAD, don Jaimon Barceló, propietario del piso  
9º 3º de la escalera número 5-A, el cual enci-  
mará igualmente las pensiones de Presidente  
de la Subcomunidad A. VICEPRESIDENTES, don  
Miguel Ramis Clas, propietario del piso 5º 1º de  
la escalera 5-B el cual asumirá el cargo  
de Presidente de la Subcomunidad B, y como  
Presidente de la Subcomunidad C, es decir,  
la de los apartamentos, es designada la  
Entidad Promotora del Edificio "Hotel Jaime  
I. S.A" representada por el Sr. Martorell.

IV.- Seguidamente se procede a la elección  
del cargo de SECRETARIO-ADMINISTRADOR DE LA  
COMUNIDAD, siendo nombrado el propuesto por  
el Promotor don Rafael Ribas Tempel, Abogado y Administrador de Fincas Colegiado, el  
cuál presente, acepta el cargo y jura desem-  
peñarlo con arreglo al Derecho, perdiendo  
los Horizontales normales según Decreto del  
Colegiado de Administradores de Fincas de Ba-  
lears.

V.- Nombramiento Consejo. - Por el Promotor,  
se comunica a los asistentes que, para el  
período que estaba comprendido entre la finali-  
zación de las obras y la constitución de la  
Comunidad, y al objeto de que el Edificio no  
quedase sin vigilancia, se pro-  
cedió a contratar un Consejo para un  
periodo de ~~dos~~ meses, figurando como Em-  
presa Patronal la misma Promotora. Dicho  
Consejo, que es deuda libre condición Ca-  
neras, percibe un salario mensual de



55.000 pesetas.

Por otra parte, según Escritura y Estatutos, está previsto que la Subcomunidad A cuente con los servicios de Portero, al disponer de vivienda para dicho servicio, siempre, sin embargo, que los asciendan un número de propietarios que represente más del cincuenta por ciento de cuotas del bloque ejecutado.

Expuesto lo anterior, los asistentes, por unanimidad, acuerdan lo siguiente:

a) Contratar a la misma persona, Sra. Conde la, para desempeñar el cargo de Portero de la Comunidad. Se le contratará previamente mediante contrato temporal por el plazo máximo, antes de pasar a ser contratada definitivamente.

b) Dicho Portero cuidará de la vigilancia del total Edificio y sus instalaciones, así bien durante el tiempo que no efectúe trabajos de limpieza u otros comunitarios, estará en el zaguán de la escalera 5-A, permaneciendo siempre cerca, mediante Parko Automático, la escalera 5-B.

Igualmente permanecerá cerrado el zaguán de la escalera 5-A durante las ausencias de Portero.

c) El Portero cuidará de la limpieza de ambos escalones, zaguanes, ascensores y aparcamientos.

d) Los gastos ocasionados por el servicio de Portero, es decir, salvo pagos extra, seguros sociales, gastos etc... se repartirán entre los tres (pagos extra, seguros sociales) Subcomunidades del Edificio de la siguiente forma: el 60% del total de gastos, será a cargo de la Subcomunidad A (escalera 5-A); el 25% de

los gastos a cargo de la Subcomunidad (aparcamientos), se repartirán del importe entre las partes determinadas de cada Subcomunidad, según Estatutos, es decir, en proporción a la cuota de comunidad.

VI.- Presupuesto gastos previos. - El Promotor del Edificio concordó con el pago de todos los gastos hasta el primer de octubre, siendo a cargo de la Comunidad a partir de dicha fecha.

Se acuerda constituir una Provisión de Fondos en poder de la Administración en cuenta de veinte mil pesetas (20.000 pts) por vivienda, y practicar liquidaciones trimestrales, que se presenten al cobro al objeto de reponer los fondos gastados y disponer siempre de la provisión de fondos integra. La Administración se reserva el derecho de poder solicitar un aumento de la cuenta de la Provisión de Fondos si se crea es necesario, siempre previo el consentimiento del Presidente de la Comunidad.

Disponiendo los viviendas de contador de agua de control se facturara el importe del agua según las mediciones de dichos contadores, practicándose anualmente su ajuste con el agua facturada por Emaga, repartiéndose la diferencia, en defecto o exceso, entre la total Comunidad según cuotas. En caso de una posible avería de los contadores de control o en costa se m incurriendo, la Comunidad podría acordar en una próxima Sesión General de Propietarios otra forma de reparto.

VII.- NUEVOS Y PREGUNTAS - A) Pólizas: Acus-



a la instalación según el artículo legal 16 de los Estatutos, se acuerda se dirijan los propietarios que quieran instalarlos, al Sr. Ferrus, Presidente de la Subcomunidad B.

B) Jardinerías exteriores (artículo 5º de los Estatutos) Se sugiere la conservación de césped con plantas análogas.

C) Se recomienda a los usuarios del garaje, esperen a que se cierre la puerta en evitación de que puedan penetrar en el edificio personas extrañas.

D) Se acuerda instalar llaveín en la botonera del ascensor para el acceso al garaje

E) Para seguridad ciudadera, se recomienda no abrir el Rocker automático si no se tiene conocimiento de la persona que lo solicita.

Y un más amistos que tratar, se levantó la sesión de lo que se extiende a la presente Acta de lo que sigue:

**RAFAEL RIBA JE**

ABOGADO  
ADMINISTRADOR DE FINCAS  
Es Bonn, n.º 19-19-19-19-19  
Telé. 22 6001

PALMA DE MALLORCA-E

Rafael Riba Riba

Rambla

ACTA

ASISTENTES

Ricard Ferrus  
Sebastián Barceló

Limon Escalas (R) Sr. Barceló  
Pedro A. Rullón (R)  
Daniela Barceló  
Antonio Roig (R) Dr. Horvach

En el Despacho del Administrador de la Comunidad, se reunieron, siendo las 7'30 horas del día 15 de diciembre de 1984, previamente citados y bajo la presidencia de Don Daniela Barceló, los Sres. propietarios al margen rese-

Jordiou Pou (R)  
Carlos Gashler  
Jaime Gestrich  
Juana Ma. Barceló (R) Sr.  
Barceló  
Antonio Aguiló  
Romobres (R) Sr. Horvach  
y Barceló

cordados, al objeto de proceder a la celebración de la Junta General Ordinaria de Propietarios señalada para este día y hora, y constituida la Junta en segunda convocatoria, se procede de conformidad con lo programado en el ORDEN DEL DÍA:

I.- Previa lectura del Acta de la Junta anterior, es aprobada.

II.- Estado cuentas. - Se aprueba el estado de cuentas comunidades correspondiente a esta pasada annualidad, que comprende desde el mes de octubre de 1.983 al mes de octubre de 1984, de conformidad con las liquidaciones trimestrales pasadas al cobro, y cuyos resúmenes son los siguientes:

Escalera A : Gastos Comunidad... 1.330.651

Aqua ..... 112.977

Escalera B : Gastos Comunidad ..... 736.975

Aqua ..... 39.735

Garaje: Gastos Comunidad ..... 478.711

Importe total gastos satisfechos .. 2.699.049 pts.

Comprendiendo esta annualidad un período de diez meses, el promedio mensual de gastos ha sido de 207.619 pts. por todo los conceptos.

III.- Presupuesto gastos: Por lo que respecta a los gastos normales se acuerda contámas con el mismo sistema de liquidaciones trimestrales.

Solicitando venas propietarios el que se viene mediante anuncio, la puerta de buero que desde el garaje conduce a las escaleras, y estando al parecer ello prohibido por



las actuales Ordenanzas, se acuerda tener consulta al Ayuntamiento de Palma y de permitirse colocar cenaduras en ambas puertas.

Se acuerda colocar una láz exterior en la entrada a los Apartamentos con encendido automático mediante Célula. Igualmente se acuerda cambiar el botón interior de apertura de la puerta por cenadura igual a la exterior.

IV.- Para el próximo periodo son reelegidos los mismos cargos de la Junta en las personas de: PRESIDENTE, don Damíen Barceló. VICEPRESIDENTE con funciones de Presidente de la Subcomunidad de la escalera B, don Miguel Ramis Clavé. VICEPRESIDENTE con funciones de Presidente de la Subcomunidad de los Apartamentos, la Ciudad Promoción del Edificio. Y como SECRETARIO ADMINISTRADOR, don Rafael Ríos.

V.- Ruegos y preguntas. - A) Para la limpieza de la planta del garaje se acuerda adquirir un aspirador tipo industrial.

B) Se colocará estera Piello en el garaje ante el ascensor de la escalera B.

C) Se da cuenta de que se ha procedido a abrirse una ventana en la fachada colindante hacia el patio del Bloque A, con lo que le visiendo que ha procedido a dicha apertura tiene luces y vistas directas sobre dicho patio. En vista de ello, la Comunidad acuerda autorizar al Presidente de la Comunidad para que pueda otorgar poderes a favor de Procuradores de los Tribunales, y designar Letrado, así como comparecer en juicio en nombre de la Comunidad, al objeto de conseguir,

mediante la interposición de la petición de demanda, el avere de dicha ventanilla de acuerdo que antes de la presentación de dicha Demanda, se notifique este acuerdo mediante carta certificada al vecino por quien tiene a bien cerrar dicha apertura devolviendo al muro su aspecto anterior, y evitar la presentación y prosecución de la reclamación judicial.

D) Por último, se efectúa un ruego a todos los propietarios en general, en el sentido de que indiquen a las respectivas mujeres de limpieza de sus viviendas, que por Ordenanzas Municipales está prohibido el limpiar las alfombras en fachadas y balcones hacia la calle. Y sin más amparo que haga, se levanta la sesión de lo que se extiende la presente Acta de lo que dos f-

Fdo: Rafael Ríos

J. Ríos

#### ASISTENTES

Juan Martorell  
Fco. Javier Moreno (R)  
Margarita Alcover (R)  
Salvador Balle  
Monserrate Alcover  
Antonia Ferrer (R)  
Eduard Barceló  
Jaime Ferrer  
Barblome Mestre (R)  
Antonio Prat.

#### ACTA

En el Despacho del Administrador de la Comunidad se reúnen, siendo las 7,30 horas del día 17 de febrero de 1936, previamente citados, y bajo la Presidencia de don Damíen Barceló, los tres propietarios al margen relacionados, el objeto de proceder a la celebración de la Junta General Ordinaria de Propietarios señalada para este día y hora.



Antonio Soler  
Damián Barceló convocan la Junta en regards  
Antonio Moya (R) la primera, y siendo la segunda, se  
Antonio Moll (R) procede de conformidad con lo propuesto  
Marta Belostache do en el ORDEN DEL DÍA:

Puig (R) I.- Previa lectura del Acta de la  
Asamblea Pov (R) última Junta General celebrada el  
Carles Gotsoliver (R) día 14 de diciembre de 1984, llevada  
Miquel Ramis (R) conforme, es aprobada.

Jáime Bestard II.- Estados de cuentas. - Por la señora  
Ismael Álvarez Barceló (R) teniente, por unanimidad, es aprobado  
Antonio Aguiló (R) el estado de cuentas comunitarios como  
Promotor (R) Sr. Barceló presidente a la gestión anualidad de  
1985, según las liquidaciones finales  
que han sido pasadas al co-  
lmo.

En gastos satisfechos, durante dicha  
anualidad, ascienden a los siguientes  
cuentos:

Escalera A: Gasto Comunidad - - - 1.328.378 pts.  
Agua - - - 160.540 pts.

Escalera B: Gasto Comunidad - - - 720.860 pts.  
Agua - - - 99.854 pts.

Gasto: Gasto Comunidad - - - 681.959 pts.  
Importe total gasto satisfecho. - - 2.991.581 pts.

El promedio de gasto por liquidación  
ha sido de 747.897 pesetas.

La Proporción de Fondos totales de la  
Comunidad es de 1.160.000 pesetas, consti-  
tuida por 58 operaciones de 20.000  
pesetas cada una, correspondientes a  
los 58 inmuebles del Inmobiliaria.

III.- Presupuesto gasto. - Se contará  
con el mismo sistema de liquidaciones,

haciendo de gasto satisfecho.

Por parte de la señora propietaria  
de la vivienda de que la Comunidad  
cuenta un pequeño multiespacio de com-  
unidades en alguna Comunidad vecina.  
En vista de ello, se acuerda solicitar va-  
riar Estadística y Presupuesto, sobre una  
base de un valor total del Edificio de  
500 millones de pesetas. En una posibi-  
lidad Junta Extraordinaria a convocar  
a dichos efectos, decidire la Comunidad  
sobre este particular.

IV.- Para la próxima anualidad  
son designados los miembros para de  
la Junta:

PRESIDENTE COMUNIDAD, don Damián Barceló  
Obrador.

VICEPRESIDENTE, con funciones de Presi-  
dente para los asuntos que afecten únicamente  
a la escalera B: D. Antonio Aguiló  
Moya.

VICEPRESIDENTE, con funciones de Presidente  
para la Subcomunidad de los Apartamentos  
del Edificio, la misma Sociedad Promotora  
"Hotel Jáime I S.A."

SECRETARIO-ADMINISTRADOR de la Comuni-  
dad, don Rafael Ribes Sampul.

V.- Ruegos y preguntas: En este aparta-  
do se trataron y se tomaron los siguientes  
asuntos:

A).- Con referencia al asunto tratado y  
acordado en la última reunión, respecto  
a las ocasiones que debía ejercer la Com-  
unidad un relevante al problema surgido



por la apertura de una ventana en la fachada blanca, un hueco y visto directo sobre el patio del Bloque A, (Apartadoc) de Ruey y puentes), en lo que se subrayó al Presidente de la Junta para que pudiera saber en consecuencia, en ejercicio y defensa de los Derechos de la Comunidad el Sr. Basceló, Presidente de la Junta, manifestó que pugnase a la condonación de la Comunidad, por si ésta lo quisiese, una suspensión de transacción judicial con lo que poder dar fin a este problema, en los siguientes términos: "La propietaria de La Finca reina, que ha sido la persona que procedió a abrir dicha ventana, pugna cerrar dicha ventana al objeto de entorpecer los vientos directos sobre el patio de la Comunidad, mediante la colocación de un cristal blanco fijo sobre dichos huecos, dejando una abertura una ventana para circulación de 25 cms. de altura en su parte superior, sin rotura. La Comunidad no perdería el derecho de poder topoar en cualquier momento, mediante su propia total ventanilla, y así se haría constar expresamente". La Junta aceptó dicha propuesta de ejemplo, y autorizó expresamente al Presidente de la Junta Sr. Basceló para poder tratar este asunto en las mencionadas terminaciones o audiencias.

b) Por parte del Promotor se recuerda a todos los Propietarios la prohibición contenida en los Estatutos de la Co-

munidad, de colocación de bocanillas directamente en los jardines. Dicha prohibición es de suma importancia para conseguir una debida armonización del Edificio, y se habla incluida en el artículo Quinto de los Estatutos Communales publicado junto con la Carta de Obra Nueva, cuya redacción dice así: "Los jardineras permitidas en jardines no podrán (prohibido) utilizarse de forma y ni sólo utilizarables para colocación de tazos o macetas, con recipiente complementario adecuado para retener aguas sobrantes." Se hace hincapié y se resalta que el incumplimiento de esta disposición podría ocasionar daños graves en la piedra artificial de la fachada cuya armazón metálica, al ver oxidada, mortecaría la piedra que podía caer a la calle con el enorme riesgo que ello comporta.

c) También por parte de la Comunidad Propietaria del Edificio, se hace constar que, existiendo aún en La Finca un local libre para la venta, uno es el que hace diafragma entre el Poses Mallorca, la calle de Frey Luis de Leon, y para el caso de que un jinete cumpliera en su día, pretende explotar en el mismo negocio de bar, restaurante u otro similar, según así expresamente autoriza el artículo noveno de los Estatutos de la Co-



munidad, y el objeto de entregar a la Comunidad una posible perjudicar o molestas que se pudieren originar con motivo de la humedad, valor, etc., propinantes de dicho local, ha tomado la decisión de proceder a la colocación de una tubería de extracción o salida de humedad y valor de dicho local, por el patio posterior hasta la aguera del Edificio, cumpliendo scrupulosamente las disposiciones vigentes, lo que se hace sobre la Comunidad, los autorizantes se dan por enterados y nadie tiene que opinar sobre el particular.

d) Por último, se efectúa un reseño a los propietarios en el sentido de que se siguen las bases de los viernes entre las 8 y las 9 de la noche, no antes ni después; y el segundo en el sentido de que, según ya se dijo en la anterior reunión, no se tiene ropa alguna en los balcones, ya que existe un piso, en la escalera B, en el que se han fijado tendidos en los mismos.

Y sin más asunto que tratar, se levantó la sesión de lo que se entiende la presente Acta de lo que soy fe.

### ASISTENTES

Juan Martorell  
Fco. Javier Moreno  
Margarita Alcover  
Dionisia Fernández (R)  
Barbara Dolores Aguiló  
Monserrat Alcover  
Sebastián Barceló  
Simón Escalas (R)  
Lorenzo Escalas  
Damian Barceló (R)  
Antonio Moya (R)  
Mr. Waters  
Teresa Ramón  
Marta S. Puig (R)  
Apolonia Pou (R)  
Rafael Pou  
Jaime Bestard  
Vicente Moraté  
Juana Ana Barceló (R)

Antonio Aguiló (R)  
Margarita Eusebiat (R)  
Rafael Soler

### ACTA

En el Despacho del Administrador de la Comunidad, se reunieron las 7,30 horas del día 16 de septiembre de 1987, previamente citada y bajo la Presidencia del Sr. Barceló, Presidente de la Comunidad, representado en este acto por el Sr. Bestard, los Sres. Propietarios del Edificio "Jaime I", al margen relacionados, al objeto de proceder a la celebración de la Junta General Ordinaria de Propietarios establecida para este día y hora, y abierta la sesión y constituida la Junta en segundo convocatoria, se procede de conformidad con lo programado en el ORDEN DEL DÍA:

I.- Previa lectura del Acta de la Junta anterior, llevada conforme, es aprobada.

II.- Se aprueba el estado de cuentas de la Comunidad, relación de gastos satisfechos durante el año 1986 y los que va del año 1987, de conformidad con las liquidaciones trimestrales remitidas al otro.

Los gastos satisfechos durante el periodo liquidado, que comprende un año y medio, ascienden a las siguientes cantidades:

Escalera A	2.811.700 pts.
Escalera B	1.452.551 pts.
Aparcamientos	897.989 pts.
Total gastos satisfechos	5.162.240 pts.



El gasto medio de gastos por liquidación ha sido de 860.373 pesetas.

La Proprieta de Fondo del Edificio es de 1.160.000 pts. constituida por 58 aportaciones de 20.000 pesetas cada una, correspondiente a las 58 viviendas del Edificio.

III.- Presupuesto gastos previstas.- Se acuerda continuar con liquidaciones de gastos trimestrales.

Respecto al tema del reporto del agua que debido a la avería de gran parte de los contadores de control se viene repartiendo en proporción a los costos de comunidad, se acuerda revisar todos los contadores y controlar, de ser posible, un servicio de mantenimiento del mismo.

Se acuerda revisar los contadores de electricidad de las escaleras, ya que el de la escalera B registre mayor consumo que el de la A.

Se acuerda solicitar Estudios y Presupuestos para contratar un Seguro de Comunidades para el Edificio. En una próxima Junta Extraordinaria se acordará.

Se acuerda solicitar Presupuesto para la instalación de una antena parabólica para la recepción de la TV satélite. En una próxima Junta Extraordinaria se acordará.

Se acuerda instalar mas tendedores en los apoyos y destinar 4 hilos para cada vivienda. Se cumplirán los arreglos para sustentar los hilos. Esto

ampliación se efectuará sólo en la escalera B.

IV.- Seguridad Edificio.- Haciendo se dado el caso de haber padecido varios propietarios del Edificio, robos y daños en los coches de su propiedad guardados en el Aparcamiento de la Finca, al objeto de evitar que sucede lo mismo en el futuro y además, a efectos de dar más seguridad a todos los moradores de la Finca, tanto por lo que respecta al Garage como a los viviendas, la Junta toma los siguientes ACUERDOS:

a). No se deberá abrir la puerta del garage ni se le tiene la absoluta certeza de la persona que llame.

b). Se acortará el tiempo del temporizador, para el cierre automático de la puerta del Garage, sería preferible se esperase para vigilar el cierre de dicha puerta.

c). Se acuerda dejar varios lucos fijos en el Garage durante la noche. (3 por planta).

d). Se cambiara el código de los mandos de la puerta.

e). Se instalará cerradura e electros de que la apertura de la puerta del Garage, desde el interior, se efectúe también mediante llave.

f). Se acuerda contratar un vigilante de noche para el Garage con contrato



temporal hasta fin de año. Antes de finalizar el plazo del mismo, se consultará a los propietarios sobre su posible renovación. Se le asegurará en la seguridad social.

II.- Renovación o selección cargo Junta. - Para la próxima annualidad son designados los siguientes cargo de la Junta:

PRESIDENTE. - D. Jaime Bestard Mas, propietario del piso B/6º 1º.

JEFE DE LA ESCALERA A. - D. Lorenzo Escalas, piso 8º 4º.

JEFE DE LA ESCALERA B. - D. Rafael Pous, piso 4º 1º.

JEFE DEL GORDAJE. - D. Monseñate Alcover, piso A/4º 2º.

SECRETARIO-ADMINISTRADOR. - D. Rafael Ribas Sampol.

Y sin más asunto que tratar, tras acordar se cite una Junta Extraordinaria el próximo mes de Octubre para aprobar el asunto del Seguro del Edificio y de la antena Parabólica de TV, si procede, se levanta la sesión de lo que se extiende la presente Acta y doy fe.

#### ASISTENTES

Juan Martínez  
Damián Berato  
Vda. Rulán  
José Antonio Teuza

#### ACTA

En el Despacho del Administrador de la Comunidad, se reúnen, siendo las 7'30 h. del día 29 de octubre de 1987, bajo la Presidencia del Sr. Bestard, previamente citados,

Vicente Gorrochátegui  
Pablo Gómez  
Antonio Gil  
Aurelio Escalas (e)  
Lázaro Escalas  
Antonia Salas (e)  
Fco. Javier Gorrochátegui (e)  
Magdalena Encina (e)  
Monseñate Alcover  
Apolonio Pou  
Jaime Bestard  
Marta S. Puig (e)  
Barceló Sánchez  
José Ramón  
Teresa Ramón  
Rafael Pous.

los propietarios al mayor número, al objeto de proceder a la celebración de la Junta General Extraordinaria de Propietarios convocada para este día y hora, y constituirse la Junta en segunda convocatoria, si procede de conformidad con lo programado en el orden de días:

I- Previa lectura del Acta de la Junta anterior, es aprobado.

II- Poliza Seguro Comunitario. - Se acuerda firmar una Poliza de Seguro Comunitario. Se ponen de manifiesto a la Junta, varias propuestas de Seguro realizadas de distintas Compañías. La Junta acuerda lo siguiente:

a) Concretar un Seguro de los denominados de "Comunidad", por un valor de quinientos millones de pesetas.  
b) Delegar en la Comisión de Propietarios, formada por el Presidente y demás miembros designados en la pasada Junta General del día 16 de septiembre, para que, examinadas las varias propuestas recibidas, escogen entre ellas las que consideren más ventajosa para la Comunidad, autorizándose al Presidente de la Junta para su firma.

c) Conseguir de la Compañía con la que se firme la Poliza, la rebaja de la Comisión de Agente.

III- Asunto antena parabólica de TV. Igualmente la Junta aprueba la instalación en el Edificio de una antena parabólica para la recepción de la TV. vía



satisfactorio. De entre las distintas propuestas y presupuestos recibidos, acuerda la Junta delegar en la misma comisión de propietarios ante citada, su elección y firma del presupuesto.

IV.- Preguntas y preguntas.- Respecto al asunto del consumo de agua por contador, se acuerda efectuar una reunión a los contadores, tomar la lectura inicial de los mismos, e efectuando dicha lectura cada tres meses, lecturas que se realizarán por personal cualificado. Se hará constar previamente, en cada contador, el número del piso al que corresponde.

Respecto al asunto del vigilante contratado para el garaje, según acuerdo de la anterior reunión, en la que se acordó contratarlo hasta fin de año, la Junta delega en la Comisión de Propietarios ante citada, el decidir si se le renueva el contrato por otro u otro periodo.

Y un más asunto que tratar, se levanta la sesión de lo que se extiende la presente Acta y dícese lo siguiente:

RJ (Firma: Rafael Riba.)

#### ACTA

ASISTENTES  
Juan Martorell  
Hotel Jaime I. S.A  
Flora Winifred  
Barbara Aguiló  
Simón Escalas

Zu el despacho del Administrador de la Comunidad, se reúne, siendo las 6'30 de la tarde del día 7 de Julio de 1.988, previamente citados y bajo la presidencia del Sr. Bertrand, los sres. pro-

Lorenzo Escalas  
Pedro A. Rullan  
Antonio Moja  
Antonio Moll  
Marta Puig  
Jaime Bertrand  
Pauamor J.A  
José Luis Martínez.

pietarios al margen relacionados, al efecto de proceder a la celebración de la Junta General Ordinaria de Propietarios señalada para este día y hora, y abierto la sesión y en segunda convocatoria, se procede de conformidad con lo señalado en el orden del día:

I. Previña lectura del Acta de la Junta anterior, hallada conforme es aprobada.

II. Se aprueba el estado de cuentas comunitario de acuerdo con las liquidaciones trimestrales remitidas al cargo durante el pasado ejercicio, que comprende desde el mes de agosto de 1.987 hasta abril del corriente año. 1988 último pasado al cargo.

El total de gastos satisfechos, en los diferentes grupos de facturación, han sido

Glos. escaterra A .....	1.797.882,-
Glos. escaterra B .....	875.334,-
Glos. aparcamientos .....	1.404.241,-
Glos. Admin. ....	319.578,-

Total glos. periodo 4.394.055,-

El promedio de gastos por liquidación trimestral, ha sido de 1.464.678, pesos tas. La Prisión de todos Total del Edificio es de 1.160.000 pesos tas., a razón de 20.000 pesos tas per vivienda.

III. Presupuesto gastos. Se aprueba continuar con liquidaciones trimestrales de gastos recibidos.

Se acuerda aumentar la gratificación que se entrega al portero para que cuide de la limpieza del garaje. Cada la



suma de 15.000 pesetas mensuales. se te  
exigiría mantener el garaje limpio.

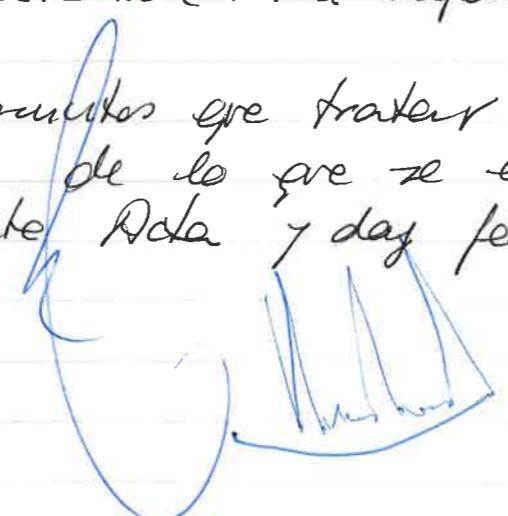
Respecto a la vigilancia del garaje y  
del Edificio se acuerda interesar presen-  
tadores de casas especializadas para efec-  
tuar dicha vigilancia, con lo que se ren-  
dimentaría el actual vigilante del Garaje,  
del cual hay queja presentada por varias  
propietarias sobre el cumplimiento de sus  
obligaciones.

IV.- Para el próximo periodo anual son  
designados:

PRESIDENTE: Don Lázaro Escalera Barceló  
JEFE ESCALERIA A: Doña Barbara Agüero (4-1)  
JEFE ESCALERIA B: "Marta Sebastiana Puig (2-2)  
la cual estará representada por su marido  
Hr. Roca Bruna.

SECRETARIO: D. Monzerrate Alcover.  
VOCAL DE LA JUNTA: Don Jaime Bernal  
SECRETARIO-ADMINISTRADOR: Don Rafael  
Ribas Lampol

Y sin más orosintos que tratar se  
terminó la sesión de lo que se ex-  
tiende la presente Acta y das fe.



### ASISTENTES

H. HARTORELL (R)  
JUDÍA HARTORELL  
FLO MORENO  
BERTHA DÍAZ  
SINOR ESCALAS (R)  
JOSEZO ESCALAS  
M. LOPEZ  
AUTOLIN NOVA (R)  
SR. TORRENTE  
A.A. WALTERS  
FLORO BECHET (R)  
SR. RIBAS  
M. S. PUIG (R)  
D. ZEQUER  
SR. NESTOR  
VICENTE HORATOL

### ACTA

EN EL DESPACHO DEL ADMINISTRADOR  
DE LA COMUNIDAD, SE REUNEN, SIENDO LAS  
8 h. de la tarde del día 26 de junio  
de 1989, plenamente citados y bajo  
la presidencia del Sr. Escalera, los Señores  
propietarios al margen relacionados,  
al objeto de proceder a la celebra-  
ción de la Junta General Ordinaria  
de Propietarios señalada para este día  
y hora, y abierta la sesión y consti-  
tuida la Junta en segunda conve-  
niente, se procede de conformidad  
con lo programado en el ORDEN DE DÍA:  
1º- Primera lectura del Acta de la  
última Junta General, hallada conforme,  
por los asistentes, es aprobada.

2º- Se aprueba el estado de cuentas  
de la Comunidad correspondiente a la  
pasada annualidad comprendida del  
periodo mayo/88 a abril/89 de  
conformidad con las liquidaciones  
trimestrales pasadas al cobro, y cuyos  
resúmenes son los siguientes:

- Gasto Generales	
(se incluye el seguro de coche)	674.631 pts.
- Gasto Escalera A	2.615.539 pts
- Gasto Escalera B	1.316.750 pts
- Gasto Alquileres	2.494.983 pts
- Gasto Administración	447.866 pts
- Total Gasto periodo anual	7.549.769 pts.



El promedio de gasto por liquidación es de 1.887.442 pts.

La provisión de fondos totales del Edificio es de 2.240.000 pts a razón de aportaciones de 30.000 pts por vivienda y de 500.000 pts para los aparcamientos, en proporción a su cuota de propiedad.

La Junta aprueba la anterior relación de gasto y establece de cuentas de la Comunidad.

3º Asunto varios de régimen interno. - Respecto al vigilante del garaje, se acuerda continuar desempeñando sus trabajos.

Se le instala un reloj para marcar, del que se instalarán las llaves, indicándose los horarios para marcar.

Se acuerda remitir, junto con la copia de esta Acta, a todos los propietarios, un resumen de la Policía de Seguro de la Comunidad.

Se han dado avisos de haber saltado piezas de ropa de los tendederos del tenado (colchas, comisos etc.) Por ello se recomienda a todos los propietarios, siempre cuando sea posible, el quitar del tenado.

4º Presupuesto gastos. - Se acuerda continuar con liquidaciones trimestrales de gastos vencidos, según así se vayan haciendo.

Se acuerda proceder a la pintura de la escalera B.

5º Para el próximo año, ser designados como PRESIDENTE de la Junta, don

Lorenzo Escalas, propietario del piso 8-4 de la escalera A. Como secretaria de la Escalera B, doña Mirete Sebastiana Puig, propietaria del piso 2-2. Como Secretario - Administrador, es elegido el Sr. Ríos.

6º Ruegos y preguntas. - Se acuerda remitir carta a los ocupantes del local B-2, en el cual hay instalado un Pub, denominado "Distrito 60" cuyos dueños disminuyeron los ruidos, en especial a partir de las 12 de la noche. De continuar con las molestias, se presentaría denuncia ante el Ayuntamiento de esta Ciudad.

Y en miércoles que houver, se levantó la sesión de lo que se extiende de la presente Acta y díjose:

Vto: Rafael Ríos

ACTA

### ABSENTES

Franisco Moreno  
Flora Bechet (R)  
Barbara Agustí  
Jaime Tener (R) esposo  
doña A. Tener (R) esposa  
Domingo Escalas (R) Sr.  
Bestard

Lorenzo Escalas (R) Sr.  
Bestard  
Viuda Pedro Rullán  
Domingo Barceló (R) Sr.

En el Despacho del Administrador de la Comunidad, se reunieron, siendo las 7,30 h. del día 17 de mayo de 1890, plenamente citados y bajo la Presidencia del Sr. Escalas representado por el Sr. Bestard, los Res. propietarios al mayor número, al objeto de proceder a la celebración de la Junta General Ordinaria de propietarios señalada para este día y hora, y abierto la sesión se procedió de conformidad con lo programado en el



Berkelid

Teresa Ramón (R)

Miguel S. Puig (R) Sr.

Procabunus

Spolonia Pou (R)

Jaimé Berkelid

Luis González

#### ORDEN DEL DÍA:

1º Primera lectura del Acta de la última reunión, celebrada el día 26 de junio de 1989, hallada conforme, es aprobada.

2º Seguidamente se pone el examen de los cuentos de comunidad correspondientes a este periodo anualidad, 1989/90, de conformidad con las liquidaciones trimestrales pagadas al cobro, cuyos contenidos son los siguientes:

- gastos Generales: .....	349.000.-
- Gastos Escalera A .....	2.791.593.-
- Gastos Escalera B .....	1.481.814.-
- Gastos Mercantiles .....	2.428.683.-
- Gastos Administración .....	<u>478.988.-</u>

Total gastos pagados durante la anualidad 7.530.078.-

El promedio de gasto por liquidación ha sido de 1.882.520 pesetas, y el total de gastos ha supuesto, con relación a los de la anterior anualidad, un aumento del 4,40%.

Se hace aprobada la anterior liquidación.

3º Presupuesto gastos.- Se acuerda continuar con liquidaciones trimestrales de gastos revisados.

Se acuerda pintar la escalera A.

Se acuerda pintar el frontis de la planta ático.

Se acuerda arreglar la cenadura de la puerta del zaguán B.

Se acuerda instalar un cierre en el zaguán de entrada y ascensor de la escalera A.

Respecto a la antena de TV. osa rate:

lite, instalada, se acuerda añadir el canal de la RST-1, así como revisar la VHF que se reúne con poca señal en muchos pisos. Estando algunos propietarios descontentos con la casa que instala dicha antena, Dr. Tonens, se acuerda intentar otro presupuesto a otra casa al objeto de comparar. Los Dres. Presidente y Vicepresidente decidirán en definitiva.

4º Punto garaje.- Se protesta por la actuación del Vigilante nocturno del garage ya que, a pesar de su mesurada, se han efectuado varios robos en automóviles y roturas en otros. Se da cuenta de que se le instaló el reloj para marcar, pero que esto no impide que, una vez marcada la entrada, se curense o permanezca mucho tiempo dormido. Por ello, los asistentes acuerdan despacharlo, cesando en su trabajo ya a partir de fin de mes.

Se acuerda contactar otro vigilante. En el criterio se busca la persona idónea, se contactará una Empresa de vigilancia.

5º Para el próximo periodo anual, son designados los siguientes miembros de la Junta: PRESIDENTE: don Jaimé Berkelid Iriá, propietario del piso 6-1 de la escalera B, JEFE DE LOS ESCALERS A, D. Jaimé Tener, piso 5-4, JEFE DE LOS ESCALERS B, don Spolonia Pou, piso 3-1, y SECRETARIO-DELEGADOR, don Rafael Ríber.

6º Ruegos y preguntas.- 1) Se acuerda que el Portero efectúe los viernes una limpieza



general a fondo. Se proyecta por la limpieza de algunas partes comunitarias.

3) Se acuerda que la recogida de la basura se efectúe a partir de las 8 de la tarde. Se comunicará al Portero repasar las manchas que dejan algunos botes de basura.

4) Se comunicará al Portero, más tarde, el rincón de la escalera B.

5) En la segunda plenaria del George falta el bidón de basura.

6) El Sr. Torrozo interviene de la Junta permitido para poder efectuar el aseo acostumbrado de su traje. La Junta no puede conceder dicho permiso por cuenta, al resultar ello modificación de fachada se requeriría el permiso unánime de todos los propietarios.

7) Se recuerda que los hijos e nietos deben ser todos uniformes. Los propietarios que los instalen distintos, deberán cambiarlos.

8) Se promoverá la uniformidad de los apliques de los tenajes.

Se solicita presupuesto para la adquisición de todos iguales. Se delega en la Junta de Gobierno para escoger los modelos y posteriormente lo pertinente en este asunto.

9) Por la máxima seguridad de los moradores del Edificio, se recomienda no abrir la puerta del rincón de entrada si no se sube con anteojas la persona que solicite ingreso; en especial, por la noche

## ASISTENTES

### Horario de Sesión

Antonio Gil  
Jaime Ferrer (R)  
Crespo

J. A. Pérez (R)  
Crespo

Pedro Díaz (R)  
S. Serrate  
Gremio Escaleras (R)  
S. Rivas

Gremio Escaleras (R)  
S. Rivas  
Pedro Rollan  
M. Mates  
Noelia Rollan  
A. Pou

Miguel Rivas  
Jaime Bestard (R)  
Luis Horca

Vicente Martí  
Raúl Horca  
A. Asensio

Hna. Olivelan

Y en más asunto que trae, se expone la razón de lo que se extiende en el presente Acta, y digo yo:

Fdo: Rafael Robo.

## ACIOS

Que el DESPACHO DEL GOBERNADOR DE LA COMUNIDAD, SE REUNIRÁ, SIENDE LOS 7:30 HORAS DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 1980, PRESIDIENDO EL DICTADO, EN SUDE LA PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES GOMEZ Y POU, LOS SEÑORES PROPRIETARIOS DE VIVIENDAS, AL ORDEN DE PROCESAR A LOS SUSODICOS DE LOS JUICIOS CORRESPONDIENTES Y PROPRIETARIOS SOBRELOS TITULOS DE TIERRAS Y CASAS E IDENTIFICARLOS CON LOS TITULOS DE LOS DUEÑOS CONOCIDOS, SE PROCESA DE CONFORMIDAD CON LOS PROCEDIMIENTOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

1º) PREVIA LEYENDA DEL DICTADO DE LOS ULTIMOS TITULOS GOBERNATIVOS, CELEBRANDO EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 1980, PROCLAMAR CONFORME A LOS DICTAMENES.

2º) SUSTITUIRSE LOS TITULOS DE VIVIENDAS DEDICADAS A REGIÓN JUVENIL CORRESPONDIENTE A TITULOS DE PASEADO LOS SIGUIENTES DEDICADOS:

A) SI LOS CUESTOS DE LA PETICIÓN DE LOS CEDROS SEAN, EN EL SENTIDO DE INGRESOS AUTORIZACIÓN PARA PODER SUBSISTIR, EN CASO EXCLUSIVO, SI CONSUMO DE AGUA DESDE SU CONSUMO AL LOCAL,

DEBÍDO A PROBLEMAS DE OBSTACULOS DE  
INTERESSES, LA JUNTA DEBERIA DECIDIR  
DE TODO.

5) SE DEBE CUENTO DE LOS SUCEDIDOS DE DON  
PEDRO RIE, PODE PODER CREAR UN CRIMEN-  
ICIA. SI PREGUNTO ALGUNAS DE LAS PECES  
CONTINUALES DE LOS CUELOS FRAUDULOSOS DE  
LEGO. LA JUNTA DEBERIA NO DETERMINAR  
DOS PECES EN EL TERRITORIO DE SUS TERRITORIOS  
EN INTERNALES REUNIONES Y NO SE  
AUTORIZAR.

6) PREGUNTA DE VIGILANCIA DE MOCES DEL  
GORDOS Y DEDOS DE UN PESO A EL P.  
VIBIANO PROPONIENDO REBOS PECES,  
EN LOS VARIOS, SE DEBERIA PONER A LA  
DETERMINACION DEL CONTINUO TEMPORAL,  
QUE PESA SE PREGUNTE A LOS PESOS, NO  
SE PREGUNTE LA CANTIDAD DE PESOS Y  
QUE SE VIGILANTE EN EL CONGRESO.

7) RESPECTO AL PESO DE LOS  
GORDOS, POR PARTE DE ALGUNOS PROPIETARIOS  
SE BUSCAN EL MEDIO DE CONTINUAR UN  
VIGILANTE JUEZ, PODE PODER CREA EL  
ACTUAL. ESTAS PROPOSICIONES NO PROPUESTAS  
POR CONSIDERAR, LA JUNTA DE LOS PECES  
SERVICIO DE LOS PECES SON. DE TODAS  
PARTES. COMO ALCALDIA, QUITA EL ALGO  
DE PESO HABLA DE CELEBRAR LA FUNDA  
DIARIO ORDINARIO, YD DE TERCERAS DE NUEVO  
EN LOS SUCESOS, ESTOS TERCEROS DEL GORDOS.

8) SE DEBERIA INGRESAR, DE LOS COMPANEROS  
DISCURSORES DE LA COMUNIDAD, LA POSIBILIDAD  
DE DESPILAR LOS CORPUSCULOS DEL SECUNDARIO A LOS

LOCHES DEL GORDOS. SE DEBERA  
CONOCER SI PREVISTO A LA ESTACIONES

F) SE DEBERIA INSTALAR UNA CENSURA  
EN LOS PECES QUE DEJE LA ESTACIONES  
DEBEMOS DEL GORDOS, A FIN DE QUE PODE  
ENTRAR EN EL TERRITORIO TERRITORIAL  
USANDO (PUE OBLIGATORIAMENTE, DE NO QUERER  
PODE PODER SOLICITAR SE PUEDA HACERLO  
LIBREMENTE, A EFECTOS DE SEGURIDAD).

G) SE SOLICITARIA ESTUDIOS PODES OFRECER  
LA SEGURIDAD DEL GORDOS.

H) PODES LA LLEGADA DEL GORDOS, SE DEBERIA  
ESTAR EN GUARDIA Y CONTINUAR UNA  
EXPRESA DE LLEGADA PODES UNA UNA  
PERIODICA DE CADA SEIS MESES.

I) SE CONVIERTA POR LA ADMINISTRACION  
QUE SE PREGUNTE A LOS SUCESOS QUE NO SEA  
CONEXIONES SACRIS LOS SUCESOS LOS SUCESOS  
POR NO PODER RECIBIR LOS DISENTIDOS  
DICE QUE SE CONTINUE IGUAL COMO  
ESTA DIADE.

J) DEDICAR LA CIRCUNSTANCIA, DE LOS HAB  
VADOS PROPIOS QUE SE DEDICAN EN  
EL PESO DE LOS SUCESOS CONVENCIONES,  
LA JUNTA DEBERIA A PARTIR DE DEDICAR SE  
PODER OFRECER INTERESES NUEVOS A DICHOES  
PROPIEDADES.

K) SE PREGUNTA RESPECTO A LOS PROCEDIMIENTOS  
APRECIADOS EN LA ULTIMA LIQUIDACION POR EL  
CONGRESO (DE UNA EDICIÓN, POR UN IMPORTE  
DE 100 MIL PESOS) DE BOLSILLAS, YD DE  
ENFERMIOS DE LA GORDOS. LA ADMINISTRACION  
TODAÑA LOS PROCEDIMIENTOS, Y ENCUENTRA DIF



LOS 15 AÑOS SUPERIORS UN SERÁN EN EL CONGRESO  
DE VOTOS FAVORABLES POR UN IMPORTANTE DE  
40.075 PTS., LOS 15 AÑOS FAVORABLES ALA  
BOMILLAS, CUBIERTAS EN PRELUDIO GRANDE  
AL CAMBIO DEL ESTILO DE LA GESTIÓN  
DE LOS ESCOLARES A, COPIAS DE LIBROS POR  
19.500 PTS., 4 LIBROS DE LIBRERÍA Y 10 LIBROS  
DE LOS ESCOLARES B, POR 20.575 PTS.  
SE EXPONEN LAS RECOMENDACIONES OPORTUNAS SI  
LA PROPUESTA LIQUIDA. CON ELLO SE CONCEPTE  
CÓMO DE LOS SISTEMAS DE FORMAS:

BOMILLAS A CARGO DE LOS DOS ESCOLARES  
Y GODESS, SEGÚN PROPORCIÓN, 11.500 PTS,  
BOMILLAS Y LOS ESCOLARES A, 19.500 PTS,  
Y LIBRERÍA Y LIBROS DE LOS ESCOLARES B, 20.575 PTS.

I) TRESIÓN RESPECTO A LOS ÚLTIMOS LIQUIDACIÓN  
SI REPARTO DE LOS FAVORES DE T.V. Y VARIAS  
DE DISCONTINUO, SE PROPORCIONA SI 50% PARA  
CADA ESCOLAR, MÁS DESDE 1800 SI  
60% PARA LOS ESCOLARES A, Y SI 40% PARA  
LOS ESCOLARES B. IGUALMENTE SE REGULARIZARÁ  
EN LOS PRIMEROS LIQUIDACIONES.

II) RESPECTO DE LOS NUEVOS DE LOS ESCOLARES A  
SE QUERELA A LOS PROPIETARIOS SU DIFUSIÓN  
DOS NIÑOS NO SE FUERON EN EL NÚMERO  
ENCUENTRO.

III) RESPECTO A LOS SUPERVISORES DE REDES  
EN LOS BLOQUES DE LA PSICODIA DEL PASO FUTURO  
Y REDES INSTALADAS, SE QUERELA SE DETERMINA SI  
BIBL DE LOS ESTÉTICOS DEL EDIFICIO. SE PENSARÁ  
UNA SOLUCIÓN A GUSTO DE TODOS.

OJERUELA DE LOS TÓPICOS QUE SE INSTALAN  
EN BENEFICIO DE LOS ESTÉTICOS DEL INMUEBLE

SON TODOS IGUALMENTE.

- A) SE QUERELA LIQUIDAR SI PUEDE LOS  
ULTIMOS PLANTAS.
- B) SE QUERELA EN STOQUE OTRO USO, EN EL  
INTERIOR DE CONCRETO SI DESCENDER, SI  
SONDE DE PARADO.
- C) RESPECTO A LOS CERCAJES DEL ZONA A  
SE ESTUDIARÁ LA INSTALACIÓN DE OTROS  
CERRAJEROS DE LOS SEGUNDOS.

(P) SIN TIPOS DE BANCOS QUE TENER, SE  
LEVANTARÁ UNA SESIÓN DE LOS QUE SE COMPRARÁN  
LO PRESENTE DÍA, Y SON 28.

## ASISTENTES

Bartolomé Sastre  
Flora Bechet  
Sra. Wakis  
Agustina Rocabruna  
Luis Monzó  
Jaime Bertrand (R) L.  
Ribes.

## SCTD

En el Despacho del Administrador  
de la Comunidad, se reúnen, siendo  
las 7,30 horas del día 11 de  
junio de 1991, previamente citados  
y bajo la Presidencia del Dr. Gestald,  
Presidente de la Comunidad, representa-  
do en este acto por el Dr. Ribes,  
los Sres. Propietarios al mayor re-  
lacionados al objeto de proceder  
a la celebración de la Junta Gene-  
ral Ordinaria de propietarios, se-



salida para este día y hora, y constituida la Junta en segundo convocatoria, se procede de conformidad con lo programado en el orden del dia:

1º Primera lectura del Acta de la Junta anterior, hallada conforme, es aprobada.

2º Seguidamente se pasa examen al estado de cuentas de la Comunidad de conformidad con los liquidaciones trimestrales pasadas al cierre durante la pasada annualidad.

El total de gastos satisfechos ha sido de 10.737.048 pesetas, con un promedio de gastos por liquidación de 2.737.012 pesetas. La Provisión total de fondos es de 2.240.000 pesetas, a razón de aportaciones de 30.000.- pesetas las viviendas y de 500.000.- el Garage según acuerdos.

En lo que respecta a los propietarios morosos, se de cuenta de la existencia de los siguientes:

- Leasing Inmobiliaria S.A. propietaria del local bajo-5, que adeuda los gastos de 1.988.<sup>89</sup> y 80 por un total de 38.171.- pts.

- Doña Barbera Aguiló, propietaria del piso ~~bajo 4º B~~ de la escalera A, que adeuda desde enero 1980 por un total de 213.255.- pts.

- Doña Ma Redó, propietaria del piso 7<sup>º 25</sup> de la escalera A

que adeuda desde enero de 1980 por un total de 203.039 pesetas.

- J. Gacón y Valle, propietario del local 1 de la escalera B, que adeuda desde enero 88 por un total de 18.451.- pesetas.

- Doña Magdalena Escribá, propietaria del piso 8<sup>º 25</sup> de la escalera B, que adeuda desde agosto de 1980 por un total de 141.218 pts.

La Junta acuerda especificar los de pago a todos ellos y en caso de no ponerse al conciente en el plazo de 15 días, proceder judicialmente en su contra, facultando al Presidente para comparecer en Juicio y otorgar poderes a favor de Procuradores de los Tribunales.

3º Presupuesto gastos. - Se acuerda continuar con liquidaciones trimestrales. Siendo sujeto la actividad Provisión de Fondos, se acuerda aumentarla a razón de 10.000.- pesetas más por piso y 200.000 pts por los apartamentos, según cuota, aumento que se incluirá en la próxima liquidación trimestral.

4º Junto Garage. - En primer lugar, se da cuenta de que el próximo día 21 se renueva el contrato del Vigilante. Según así se acordó en la pasada Junta general, se acuerda no renovarle el contrato. Respecto a la portuera a

adoptar sobre la seguridad del garaje,  
y en vista de la poca autorización  
de propietarios a este Juzgado Ge-  
neral, se acuerda contratar con  
carácter provisional y por un plie-  
go de cuatro meses a partir  
del 1º de julio, una Empresa  
de Vigilancia. En la reunión Gene-  
ral que se celebrará durante la  
próxima quincena de octubre, ya  
se decidirá sobre si continuar  
con dicha Empresa u otras medidas  
que se consideren oportunas. Tom-  
éndolo se recuerda a los Propie-  
tarios, la conveniencia de conde-  
nar el Seguro para los coches guar-  
dados en el garaje, según  
anteriormente ya se aplicó en Crueles  
de la Administración, y colocar  
manto ante las entradas  
de seguridad para la libre  
salida del garaje a los escalones  
y la entrada al garaje, desde  
éstos, solo mediante llaves.

Se acuerda que la limpieza total  
del garaje, acuerda en la reunión  
Siente general se efectúe el próximo  
mes de julio. Se acuerda contratar  
esta ganda a la Potosí la suma  
de 15000 pts. por la limpieza de  
la rampa del garat. y garaje. en  
espera de lo que se decidirá en  
la próxima Siente del mes de oc-  
tubre.

5º Por los arquitectos se acuerda que a partir de ahora, la Junta General Ordinaria Anual de Propietarios, en vez de celebrarse el mes de junio, como se venía haciendo, se celebre durante la primera quincena de octubre, a fin de intentar una mejor asistencia de propietarios. Para ello, se acuerda proponer los nombramientos de la Junta hasta la próxima junta de Octubre.

6º Preguntas y preguntas. Se acuerda revisar la antena Parabolica de la T.V ya que hay varios canales que no se reciben bien.

Respecto a la limpieza de la última fila de píoles de la jardinería, según así se acordó en la reunión, la Administración manifiesta que ha interesado presupuestar a personas especializadas en limpiezas de jardines las que se manifestaron que traían muy costoso debido a la necesidad de andamios etc. Por ello, y a propuesta del Sr. Roca-Orueta, se acuerda intentar la pintura de esta última fila de píoles a fin de evitar la miededad. Se ofrece para efectuar las gestiones pertinentes para ello, interesan las Superiores, presupuestar, etc.

Le acuerde mandar carte  
al supremo ento por que  
ordene le casede los re-



májores reputado en el cheffón.  
 Y sin más amantes que Water,  
 se levantó la servidumbre de lo que se  
 extendió la presente Acta y dejó  
 je:

Acta.

#### ASISTENTES.

JUANA BARCELÓ  
 JAVIER BARCELÓ  
 JOAQUÍN BESERED  
 SANTIAGO BOLÍVEZ  
 SANTIAGO BORRÀS (P)  
 SR. BALLE  
 ANTONIO BELL (P)  
 SR. BALLE  
 JOSE A. PUJADAS (P)  
 SR. BALLE  
 BÉRESCHE (P)  
 SR. BALLE  
 JAVIER BORRÀS (P)  
 SR. BALLE  
 SARA BARCELÓ (P)  
 SR. BORCERO  
 JUAN ESCALAS (P)  
 SR. GIL  
 DRAEIR ESCALAS (P)  
 SR. GIL  
 JUDITH ROVIRA (P)  
 SR. Roselló  
 JOSE CANALS (P)  
 SR. Roselló

EN EL DESPACHO DEL ADMINISTRADOR DE LA  
 COMUNIDAD, SE REUNIEN, SEÑORES LOS 780 HORAS  
 DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 1.991 PROVINCIA DE  
 CÁDIZ, EN SU OFICIO DE LA PROPRIETAT DEL SR. BERNARD  
 LOS SRES. PROPIETARIOS DE VARGAS REUNIDOS  
 AL OBJETO PROCEDER A LA CONCEPCIÓN DE LA  
 JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PROPIETARIOS  
 SEÑORES PORDI SEÑOR DEDICAR A CONSOLIDAR  
 DE LA JUNTA EN SUSCUADA CONVOCATORIA, SE  
 PROCESOS DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO  
 EN EL ORDEN DEL DÍA:  
 1º PREVIA LEYENDA DEL DOCUMENTO DE LA ULTIMA JUNTA  
 GENERAL REALIZADA CONFERENCIA, SE APPROBADA.  
 2º SE APPROBAN EL ESTADO DE CUENTAS DE LA  
 COMUNIDAD OPERACIONAL DE PORDI AJUSTA-  
 CIO, DE CONCORDANCIA CON LAS INVESTIGACIONES  
 JUAN ESCALAS (P) REFERENTES AL PORDI, SEGUN DRAEIR  
 DEL DÍA 8 DE JUNIO EN LA PORDI JUNTA DEL  
 DÍA 11 DE JUNIO.  
 RESPECTO A LOS CUENTAS DEL PORDI SE APPROBAN  
 LA JUNTA, SIN ENBARCO ALGUNA MODIFICACIÓN CONSE-  
 GUENTE.  
 - AL OBJETO DE AHORRAR LOS COSTOS DE CORREO,  
 LAS LIQUIDACIONES Y NOTIFICACIONES SE REUNDRAN A

ROBERT PUIG (P)  
 SR. RODRIGUEZ  
 RODRIGO BECKET  
 PEDRO RULLAN (P)  
 ESPROS  
 VICENTE MORALES  
 D. A. WALTERS  
 ANTONIO GIL  
 RAFAEL SOLAZQUE (P)  
 SR. GIL

M. ALMADA  
 JUAN BENEDICTO (P)

TRIBUNES DEL PORDI, 6 NO POR CORREO  
 - RESPECTO A UNAS FACTURAS DE LOS OBRAZOS  
 CONSIDERADOS POR RESPONSABLES EN LOS CONDUCCIO-  
 NES DE AGUA, SE PREGUNTAN POR LA PERSONAS  
 QUE DIBAJAN LOS MISMOS. LA ADMINISTRACIÓN  
 INDIFERENTES ASES DICHOS TRABAJOS ENTREGAN  
 ORDENES POR EL SR. BORCERO QUE SE PREGUNTO  
 DE UNO VARIOS DE LOS MISMOS A AL OBJETO  
 DE AUTORIZACIÓN DE LOS COPIETARIOS  
 LA JUNTA, EN VISTAS DE ESTA DIBAJAS DICHOS  
 OBRAZOS SE TIENEN OTROS TECNICOS CONSIDERAR QUES  
 DIBAJAR DE DICHOS NINGUN PREPARADO  
 QUES NINGUN TIPO DE TRABAJO YO QUES EN  
 ESTA CLASE SI PODEMOS DE LOS FACTURAS DE PREGUN-  
 DIONES SE PUEDE A CARGO DEL PROPIETARIO DE  
 LOS DEDICADOS. ESO SE OBTIENE LA  
 NECESITADA DE ALGUNA PREPARACIÓN O TRABAJO  
 DEBERÍA PONERLO EN CONOCIMIENTO DEL  
 SER DE DISCIPLINA O DEL ADMINISTRADOR.  
 - IGUALMENTE SE PREGUNTA POR EL PAGO  
 DE UNAS FACTURAS POR DEDICADO DE LOS  
 JUNTA DE DILATACIÓN DEL GORDOS, CON  
 SUCESOS. RELATIVAMENTE AL ADMINISTRADOR  
 QUE DEDICADO TRABAJO HACIENDO TUS DEDICADO-  
 DO POR EL SR. BORCERO, QUES ENTENDÍ QUES  
 DE FORMALES DE TRABAJO DE VARIOS DEL  
 GORDOS CON TECNICOS, SEGUN DÍA DE  
 PORDI DEDICADO EN LA PORDI JUNTA  
 GENERAL, SI QUES SE FILTRARIA POR LOS  
 JUNTA DE DILATACIÓN DEDICADO LOS GORDOS  
 EL TRABAJO QUES NO SE SECTUO YO QUES LOS  
 COSTOS DE UNAS FISCALES QUES DEDICADO PREGUNTARLO.  
 RESPUESTA DEDICADO EL DIA DEDICADO



HABERON NUEVOS INCONVENIENTES PARA PODER REDUCIR Dicho TRABAJO ENTRE SUS LOS NO OTROS RESPONSABLES DE LOS PREJUICIOS QUE SE PUDIERAN OCASIONAR A LOS VEHICULOS Y INSTALACIONES CON EL AGUA - Y QUE POR OTROS PODER ENCONTRABAN QUE EL GOREDO NO ESTABA LO SUFFICIENTE SUAVES PARA DICHO OBSTACULO. LA JUNTA, REPITE LO MISMO, DEDICANDO EN EL PUNTO ANTERIOR RESPUESTA A LAS PROCEDURAS DE GIRONES.

### 3º. PRESUPUESTO GASTOS -

SE DEBERIA CONTINUAR CON VIGILANCIAS Y REVISIONES DE GASTOS VENCIDOS.

SE DEBERIA NO CONTINUAR CON EL SERVICIO DE VIGILANCIA DEL GOREDO, TERMINANDO D LA FINALIZACION DEL CONTRATO ACTUAL.

SE DEBERIA SOLICITAR PRESUPUESTO PARA UNA REVISION Y PUESTO A PUNTO DE LOS CONTENIDOS DE CONTROL DE GASES DE AGUA EN LOS DIVISORES DE RÍO AL PODER REPORTAR DE DAÑOS DE AGUA CONSUMIDA EN PROPORCIÓN A LA CANTIDAD DE LOS MISMOS. DEL PRESUPUESTO SE DEBERÁ CENSO A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD PARA LOS BUDGETS ANTES DE PRESENTAR EL PROYECTO.

SE DEBERÁ CENSO DE QUE EN EL GOREDO SEAN VARIOS DEPARTAMENTOS QUE VAN SIENDO CORRIDOS POR SUS PROPIOS PECES EN LOS CUALES, AL PROPORCIONAR, AL PUNTO DE UNO O ENQUETAS ESTADISTICAS, EN EL INTERIOR DEL BOSQUE, CONTINUAN CONECTADOS A LOS BOSQUES GENERALES DEL GOREDO.

SE DEBERÁ QUE DICHAES PROPIEDADES SEAN PROTEGIDAS, D LA MUYOR BESUSDOS SEAN LAS D DESCONEXIONES Y CONEXIONES DE QUEDAR PARTICULAR DE SUS DIVISIONES RESPECTIVAS.

RESPUESTA DE SEGURO PDETIALDR DE LOS VEHICULOS VINCULADOS EN EL GOREDO CONTRA RODO E PISTAS, SE DEBERÁ CENSO DE LA PROPIEDAD RECIBIDA DE LA CADA DESEGURADO DEL ESTIFICIO. LA PRIMERA CANTIDAD ES DE 2.784 PLS POR CADA MILON DESEGURADO. SE DEBERÁ PRESTAR CADA DE DICHA PROPOSICIÓN A LOS PROPIETARIOS.

LOS ENTRESIDOS EN DICHO SEGURO, PODRÁN CONTACTAR DIRECTAMENTE CON LA CADA DESEGURADORA PARA CONCRETARLO, YO QUE TIENEN QUE COMUNICAR LAS CARACTERISTICAS DEL VEHICULO DESEGURADO, VALOR, ETC....

RESPUESTA A LA ANTENA PARABOLICA DE T.V., PEDIDO QUE DEI ESTA UNA MATERIALES QUE SE USAN EN LA DESARROLLO VARIOS ESTABLOS, SE DEBERÁ CONTACTAR CON EL ANSESDE PDRD DEDICAR LAS ESTABLOS QUE SE QUEDARAN.. SE DEBERÁ EN EL SR. ROGERSON.

SE DEBERÁ CONTINUAR PEGANDO A LA PDRD LA CERTIFICACION ANUAL DE 15.000 PLS. POR LA IMPRESA DEL GOREDO Y PDRD. DEI UNA HOMBRES LA CERTIFICACION POR LA BAJADA DE LA BOMBA.

4º PDRD SI PROXIMO PERIODO ANUAL SON MEMBROS PDRD SI CARGO DE PRESIDENTE, DON JOSÉME BUSTOS RODRIGUEZ, PROPIETARIO DEL PISO 6-1, DE LA ESCUELA B, JEFE ESCUELA A,



DON ANTONIO GIL PARRA, PROPRIETARIO  
DEL PISO 5.2.º Jefe Escuela B,  
DON JOSÉ GUSTÍN RODRÍGUEZ, DEL PISO 2.2.  
SECRETARIO-DIRECTOR DE DON  
PARASÍ RIBAS.

Y EN LOS DÍAS PREVIOS AL TRABAJO  
SE LLEVÓ A CABO UNA SESIÓN DE LOS DÍAS 15  
Y 16 DE MARZO EN LA PRESENZA DIVERSOS DE LOS DÍAS  
DELOS DÍAS.

### ASISTENTES

ANTONIO ROLL (P)  
JR. BOLLE  
JOSÉ MARÍA (P)  
JR. BOLLE  
BRAE SASTRE (P)  
JR. BOLLE  
M. VEDRÓN (P)  
JR. RODRÍGUEZ  
ANTONIO RIBERA (P)  
SR. BORCETO  
JUAN RODRÍGUEZ (P)  
JR. ROSELLÓ  
JOSÉ GUERRA (P)  
JR. ROSELLÓ  
SÍLVIA BORCETO (P)  
JR. BORCETO  
PAULO RIBERAS  
JUAN BORCETO  
(P) JR. ORTÍZ  
TERESA ROMÁN (P)  
ADOLFO RIBERA (P)  
PARASÍ RIBAS (P)  
WINE BENÍTEZ  
FONDO RIBERAS (P)  
JR. RIBERA  
VICENTE RIBERAS  
JUAN BORCETO (P)  
JR. BORCETO  
PAULO RIBERAS (P)  
ANTONIO BORCETO  
FLOR BECHET

### ACTA

EN EL DESARROLLO DEL DOKINSHI  
SE REUNIÓ EN LA CASA DE LOS DÍAS 15 Y 16  
DÍAS 5 DE MARZO DE 1.962, PREVIAMENTE  
ACORDADO SE TOMÓ LA PRESIDENCIA DEL JR.  
BESSTRO LOS MISMOS PROPRIETARIOS DE  
EDIFICIOS RESIDENCIALES AL DÍAS DE PRECIPITAR  
LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA DE PROFESORES SE  
VOCÓ PARA ESTE DÍA A ELLAS CONVOCANDO  
LA JUNTA EN SUS DIVERSAS CONVOCATORIAS  
SE PROCLAMÓ DE CONFORMIDAD  
CON LO PREVISTO EN EL DÍA DEL DÍAS  
1º PRIMERA CLASIFICACIÓN DE LOS DÍAS DE LA  
JUNTA INTERIOR, ASÍ COMO CONFORME A  
APROBADA.  
2º SE SEGUÍRON LAS PASO A DISCUSIÓN DE  
LOS REPRESENTANTES A LA ASOCIACIÓN FORMULADA  
POR LA Caja de Pensiones, EN RELACIONADO CON  
LOS DÍAS DE LA JUNTA, SE PIDIÓ AL DÍAS  
(P) JR. ORTÍZ  
TERESA ROMÁN (P)  
ADOLFO RIBERA (P)  
PARASÍ RIBAS (P)  
WINE BENÍTEZ  
FONDO RIBERAS (P)  
JR. RIBERA  
VICENTE RIBERAS  
JUAN BORCETO (P)  
JR. BORCETO  
PAULO RIBERAS (P)  
ANTONIO BORCETO  
FLOR BECHET

3º CON RESPECTO A LOS DÍAS DE CONFERIR  
CONVENCIÓN LOS DÍAS DE LA JUNTA SE  
DIO EN LA FINCA SE DETERMINÓ QUE LA  
FOTOGRAFIA CORRESPONDIENTE, PREVIÓ LA  
PRESENTACIÓN DEL OPORTUNO PRESUPUESTO  
EN LOS CASOS EN LOS POSIBLES, DEBERÁ  
SER CONSIDERADO. DÍAS 1º PRESIDENTE DE  
LA REUNIÓN Y JEFE DE OSCALERO.



SEN VOS D'S RULLON (P)

SEN BSCRET

DUSTIN ROSENWALD

HUGO RODRIGUEZ (P)

SR. DUGUET

ANTONIO GIL

ASISTENTES.

JUANA RODRIGUEZ (P)

SR. BATE

LOS GUAIS (P)

SR. BOTIE

DOURA BEGEL

SOLVIND BATE

ANTONIO GIL

DIRECCIONES (P)

SR. GIL

ARMANDO GARCIA (P)

SR. GIL

W. WATERS

ANTONIO HELL (P)

SR. BATE

JONES SITIAR

RAMON RUSSET (P)

SR. WUDERUND

HEREDS RODRI (P)

IPBES RIG (P)

SR. ROCABRUNA

APOLLOUS RON (P)

AGRAZ GALLARDO (P)

SR. RYDERUND

EN CASO CONTINUO SU PAGO DE

IMPUESTOS O DE DEDICACION

Y SIN NINGUNO DE NINGUNO DE VOTAR

ES LEVANTO LA SEÑOR DE LO QUE

ES JORNADA DE PROGRESO DADA

DE DIA P.D.

ACORD.

EN EL DESARROLLO DEL DEDICACION DE

LA COMUNIDAD, SE PRESENTA, EN LOS 7:30

MEDIANAS DEL SÁBADO 12 DE MARZO DE 1.993,

PRESENTACIONES ESTADAS Y SEÑOR D'PROGRESO

DE DIA SOLVIND BATE EN REPRESENTACION

DEL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD EN

ARMANDO BEGEL, LOS SEÑORES PRESIDENTES DEL

ESTADIO SANTOS I., SR. RODRIGUEZ RODRIGUEZ

, SR. ORTIZ DE PROGRESO DE LA

COMUNIDAD DE LA FUNDACION GENERAL DRAMA.

DE LA DE PROGRESO, SEÑOR RODRIGUEZ

ESTADO D'EL CERRO E QUITAJE DE LA

FUNDACION EN EL DIA CONCORDADA POR

EL DIA DE QUEDAR EN LOS PREMIOS, DE

PREMIOS DE ENFRENTAMIENTO CON LA PRENSA,

DE EN EL ORDEN DEL DIA:

1º. PREVIA LECTURA DEL DIA DE LA JUNTA

ANTERIOR DECLARA CONFIRME, SE APPROBADA.

2º. SE ENVIAZQUE SE PIDA AL DIAZ DE

LOS AUTORITATIS DE LA COMUNIDAD CORRESPONDEN-

TE A LOS DIAZ PAGOS ANUALES. EL TOTAL

DE COSTOS ESTRUCTURAS DURANTE EL PERIODOS DE

REFRENDA, QUE COMPRENDE DIAZ DE REFEREN-

PLAZA RONS (P)

SR. WUDERUND

RAMON RONIS (P)

SR. ROCABRUNA

ARMANDO BEGEL (P)

SR. ROCABRUNA

JOAQUIN SERRANO (P)

SR. BOTIE.

WALTER RODRIGUEZ (P)

SR. ROCABRUNA.

DE 1.992 A DIAZ DE 1.993, SEGUN LOS

LLEGADAS Y RETENENAS DE LOS TAN

LOS REVENIDAS DIAZ DE LOS 20, ASEGURANDO

DE UN JUNTA DE 10.526.279 PLS. EL FINKE-

DIA DE COSTOS POR REFERENCIA, ES POR

CONSIDERABLES DE 2.105.256 PLS., DIA

DE PROVISION DE FONDS TOTAL DEL ESTADO

DE 3.020.000 PLS. DIAZ DE DIAZ DE

REFRENDA DE 40.000 PLS. POR VIVIENDAS Y

DE 700.000 PLS. EL CERDO DE, EN PROPORCION

DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION.

LO PUNTA, DIAZ DE SI DIAZ DE ESTADOS

DE CANTOS COMUNIDAD.

3º. PRESUPUESTO COSTOS ESTIMADO DE

1.993/94. SE DIAZ DE CONTINUAR

CON LAS DIAZ DE TRANSFERENCIAS DE

COSTOS VIVIENDAS.

RESPECTO AL REFERENCIAL DEL DIAZ DE

SE TOMAN LOS SIGUIENTES DATOS:

- SE DIAZ DE NO AUTORIZAR DIAZ DE UN CERDO

COMUNA PARA LOS REFERENCIAS EN LA

FINCA. POR SI SR. ROCABRUNA. DE PRIMER

Y UN PUNTA DE W DIAZ DE AUTORIZAR DIAZ DE

LOS COSTOS INSTRUMENTOS FAUNA. EN

PRIMERIO; SE DIAZ DE LOS DIAZ DE CADA

RECIBIR UN REFERENCIAL DE LOS REFERENCIAS

DE CONTROL DE CONSUMO DE AGUA DE

LOS VIVIENDAS.

- SE DIAZ DE NO AUTORIZAR DIAZ DE REFERENCIAS

DE LOS VIVIENDAS REFERENCIAS (LOS REFERENCIAS)

SI DIAZ DE REFERENCIAS AL REFERENCIAS

PARA LOS REFERENCIAS SI DIAZ DE LOS REFERENCIAS

REFERENCIAS P DIAZ DE REFERENCIAS A



AVERIA, PREVIA CONSULTA E INFORMACION AL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD O A  
ALQUILER FERIA DE ESCOLERA, SE AUTORIZA  
O NO AUTORIZADA. SE MANDAN FOTOS AL  
DE LOS CICLOS INSTALADOS PIDIENDO.

- SE INFORMARIA AL PORTAVOZ QUE DEBERIA  
PRESENTAR AL DIRECTORIAL LOS MOTIVOS  
DE LAS DIFERENTES PREVISIONES AUTORIZADAS  
POR UN RECUERDO DE LOS PUNTOS, SIN MEDIR  
REACTIVIDAD AL DIRECTORIAL NO SE LOS  
DIBUJAR.

- SE RECOMIENDA QUE EN UN TUNTO  
PASADA SE DIBUJEN LOS DIRECCIONARIOS  
RESPECTIVOS LOS CICLOS A LOS PROPUESTOS  
O VACÍOS DEL PORTAVOZ AL DEBERIA DE  
EXPLICAR A LOS PROPIETARIOS SI EL GRADO  
DE LOS CICLOS SE CORRESPONDE, QUEMOS O NO  
SE VAN A DESARROLLAR. AL DIRECTORIAL, ASI  
LO RECOMIENDA P. R. OFICIOS DE ESCUELA,  
EN UN PLANO DE LICENCIAS, SI EL PORTAVOZ  
DE DICHOES ESTUDIOS.

- SE DEBERIA RESEÑAR UNA REVISIÓN  
DE LOS ESTUDIOS O PROFESIONES CONSIDERADAS  
CONSIDERADAS, AL DIRECTORIAL, YO QUE HABO  
EN UN BOCO QUE EN LOS AÑOS REPARTIDOS  
SE DIBUJAN DIFERENTES FOTOS AL DE DICHA  
CITA LO QUE SE ENTENDIERA. J. FERRÁN.

- SE DEBERIA RESEÑAR SI CICLOS DE LOS  
PROYECTOS DE ACCESO AL GRADO O TITULOS  
DE LOS DOS ESCOLERAS. EN SI SENTIMOS DE  
QUE PODES ACCEDER AL GRADO SE PREGUNTA  
SI UTILIZAR COUS, KENDO UN FOLIO DE  
PERIODICO LIGERO.

- SE DEBERIA DECIR, SI LOS PORTAVOCES  
PUEBLO PRINCIPAL DE DIRECTORIAL  
SE PUEDE EL CICLO INVESTIGACION  
REVISANDO EL FONDO DE ESTADÍSTICA.
- SE DEBERIA CORROBORAR LOS RECURSOS DE  
RENTABILIDAD DE LOS PUERTOS DE LOS  
DISPUTADOS SI DIFERENTES ESCOLERAS PODRÍAN  
POR SU TAMAÑO PODER NO QUEDAR NINGUNO.
- SE DEBERIA REVISAR LOS BOCINAS DE  
LOS AUTOMOVILES DE T.V. O LOS TELÉFONOS Y  
CAMBIAR LOS QUE SEAN PRECIOSOS, YO QUE  
EN ESTACIONES VARIADAS Y RECOPILACIÓN  
DE LOS DIFERENTES CONDICIONES DE TELEVISIÓN  
SEAN ESAS TECNICAS DEFECTUOSAS.  
CUIDADO DE QUE SI EL SR. ROCASBRUNA,  
Y P. REMONDÓN O REELECCIÓN CIRCUN  
TUNTO.

DURANTE EL PUBLIQUE OFICIAL EN RESE  
LICITACIÓN LOS DIFERENTES CICLOS DE LOS TUNTO  
EN LAS PERSONAS DE PRESIDENTE,  
DON JOSÉ BERNAL, JEFE DE LOS ESCOLERAS  
A. DON ANTONIO GIL, Y JEFE DE LOS  
ESCOLERAS B. DON AGUSTÍN ROCASBRUNA.  
EL SR. ROCASBRUNA INDICABA QUE HABÍA  
RECIBIDO LA PETICIÓN DE UDRIOS PROFES  
TARIOS PARA CONCEDER AL DIRECTORIAL  
DE LA COMUNIDAD. EL SR. BERNAL SE  
ACORDÓ QUE PARECE QUE LOS CONDICIONES CONVENIDA  
DO EN LOS TUNTO CON ESTE FIN, A LOS DIFERENTES  
DIRECTORIALS CON ESTE FIN, A LOS DIFERENTES  
DE LOS TODOS LOS PROFESIONALES DE  
ESTACIONES TUNTO DE PRESTAR SU OPINIÓN SO  
QUE ESTOS TUNTO NO ESTABAN YERDOS EN





MARCELLOUS (R)

SR. PUIG.

A. TORREZA (R)

SR. RODRIGUEZ

JUANES BASTIERS (R)

FR. BOTIE.

VICENTE RODRIGUEZ (R)

SER. PUIG.

JUANA A. BARRALO (R)

FR. BOTIE.

PEDRO NEGRE (R)

SR. BOTIE.

MIGUEL ANGEL DEL DEPARTAMENTO DE LA GOBERNACION.

ANTONIO FERRANDIZ (R) LAS PUNTAS ACUERDOS CON EL SR. PUIGS

CONTENUS DE SU RECLAMACION AL CARGO DE

DESENCUBRIDOR, EN LA FORMA HABITUAL

TESTIMONIOS QUE SE LE CONFERIEN POR EL

PRESENTANTE DE LA GOBERNACION DE LA PLATA

Y LOS PREGUNTOS D'ORIGEN DEBERIA TENER

ENTREGADO DE LA GOBERNACION.

DEL SR. PUIGS PONTE SU CARGO A DISPOSICION

DE LA PLATA, AL TIEMPO QUE DECLARA

A TODOS LOS PROFESIONALES DEL ESTADO

LA CONFIDENCIALIDAD EN EL DEPOSITARIO DURANTE

LOS AÑOS EN LOS CUALES FUE DESEMPEÑADA.

EL CARGO DE SECRETARIO-DEPARTAMENTO,

EL FIN DESES DEDICAR A LA PLATA DE

CONSIDERACIONES DE UNO DE SUS HIJOS

UN PREDIO DE PESO A DON FR.

## ASISTENTES

D<sup>2</sup> J. N<sup>2</sup> Rourz (R)

D. FR. J. Moreno (R)

D. BENE. Sastre

D. J. M<sup>2</sup>. Cañals (R)

D<sup>2</sup> Florz N<sup>2</sup> Bechet

D<sup>2</sup> Juan P. Garcia

D. Salvador Balle

D. Sut<sup>2</sup> Gili

D. Sut<sup>2</sup> Prat

D. Sut<sup>2</sup> Gil

D<sup>2</sup> Sut<sup>2</sup> Salvé (R)

D. Pedro J. Rollan (R)

D. Willoughby Waters

D. Sut<sup>2</sup> Moll (e)

D<sup>2</sup> Marta Puig (R)

D<sup>2</sup> Sardauz Pou (R)

D. Rafael Pou (R)

D. Jaime Bastard

D<sup>2</sup> Beatriz Rossello (R)

Pousmar S.A.

D. Vicente Moratal (e)

D. Sut<sup>2</sup> Aguiló

En Palma de Mallorca el  
de Noviembre de mil novecientos  
noventa y tres.

Presentamente convocados, en la  
debida fuerza todas las copropietarios de  
las diferentes partes del inmueble sito  
en Paseo Mallorca n<sup>o</sup> 5-A y 5-B de esta  
ciudad, se reunen en Junta General Extra-  
ordinaria, asistiendo los señores que al  
margen (o) fuen se relacionan por si o  
por la representación que indican.

La Junta se enciende a los 2000.  
en segunda convocatoria, por no haber  
número suficiente de partidas para ha-  
cerlo en primera y tiene lugar en  
el Colegio de Administradores de  
Fincas, sito en el Barrio n<sup>o</sup> 27 Bis.

Se abre el acta y siguiendo el  
orden del díz se tratan los siguientes  
asuntos:

Primero.- Presentación nuevo d.  
Administrador.

Se presenta en la reunión el nuevo  
Administrador Guillermo de Espa<sup>a</sup>a, persona  
a la cual se le ha comunicado el nuevo  
cargo de Administrador, a través de fulor-  
mas remitidas a la junta directiva de  
la comunidad en fechas anteriores, cargo  
que desempeñará ya que es aprobado por  
la junta a partir de este fecha.



Iz nueva Administración figura 2  
nombra de Administraciones Españolas, sede  
de Sude. Salvo III nº 24 tutto-E, cuyo  
Administrador es Guillermo de España Rossello.

Segundo: Liquidación trimestral de  
gastos ejecutados, decisiones al respecto.

Por unanimidad de los presentes  
se acuerda continua con el mismo  
sistema de facturación trimestral.

Tercero: Control exceso de gastos.

Para pillar un control de exceso  
de gastos, el detectar que uno de los  
más caros es el mantenimiento de los  
ascensores, se tratará de negociar con  
la empresa de mantenimiento una bajada  
en sus precios; de lo contrario se solicitarán  
presupuestos a nuevas empresas, presen-  
tándose a los presidentes para que den  
su conformidad al más conveniente.

Cuarto: Seguridad en el garaje.

Debido a la cantidad de perso-  
nas desconocidas que introducen en el  
garaje, se acuerda por unanimidad ampliar  
el sistema de llave de acceso por la rompe,  
y que únicamente funcione a través del llavero  
a distancia, a partir del día 15 de diciembre.

Se mandará una circular con  
urgencia.

Se propone contratar un servicio  
de vigilancia para el garaje, que le  
merezca no excede por lo costoso que  
resultaría.

Quinto: Limpieza servicios  
comunitarios.

El Presidente Sr. Rochebrun men-  
tiene haber recibido quejas sobre la li-  
mpieza de la escalera y el garaje.

Se convierte que continúe el  
mismo sistema de limpieza.

Sexto: Horario servicio portero.

No se hace ningún acuerdo.

Septimo: Revisión contadores  
agua.

El sr. Gili estudiará un siste-  
ma para llevar un control de lectura  
para facturar el sistema de aguas.

Octavo: Sistema contas  
piscinas.

Se acuerda comprobar el  
control de mantenimiento contas  
piscinas de la fábrica, ya que en la  
actualidad no se mantiene adecuada-  
mente.

Noveno: Dúplex necesidad de  
firmar facturas por los presidentes.

Se acuerda que a partir  
de la fecha, únicamente las facturas  
que exceden de 10.000.-pts., deberán ir  
firmadas por los presidentes.

Ruedas y Preguntas.

-Le sr. Mouzadé, comentó que



hen saltado baldosas de su fachada, el igual que en el piso del Sr. Gili, en el interior de sus terrazas. Se tramitará una parte de siniestro con el Seguro de la comunidad, para reparar tales deficiencias.

- Consultar con el portero, el porque no se le la puegan a través del portero automático.

- El Sr. Rocabruna, se encargará el ser aprobado en Junta, de gestionar la sustitución de las cañadas mallorquinas de T.U. así como reparar la frenección de la parbólica - Galería que supondrá mas 18.000.- pts. aproximadamente y, las cañadas mallorquinas entre 60.000.- o 70.000.- pts. aproximadamente.

\* - Se acuerda que la portería dispone de 10.000.- pts para cada entrada, y repague los platos de las jardinerías cuando sean necesarias, así como 5.000.- pts para comprar utensilios de limpieza.

- Se acuerda por mayoría colocar si es posible unos justos de iluminación en la pta. de la entrada.

- Se revisará la iluminación del garaje.

- Se acuerde pedir al Sr. Rocabruna la factura del sofá que se compró año 89-90 y que fue sustituido, para tratar de recuperar su importe e través del Seguro, correspondiente a la entrada 5-B.

- Se acuerde mandar a la casa de asesores y tratar con el portero que pavimento de los pasillos debe cambiarse.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las 21'30 h. de la noche.

En Palma de Mallorca 2 veintidós de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.

ASISTENTES  
D. Feo. J. Moreno (clar)  
D. Flores M. Benet (R)  
D. Juana P. García Muñoz (R)  
D. Antonio Gili Pérez  
D. Sebastián Barceló (R)  
D. Joaquín Escalas (R)  
D. Joaquín Escalas (R)  
D. Pedro J. Rullan (R)  
D. Willoughby Waters  
D. Rafael Tuster  
D. Terese Ramón  
D. Horst Ruis

Premieramente convocados en la debida forma todos los copropietarios de las diferentes partes del inmueble sito en Paseo Mallorca nº 5-A y 5-B y apartamentos, se reunen en Junta General Extraordinaria asistiendo los señores que el margen (o) final se seleccionen por sí o por la representación que pudieran.

De Junta se quita a las 22.00 h. en segunda convocatoria, por no haber asistido



D. Apolonio Pons Soler númerou suficiente de partes para hacerlo en primera y tiene lugar en el despacho de Simeuvestaciones España sito en Sute.  
D. Vicente Montal Salme III nº 24 entro. 6.

D. Sute Igualó

D. Magdalena Entéat Se abre el acto y siguiendo el D. Aut. Ferrandiz (E) orden del dia se tratan los siguientes asuntos:

Primer.- Coberturas del Seguro (caída baldosas fachada y sustitución sola arriba).

Se acuerda que se firme un parte de siniestro con la compañía de seguros, por el robo del sofá de la entrada negra.

Debido a los continuos desprendimientos de las baldosas de la fachada, y en vista de que la compañía de seguros alarga que es defecto de construcción y por ello no entra en las coberturas, el Sr. Rosebne, delegará gestiones para conseguir baldosas iguales a las existentes en la fachada, y se toma como acuerdo unánime que cualquier desprendimiento de baldosas de fachada será sufragado por la comunidad en proporción a sus cuotas.

Segundo.- Cambiamento del Cerrado respecto a la compañía de seguros.

Si fueren conocedores el Simeuvestación del cambio de compañía de seguros, pasando de Royal Insurance a Hermes, manifiesta haber realizado gestiones con la correduría de seguros de D. Simeu Goyó,

del motivo por el cual se realizó el asesorándole que el Sr. Noya, cuando compró la finca el haber cumplido 10 años desde la finalización de la obra y que Royal Insurance iba a incrementar en un 100% la cuota a liquidar, optó por cambiar a Hermes, el cual mantendrá el tipo de coberturas e informó que la comunidad habrá tenido hasta la fecha.

La comunidad toma como acuerdo aceptar el seguro actual.

Tercero.- Desprendimiento techo garaje, producido por la pronunciación de las excavaciones de los aparcamientos del Paseo Mallorca.

La empresa constructora aseguró que se encargará de repararlo.

Cuarto.- Tratamiento de equipo contra incendios.

Se presentan dos presupuestos para la revisión periódica del equipo contra incendios del aparcamiento, y al considerar que los dos están dentro de la legalidad, se aprueba el más económico que es el presentado por Extinmur S.A. que asciende a 80.010.-pts.

Quinto.- Reparación de amplificadores caseros de T.V.

Se acuerda por unanimidad el cambio del amplificador actual de 1º canal de T.V. (TV1), en los dos escaleras y



y la ampliación de la oferta televisiva con dos nuevos canales del Satélite ISPOSAT, por la empresa ANTENA, que asciende a 45.000 pts. más IVA.

Sexto.- Asunto venta piso 1º 2º de 5-B a la Caja Madrid. Información de acuerdo.

Se da lectura del acuerdo adoptado por unanimidad el día 14 de Junio del presente año, el cual se adjunta al libro de actas.

Preguntas y preguntas.

- Se acuerda ajustar el pestillo de la puerta de la entrada 5-B.

- Se acuerda tener un seguimiento de los partes de Siniestro de los pisos 7º 1º y 7º 2º de la escalera 5-B.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las 21.45 h. de la noche.

#### ASISTENTES

D. Juan M. Ruiz (2)

D. Faustino Moreno (2)

D. Benito Sastre

D. José M. Cañals (2)

D. Francisco M. Bachet

D. Juan F. García

D. Salvador Balle

D. Luis Alfonso Gil

D. Luis Alfonso Prat

D. Luis Alfonso Gil

D. Luis Alfonso Solà (2)

D. Pedro A. Pullan (2)

D. Willoughby Winters

D. Antonio Noll (2)

D. María Ruiz (2)

D. Salvador Pou (2)

D. Rafael Rons (2)

D. Jaime Balanz

D. Beatriz Roselló (R)

Ponsamor S.A.

D. Vicente Meratal (R)

D. Luis Alfonso Aguiló

En la ciudad de Palma  
a diez de Enero de mil novecientos sesenta y  
seis años.

Previamente convocados en la debida  
forma todos los copropietarios de las diferentes  
partes del inmueble sito en Paseo Mallorca nº 5-A  
y 5-B de esta ciudad, se reunen en Junta  
General Ordinaria, asistiendo los señores que  
al final se relacionan por si o por la represen-  
tación que pudieran.

La Junta se puebla a las  
19'30 h. en segunda convocatoria por no haber  
asistido número suficiente de partes para hacerlo  
en primera y tiene lugar en el despacho de  
Administraciones España sito en Sud. calle III  
nº 24 entlo. E.

Se abre el acta y siguiendo  
el orden del día se tratan los siguientes  
asuntos:

Primer.- Lectura y aprobación  
si procede del acta anterior.

Al tener conocimiento todos los  
asistentes de los acuerdos adoptados en el  
acta anterior, se aprueba por unanimidad.

Segundo.- Estado de cuentas  
comunitadas.

Por parte del Administrador se  
informa de que los gastos trimestrales que  
se han presentado a la comunidad durante la última  
trimestral, nunca han superado el fondo comuni-



tarifas que es actualmente de 3.025.000.-pts, por lo cual no es necesario efectuar ningún tipo de ampliación de fondos.

De comunitad de su conformidad a las cuentas.

Tercero.- Propuestos cambios comparto de seguros.

Como en los últimos tiempos ha sido conflictivo el asunto de las coberturas del seguro comunitario y, las distintas compañías que se han venido sucediendo por motivos, se acuerda que la correduría de seguros Goya, la cual viene desempeñando el seguro comunitario desde el momento de la constitución de la comunidad. Aconseje a la misma, ampliando el Capital asegurado en 800.000.000.-pts, dando las máximas garantías posibles de cobertura, incluidos siniestros particulares.

Se autoriza gestionar con la misma el pago de los siniestros anteriores.

Cuarto.- Pintar rejas entrada.

Se acuerda por unanimidad que una vez finalizadas las obras de los apartamentos subterráneos del mismo Paseo Mallorca, se procede a pintar las verjas de las dos entradas, del mismo color existente.

El copropietario Pensamar, se compromete a realizar las gestiones necesarias para ajustar definitivamente los muebles de los puestos de entrada.

Quinto.- Posibilidad encargo baldosas fachada.

El Sr. Pons, copropietario de la comunidad, gestionará la posibilidad de conseguir baldosas similares a las existentes en la fachada, e informar al administrador para que proceda a su encargo.

Sexto.- Mejor Eugenio T. V.

No se adopta ningún acuerdo al respecto.

Séptimo: Renovación de cargos de la Junta.

Por acuerdo comunitario, quedan establecidos, para que reemplace los que faltan y proceda a la sustitución de la moción que no cumple normativa.

- La Sra. María Maciá, autorizó realizar diversas gestiones para colocar un nuevo sofá en la entrada del 5-B.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las 22.30 h.



## ASISTENTES

D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Martorell  
D<sup>o</sup> Llorenç Noya (R)  
D<sup>a</sup> Juana M<sup>o</sup> Roire  
D<sup>o</sup> José M<sup>o</sup> Canals (2)  
D. Salvador Palle  
D. Lluís Gil  
D. Lluís Piast  
D. A. Willoughby  
D. Jaime Sitjar  
D. Rafael Foster  
J<sup>e</sup> M<sup>o</sup> Nata Puig (2)  
D<sup>a</sup> Apodaré Pou (2)  
D. Antoni Tortosa  
D. Jaime Bestard (2)

En la ciudad de Palma de Mallorca a diecinueve de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco.

Primamente convocados en la debida forma todos los copropietarios de las diferentes partes del inmueble sito en Paseo Mallorca 5-A y 5-B de esta ciudad, se reunen en Junta General Ordinaria asistiendo los señores que el final se relacionan por sí o por la representación que pudieran.

La Junta se pone a las 19.30h. en Segunda convocatoria por no haber asistido número suficiente de partes para hacerla en primera y tiene lugar en el despacho de Administraciones Espacia sito en calle Ponsamor 1. Pedro Nur.  
D. Lluís Ortíz-C. Modis Valverde III nº 24 entlo. E.

Se abre el acta y siguiendo el orden del día se tratan los siguientes asuntos:

Primer.- Lectura y aprobación se procede del acta anterior.

Por parte del Administrador se da lectura al acta anterior de fecha 10 de Enero de 1.995.

Como única salvedad al acta anterior, se menciona el asunto del seguro comunitario. Por lo cual se pasa directamente al segundo punto del orden del día.

Segundo.- Informe por parte de la Compañía de Seguros Gayá sobre las coberturas del seguro comunitario y la posible ampliación de las mismas, tanto comunes como privadas.

Asiste a la reunión para dar una completa información, el director de la Compañía de Seguros Gayá, D. Lluís Gayá.

Los asistentes a la junta resaltan de forma unánime la amplitud del seguro comunitario que actualmente tiene contratado la comunidad, aún advirtiendo que han abonado a distintos propietarios siniestros de carácter privativo, parece ser que la cobertura actual sólo es para efectos comunes.

La comunidad e instancias del Administrador, ha solicitado a la misma Compañía un presupuesto más amplio, con la posibilidad de cubrir todos los siniestros de carácter privativo, independientemente de los comunes que ya están asegurados.

El seguro actual resulta un capital de 800.000.000.- pts por importe de pago de 518.187.- pts.

El seguro solicitado para coberturas comunes y privadas asciende al mismo capital e importe de 760.138.- pts.

El Sr. Gayá informa que debido a la alta siniestrilidad particular que existe en la comunidad, es más interesante para la misma adoptar la opción de las coberturas comunes y privadas.



Vista la exposición los asistentes a la junta acuerdan por unanimidad adjuntar a este acta, tanto las coberturas de la póliza actual que finaliza el próximo día 21 de Febrero de 1996, así como, la nueva propuesta presentada advirtiendo a todos los copropietarios de la comunidad, comuniquen en breve espacio de tiempo tanto al Administrador como a la Junta Directiva, el que consideren más conveniente.

Tercero.- Recordar si procede o no la querencia de acciones judiciales contra la apertura llevada a cabo por la Caja Madrid en pared colindante con la vecina y si procede autorización al Presidente para que por medio de Procuradores establezca las correspondientes acciones.

La comunidad tiene conocimiento de que el copropietario Caja Madrid sito en el local planta baja, ha procedido a la apertura y comunicación con el local colindante ajeno a nuestra comunidad de la c/ Fray Luis de León.

Por tal motivo y a instancias del Presidente de la comunidad D. Jaime Bestard, se ha solicitado un dictamen sobre el derecho adquirido en su momento por la Sociedad "Hotel Jaime I s.a.", reflejado en la escritura de obra nueva que reza textualmente: "Hotel Jaime I s.a", podrá comunicar el local esquina Paseo Mallorca-Fray Luis de León, con

la planta baja del edificio colindante. D. Pedro Lir, abogado y copropietario de la comunidad, manifiesta su conformidad con el dictamen solicitado en el cual expresa que es un derecho personalísimo de imposibilidad, de transmisibilidad a terceros respecto de la facultad conferida exclusivamente a la entidad "Hotel Jaime I s.a.". Por tal motivo la Caja de Pensiones y Monte de Piedad de Madrid, actual propietaria en la parte determinada número Cuarenta y ocho, consistente en el local de referencia, deberá sujetarse a la aprobación inédita de la junta de propietarios del inmueble para proceder a la comunicación con la planta baja colindante, ya que la alteración de la estructura en los casos comunes como son los muros divisorios o el suelo afectan al título constitutivo y requieren la autorización presta en la norma primera del artículo 16, pues el muro divisorio que sujeta el local número CUARENTA Y OCHO de orden con la edificación colindante es un elemento común, del que el propietario, tan sólo puede disponer con arreglo a un normal uso y aprovechamiento.

El Sr. Balle confirma que el derecho es intransferible.

D. Judíos Ortiz, representante de la Caja Madrid, pide a la comunidad, en que perjudice dicha obra al edificio, al mismo tiempo también manifiesta que requirió el Presidente de la comunidad Sr. Bestard.

El Sr. Balle le contesta que



deben de haber requerido el 100% de los titulares del edificio.

Como consecuencia de la conversación, de la conversación de la Junta y adaptándose a la expresión del orden del día, se aprueba con los votos a favor de la mayoría, en blanco por parte de D. Sebastián Gili y D. Agustín Roebínez y en contra por parte de la Caja de Madrid proceder a la interposición de acciones judiciales contra la apertura llevada a cabo por la Caja de Madrid en pared colindante con la finca vecina. También se acuerda con el mismo resultado de la votación anterior proceder a la autorización al Presidente para que por medio de Procuradores establezca las correspondientes acciones.

El Sr. Ortiz, manifiesta estar en total desacuerdo ya que entiende que la Caja de Madrid, adquirió ese derecho según escritura de Compra-Venta del local, aludiendo a su suscripción registral. A partir de este momento y en el caso de que sus derechos fueran perjudicados, se reserva peticionar cuales acciones judiciales estime convenientes, así como la reclamación de los daños y perjuicios que pudieran corresponder.

Adjuntamente a este acta se incorporará el dictamen técnico mencionado anteriormente, realizado por el Abogado D. Juan Escudell Torres.

Independientemente de las acciones judiciales que se quedan

proceder, la comunidad no tendrá más conveniente en establecer conversaciones plenarias, con el fin de llegar a un acuerdo amistoso entre todas las partes.

Cuarto: Informe estado económico de la comunidad.

El Administrador informa que la comunidad mantiene una provisión de fondos para gastos comunitarios de 40.000.- pts por 58 viviendas que suman 2.320.000.- pts y 700.000.- pts repartidos por cuota comunitaria para el mantenimiento.

Las liquidaciones se presentan de forma trimestral siendo la media anual de 2.624.820.- pts, con lo cual el fondo suffrage perfectamente los gastos.

- Regalos y presentas.

- Se acuerda poner el sofá que falta en la entrada del 5-B.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las 21.15 horas.



## ASISTENTES

D<sup>a</sup> Juan N<sup>a</sup> Raurà

D<sup>a</sup> Isabel Tors (e)

D. José N<sup>a</sup> Guals (e)

D<sup>a</sup> Teresa Raurà

D. Juan Suñer

D. Jaime Trinx

D<sup>a</sup> Willoughby Waters

Caja de Pensiones H.P. Madrid por sí o por la representación que suelen.

D. Jaime Sitjar

D<sup>a</sup> Marta Puig

D<sup>a</sup> Beatriz Rosselló (R) en segunda convocatoria por no haber asistido

Poseedores. D. J. Monzo número suficiente de partes para hacerlo en

D. Pedro Mir

D. Serafín Seguí - Administraciones Españolas sito en Sub. Jaime III nº 24 entlo. E.

En la ciudad de Palma de Mallorca a  
treinta y cuatro de Enero de mil novecientos noventa y  
seis.

Previamente convocados en la debida forma  
todos los copropietarios de las diferentes partes del  
inmueble sito en Paseo Mallorca 5A y 5-B de este  
ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria  
asistiendo los señores que al final se relacionan  
Caja de Pensiones H.P. Madrid por sí o por la representación que suelen.

La Junta se quieza a las 20.30 h.

De Juntar se quieza a las 20.30 h.  
D<sup>a</sup> Beatriz Rosselló (R) en segunda convocatoria por no haber asistido  
Poseedores. D. J. Monzo número suficiente de partes para hacerlo en  
primera y tiene lugar en el despacho de  
Administraciones Españolas sito en Sub. Jaime  
III nº 24 entlo. E.

Se abre el acta y siguiendo el  
orden del día se tratan los siguientes asuntos:

Primer.- Lectura y aprobación  
si procede del acta anterior.

El Administrador de lectura del  
acta anterior de fecha 19 de Diciembre de  
1.995, siendo aprobado por unanimidad.

Segundo.- Informe estado económico  
comunidad.

El Administrador informa que la  
comunidad mantiene una provisión de fondos para  
gastos comunitarios de 40.000 pts por 58 viviendas,  
que suman 2.320.000 pts y 700.000 pts repartido  
por cuenta comunitaria para el apartamiento.

Las liquidaciones se presentan de  
forma trimestral, siendo la media anual  
trimestre de 2.568.800 pts., ligeramente inferior  
al año pasado, con lo cual el fondo cubre  
perfectamente los gastos.

Quedan aprobadas las cuentas.

Tercero.- Informe sobre posición acciones  
judiciales contra Caja Madrid.

D. Pedro Mir copropietario de la  
comunidad y en su condición de abogado  
que interpuso las acciones judiciales contra  
la Caja Madrid, explica a la comunidad el  
escrito remitido a todos los vecinos de las  
conclusiones o de resumen de prueba, y de la  
sentencia que la Magistrado Juez del Juzgado de  
Primera Instancia nº 11 ha dictado, desestimando  
la demanda que se interpuso contra la Caja  
Madrid, por las obras que dicha entidad llevó  
a cabo en el local del Paseo Mallorca, uniendo  
con el local de la finca vecina, sito en Frey Luis  
de León.

Siempre entendió que se trataba de  
una obligación de carácter personal, pero la jueza  
ha decidido que se trata de una cosa real  
que pesa sobre la finca sea quien sea el  
propietario de la misma, y es delegable  
ante todos.

Vierte la sentencia, considera que se  
debe proceder a interponer el correspondiente  
recurso de apelación, esperando tener más suerte  
en la Audiencia, ya que son 3 Magistrados que  
lo interponen. Entiende que la jueza que dictó  
la sentencia interpuso ninguna doctrina, sino que



de su criterio.

Se acuerda por unanimidad recurrir a la Audiencia con el voto en blanco del Sr. Rocebruna y en contra de la Caja Madrid.

Cuarto.- Asunto filtraciones y goteras en áticos. Acuerdos que procedan.

Se acuerda por unanimidad, tratar con el seguro las posibles coberturas de filtraciones por aguas pluviales en los áticos. Si mismo tiempo se responsabiliza a los usuarios de las terrazas de los pisos superiores para que dejen visibles los desagües, con el fin de que no queden taponados.

También se acuerda facultar a los Presidentes, para cerrar los presupuestos de impermeabilización más convenientes, que serán tratadas en próximas juntas para su ejecución.

Quinto.- Asunto pintar escaleras y puerta entrada 5-B.

Se acuerda pedir presupuestos para pintar las escaleras hasta el aparcamiento, así como la puerta de entrada 5-B, delegando en los presidentes para que acuerden el más conveniente para la entrada.

Sexto.- Informe suministro y gasto del agua.

En cuanto al desglose de los recibos de ENAYA, observamos que las tarifas se elevan cuando el consumo excede de 10m<sup>3</sup> por vivienda cada dos meses, ya que el precio aumenta al pasar de dicha cantidad, repercutiendo también

en el gasto de alcantarillado y resarcimiento de basuras. Se informa que el consumo está bastante controlado por los propietarios.

- Preguntas y presuntas.

- El fr. Sauer, dice que la sacada de basuras será a partir de las 16:00 horas, colocándose delante las puertas particulares, absteniéndose de sacarlas los sábados. También manifiesta su puder en contratar un vigilante para el aparcamiento comunitario.

- La Sra. Soljar, propietaria del piso nº 1º de la planta 5-B, se queja de las sociedades que tiran los recipientes en su patio posterior, manifiesta que es un tema de urbanidad, rogando a todos los vecinos se solidaricen con su problema y se abstengan de tirar cualquier cosa por el patio posterior.

- De fr. Roure manifiesta, manifiesta su puder en cerrar el balcón de la esquina de la fachada principal de la fábrica. Considera que el ser diferente del resto de los balcones, no perjudicaría la estética de la fábrica, haciendo le abrira el mismo estilo que la fachada. Solidaria la autorización a los propietarios de la fábrica. La Comunidad no adopta ningún acuerdo al respecto, si bien el fr. Mir, desconoce en este momento como es el balcón y prefiere verlo antes de tomar alguna decisión.

No habiendo más puntos a tratar se levantó la sesión siendo las 21:45 h. de la noche.



## ASISTENTES

D<sup>a</sup> Juana M<sup>a</sup> Roura  
D. José M<sup>a</sup> Canals (R)  
D<sup>a</sup> Flora N. Bechet (e)  
D. Salvador Balle (e)  
D. Lutuio Gil  
D. José S. Pujadas (e)  
D. Pedro A. Rollan  
D. Jaime Trian  
Caja Islas Pollensa  
D. Jaime Síñor  
D<sup>a</sup> Marta Puig  
D<sup>a</sup> Leonor Pou  
D<sup>a</sup> Beatriz Rosselló  
Pausuar S.A.  
D. Vicente Morató  
D. Pedro Mir  
D<sup>a</sup> Magdalena Enriéz

En la ciudad de Palma de Mallorca a dieciocho de Diciembre de mil novecientos noventa y siete.

Presentemente convocados en la debida forma todos los copropietarios de las diferentes partes del inmueble sito en Paseo Mallorca nº 5-A y B de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria asistido los señores que al final se relacionan por sí o por la representación que indican.

La Junta se quieza a las 20.30 h en segunda convocatoria por no haber asistido número suficiente de partes para hacerlo en primera y tiene lugar en el despacho de Administraciones Españolas sito en Suda. Jilue III, 24 entlo.-E.

Se abre el acta y siguiendo el orden del día se tratan los siguientes asuntos:

Primero.- Lectura y aprobación si procede del acta anterior.

El Administrador procede a la lectura del acta anterior de fecha 30 de Enero de 1.997 siendo aprobado por unanimidad.

El Sr. Mir reclama se le repare el escalón de su tellano de escalera.

Segundo.- Informe estado económico comunitario.

El Administrador informa que la comunidad mantiene una provisión de fondos para gastos comunitarios de 40.000.- pts. por 58 viviendas, que suman 2.320.000.- pts y 100.000.- pts. reservados por cuenta comunitaria para el

aparcamiento.

Las liquidaciones se presentan de forma trimestral, siendo la media anual por trimestre de 2.793.258.- pts. cantidad inferior al fondo comunitario.

Quedan aprobadas las cuentas.

Tercero.- Asunto filtraciones y goteras en áticos. Presentación de presupuestos. Acuerdos que procedan.

El Sr. Presidente de la comunidad Sr. Gil, en calidad de Arquitecto y perfecto conocedor de la situación de filtraciones de agua que se producen a través de la terraza del ático del Sr. Mir, considera que el presupuesto más aconsejable para proceder a las reparaciones de la citada terraza es el presentado por "PROOF BALEAR S.L." que asciende a un total de 196.000.- pts lo que supone 4.900.- pts/m<sup>2</sup>, por todos los conceptos de impermeabilización menos retirada de jardinerías que será pagado por el Sr. Mir.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto detallado por el Sr. Gil.

El mismo tiempo se acuerda hacer un estudio de impermeabilización de la fachada a la altura del piso nº 2º de la entrada 5-B. Si se acordara proceder a la impermeabilización deberá ser en época de pocas lluvias.

Cuarto.- Posibles mejoras comunitarias. Acuerdos que procedan.

a).- Se acuerda mandar al técnico para reparar los distintos defectos de la antena parabólica,



poniéndolo en contacto con el fr. Gili, que le informará de las necesidades comunitarias.

b). Se comenta el estado del suelo de los ascensores de la entrada 5A sin adoptarse ningún acuerdo.

c). Se acuerda por unanimidad cambiar la placa del portero automático de las dos entradas, debido al deficiente estado actual ya que no se puede leer la información de los pisos. También se acuerda reparar la cámara que produce mala imagen de la entrada 5-B.

d). El fr. Mer informa que en cuanto al juicio pendiente contra la Caja Madrid aún no ha sido anunciada la sentencia recurrida.

e). Se acuerda pintar la entrada 5-B y el fr. Rocabruna se ocupará de tratar con el pintor la elección de color.

f). Se mandará lacuero adecuado para arreglar el fuste de la entrada 5-A.

Quinto.- D<sup>r</sup> Juana Rovira, propietaria del piso 1º 3º de la entrada 5-A, solicita autorización para el cerramiento acristalado de su terraza/balcón esquina, ya que es distinta del resto de la comunidad y no altera la estética.

Se acuerda por unanimidad de los presentes el cerramiento del piso 1º 3º balcón cheffón y el cerramiento de los pisos 5º, 6º, 7º, 8º y 9º letras B, en relación exclusivamente al balcón que mira sobre la c/ Fray Luis de León.

Al objeto de que haya una debida uniformidad entre los distintos cerramientos autorizados y la arquitectura general de la finca, se acuerda que los Presidentes de la Comunidad D. Srf Gili y D Agustín

Rocabruna en su calidad de Arquitecto elaboran un diseño en que se detalle la forma en que debe llevarse a cabo los cerramientos y los materiales que se detalle la forma en que debe llevarse a cabo los cerramientos y los materiales que forzosamente deberían emplearse.

No habiendo más asuntos a tratar se finalizó la sesión siendo las 21.45 horas de la noche.

~~✓~~ ✓

#### ASISTENTES :

Dº Juana Mº Rovira Blanes  
D. Jose Mº Canals @  
Dº Flora M. Bedet  
Dº Marta Puig  
D. Vicente Moratal  
Dº Teresa Rovira  
D. Juan Amer  
D. Antonio Gili  
Dº Apolonia Pou  
D. Pedro Mir  
D. Jaime Triau  
D. Pedro A. Rullau  
D. Jaime Sitjar  
Pousamar S.A: (Luis Mouzo)

En la ciudad de Palma de Mallorca a quince de Junio de mil novecientos noventa y ocho.

Previamente convocados en la debida forma todos los copropietarios de las diferentes partes del inmueble sito en Paseo Mallorca nº 5-A, 5-B, locales y apartamentos de esta ciudad, se reúnen en Junta General Extraordinaria asistiendo los señores que al final se relacionan por si o por la representación que indican.

de Junta se inicia a las 20.00 horas en segunda convocatoria por no haber asistido número suficiente de partes para hacerlo en primera y tiene lugar en el despacho de Administraciones Espana sito en Avda. Jaime III nº 24 entlo -E.

Se abre el acta y siguiendo el orden del día se tratan los siguientes asuntos :



Primero.- Sentencia dictada por la Audiencia en el Recurso interpuesto contra la sentencia de 1º Instancia por la Comunidad de Propietarios del Edificio Jaime I contra la Caja Madrid.

Toma la palabra el Abogado y vecino de la comunidad que ha defendido el tema en cuestión D. Pedro Mir, haciendo historia desde el inicio.

En un primer momento la Caja Madrid ofreció a la comunidad una cantidad aproximada de 8.000.000.-pts.

El Abogado Escandell, después de un minucioso estudio, desarrolló un dictamen en el cual entendía que la situación era totalmente favorable, y que la comunidad no debía autorizar la apertura del portal para virlo con la fuerza suficiente. Dicho informe fue secundado por todos los Abogados copropietarios de la fuerza ya que entendían que los derechos únicamente eran personales y no reales.

En anteriores reuniones, se acordó iniciar las acciones judiciales contra la apertura del portal llevada a cabo por Caja Madrid.

La audiencia ha dictado sentencia, entendiendo que es un derecho real, por lo tanto dando la razón a la Caja Madrid.

Segundo.- Liquidación de las costas devengadas en el expediente de anterior referencia.

Continua manifestando D. Pedro Mir, que por la teoría del venimiento hemos sido condenados al pago de las costas, tanto en Primera Instancia como de Apelación, en el Juicio que hemos seguido en nombre de la comunidad contra Caja Madrid.

La minuta emitida por los Abogados de la Caja de Madrid ascendía a los siguientes importes :

Primera Instancia ..... 2.001.213.-pts.

Apelación ..... 1.000.654.-pts.

TOTAL ..... 3.001.870.-pts.

En dichos importes viene incluido el principal e IVA.

La minuta emitida por los procuradores de la Caja de Madrid ascendía a 488.101.-pts.

Recibidas las minutas, me puse en contacto con las partes contrarias, entendiendo que me parecían excesivas y que yo nunca me atrevería a presentar unas minutas de tal calibre, por lo que rogaba que en atención a mí se rebajara al máximo posible.

Algunos días después me contestó que la minuta de Abogados la rebajaría hasta un total de 2.088.000.-pts. y la del Procurador a 300.000.-pts.

En cuanto a mi minuta la he redactado por las cantidades que me han parecido correctas y de justicia y que asciende a la cantidad de 1.173.920.-pts.

La minuta de la Procuradora de la comunidad asciende a un total de 154.799.-pts.

Expuesto lo que antecede se comenta entre los asistentes.

El Sr. Rocabruna comentó que le gustaron los argumentos del proceso y que se imposible que aun se pudiera perder.

El Sr. Gili puntualiza en base a que cantidad principal se fundamenta para determinar los importes de las minutas.

El Sr. Mir argumenta que la Caja Madrid no tenía derecho a realizar las obras y que además solicitó en dos ocasiones permiso a la comunidad.

Continúa indicando que la parte contraria quiere cobrar enseguida y que él cuando convenga a la comunidad.

Concluido el asunto los asistentes a la junta adoptan el siguiente acuerdo :

Pagar la cantidad de 2.088.000.-pts. durante la facturación del próximo mes de Agosto y el resto de las cantidades durante la facturación del próximo mes de Noviembre, repartido entre el 100% de las partes determinadas

de la finca. Se realizará consulta fiscal por el posible desgravre del IVA.

Tercero.- Ruegos y preguntas sobre los dos asuntos del orden del día.

Dicho punto viene reflejado en los anteriores.

Ruegos y preguntas demás asuntos:

- El Sr. Gili consiguió una importante rebaja en cuanto al presupuesto para adaptarse a la nueva normativa del cambio de gas, dejándolo aproximadamente en 750.000.- pts.

- El Sr. Rocabruna solicita a la comunidad la posibilidad de reparar las baldosas que faltan en la acera de acceso al aparcamiento.

- El Sr. Gili indica a la Sra. Bechet, que la visión del canal satélite solicitado por ella, no se puede ver, al haber sido orientada la parabólica a otro satélite.

- El Sr. Amer se queja del desorden en la sacada de basura a los rellanos. Ruega a todos los copropietarios se conciencien del asunto y se adapten al horario establecido para sacar la basura y no lo hagan bajo ningún término los sábados. Se comunica que el horario es aproximadamente a las 16.30 horas y 19.30 horas.

- Se ruega a todos los copropietarios no utilicen los ascensores de acceso al garaje, cuando haya obras en sus viviendas particulares, ya que quedan bloqueados y es imposible acceder al mismo.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las 21.30 horas.

#### ASISTENTES:

Sra. Juana M<sup>a</sup> Ronia

Sr. José A<sup>r</sup> Canals (R)

Sra. Flora Bechet

Sra. Teresa Ronia

Sra. Juan Ant<sup>o</sup> Vidal

S. Antonio Gili

S. Jaime Mir

S. Jaime Sitjar (R)

Sra. Isaura Pujol

Sra. Beatriz Roselló (R)

Poneímano S.A. S. Luis Tramo

S. Vicente Moratal

S. Pecho Mir (R)

S. Magdalena Tuset

En la ciudad de Palma de Mallorca  
a cuarto de Mayo de mil novecientos  
y nueve.

Primeramente convocados en la debida forma  
todo los copropietarios de las diferentes partes del  
inmueble situado en Paseo Mallorca n.º 5-A-B y  
aparcamientos de esta ciudad, se reunieron en  
Junta General Ordinaria, asistiendo los señores  
que al margen final se relacionan por su o  
por la representación que indican.

La Junta se inició a las 20'00 en segunda  
convocatoria por no haber asistido número suficiente  
de partes para hacerlo en primera y tiene lugar  
en Administraciones España, Avda. Jaime II  
nº 24- entlo-E.

Se abrió el acta y siguiendo el orden del  
día se trataron los siguientes asuntos:

Primero. - Estado económico comunidad.

El Administrador informa que la comunidad  
mantiene una provisión de fondos para gastos co-  
munitarios de 40.000.- pts por 58 viviendas, que suman  
2.320.000.- pts y 100.000.- pts repartidos por cuota  
comunitaria para el aparcamiento.

La totalidad de los gastos del último período  
anual, asciende a 16.361.353.- pts, distribuidos  
en 11.200.378.- pts como gastos ordinarios y  
5.160.975.- pts como extraordinarios.

La media trimestral de gastos asciende a  
2.800.095.- pts, cantidad inferior al fondo comunitario.  
Quedan aprobadas las cuentas.





## Segundo. - Imparmentación ferraz del Sr. Trin.

Se acuerda por unanimidad que en primavera se imparemtará el tramo que falta, ansiando al Sr. Trin en una semana de autorización.

## Tercero. - Asunto T.V. n.º satélite.

No se adopta ningún acuerdo sobre las quejas presentadas por la Sra. Bechet. Lo que quiera moverse lo solicita a la comunidad.

El Sr. Presidente de la comunidad Sr. Zili, quiere dejar constancia que acogiéndose al decreto sobre antenas communales, no se pueden instalar en el terreno communal, ningún tipo de antena de carácter particular, como las ya instaladas, por lo tanto el decreto prohíbe dichas instalaciones. ~~y todo lo~~ Los que deseen instalar sus antenes deben pedir autorización a la comunidad.

## Datos y preguntas:

- La Sra. Ronira, comenta que la casa que instaló en cerramiento fue "Mayrak", cumpliendo perfectamente. Facilitaría el teléfono de dicha casa a los interesados en cerrar las suyas de la calle Fray Luis de León.

- Se solicita un informe a distintas empresas de materiales prefabricados como (pupe, Pastor, etc), sobre el estado actual de las piezas colocadas sobre los pisos 9º.

No habiendo más asuntos a tratar se

levantó la sesión cuando las 21'00 horas de la noche.

### ASISTENTES

D. Juana n.º Ronira (e)  
D. José n.º Canals (e)  
D. Flora H. Bechet  
D. Teresa Ronira (e)  
D. Juan Sauer Civer  
D. Antolao Gil  
D. José A. Pujades (e)  
D. Jaime Trin  
D. Jaime Setjor  
D. Rafael Fuster  
D. Marta Puig  
D. Apolonia Pou  
D. Antonio Fortera  
Ponsamar S.A. (e)  
D. Vicente Morató

En la ciudad de Palma de Mallorca a tres de Febrero de dos mil.

Priamente convocados en la debida forma todos los copropietarios de las diferentes partes del inmueble sito en Paseo Mallorca nº 5-A y 5-B de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria, asistiendo los señores que al margen se relacionan por sí o por la representación que pudieran.

La Junta se puebla a las 20.00 h. en Segunda convocatoria por no haber asistido número suficiente de partes para hacerlo en primera y tiene lugar en el despacho de Administraciones España sito en Aula. Jaime III nº 24 entro E.

Se abre el acta y siguiendo el orden del día se tratan los siguientes asuntos:

Se altera el orden del día y como primer punto se trata la propuesta de autorización a la empresa ONO, para dotar de forma gratuita de la instalación de red de telecomunicaciones Putequiales.



Asisten a la reunión dos representantes comerciales de la empresa ONO, que aclaran toda cuanta cuestión o duda se presenta por parte de los asistentes a la junta, dan detalle de la instalación técnica tanto exterior como interior de las viviendas. Las distintas ventajas económicas de contratación, la instalación gratuita tanto exterior como interior, que comprende dos tomas de teléfono, una de ordenador y una de T.V. En cuanto al teléfono consideran que a partir de marzo se podrá mantener el mismo número de la telefónica actual.

Se acuerda por unanimidad dotar la fuga de la total instalación de la red de telecomunicación integral de forma gratuita.

Segundo.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Considerado por los asistentes el contenido del acta anterior de fecha 4 de Marzo de 1.999, se aprueba por unanimidad.

Tercero.- Estado económico comunitario.

El Administrador informa que la comunidad mantiene una provisión de fondos para gastos comunitarios de 40.000.-pts. por 58 viviendas, que suman 2.320.000.-pts., y 700.000.-pts. repartidas por cuota comunitaria para el aparcamiento.

La totalidad de los gastos del último período anual, asciende a 11.497.009,-pts. La media trimestral asciende a 2.874.252,-pts. Considerando superior al fondo comunitario.

Quedan aprobadas las cuentas.

## Ruegos y preguntas

- Se comentan las baldosas caídas en la fachada, indicando el Sr. Roselló que cuando modificó su balcón de la esquina, entregó unas baldosas a la portería para uso comunitario. Se comprobará si son del mismo modelo que las que faltan para poder proceder a su reparación.

- La familia Fisher se encargará de buscar un solar adecuado para la entrada del 5-B.

- El Sr. Moratol manifiesta a petición del Sr. Monzó que en verano se puede cenar con seguridad la puerta de la entrada, así como, el punto anterior del solar.

- El Sr. Rozebruna indica que el cerramiento de carpintería de los pisos altos de la entrada 5-B que dan a la calle lateral está en vías de solución.

- Se acuerda por unanimidad volver a colocar una cerradura y que se mantenga cerrada el portal de acceso al garaje de las dos entradas, independientemente de las opiniones que considere Gesa, colocando las mismas llaves que las actuales.

- Se acuerda por unanimidad prohibir la publicidad en las dos entradas, por lo tanto tratarán con el Ayuntamiento el



expediente correspondiente.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las 21'30 horas de la noche.



#### ASISTENTES:

En la ciudad de Palma de Mallorca  
a once de Enero de dos mil uno.

Colom Paixà Bellver  
Dir. Juan M. Avíra

D. José M. Camalls (R) forma todos los copropietarios de las diferentes

Dir. Dionisio Fernández (R) partes del inmueble nº en Paseo Mallorca nº

D. José Puyadas

D. Jaime Soler

Dir. Tomás Ramón

Dir. María Ruiz

Dir. Agustín Roca

Ponsamor

D. Vicente Thoratal

D. Pedro Ruiz

D. Antón Agustí

Dir. Magdalena Burriat

Presentemente convocados en la oficina  
de la administración de esta ciudad, se reúnen  
en junta funeral ordinaria, asistiendo los señores  
que al margen se relacionan por mí o por la repre-  
sentación que indican.

(R) La junta se inició a las 20'00 horas  
en segunda convocatoria por no haber asistido número  
suficiente de partes para hacerla en primera y tiene  
lugar en el despacho de Administraciones Españolas,  
Avda. Jaime I nº 24. entlo. -E.

Se abrió el acta y se tomó el orden del  
dia a tratar los siguientes asuntos:

Primer.- Lectura del acta anterior.

El administrador procede a la lectura del  
acta anterior de fecha 18 de febrero de dos mil, siendo

aprobada por unanimidad.

Segundo.- Estado económico de la comunidad

El Administrador informa que la comunidad  
mantiene un fondo para gastos comunitarios de  
40.000 pts por 58 viviendas, que suman 2.320.000 pts  
y 200.000 pts repartidas por cuenta comunitaria para  
el aparcamiento.

La totalidad de los gastos del último periodo  
anual asciende a 12.148.834 pts. La media mensual  
asciende a 3.037.208 pts., cantidad aproximada al  
fondo comunitario.

El último ejercicio ha supuesto un incremento  
de gasto aproximado del 6%.

Quedan aprobadas las cuentas.

Tercero.- Presentación presupuesto sustitución  
video portero entrada 5º-B. Señales que procedan.

Se aprueba por mayoría mantener la insta-  
lación con video portero automático y delegar  
en el presidente de la comunidad D. Agustín Roca Muñoz  
para que determine el presupuesto más conveniente  
de los dos presentados entre 1.010.015 pts y 1.273.050  
pts más IVA.

Se aprueba colocar el receptor persona en  
interior de cabina en las dos entradas, utilizando  
la linea de la portería.

Segundos y preguntas:

- Si desestima la oferta de "Enzex" para  
colocar sus aparatos de teléfono en la azotea de



la finca, entre una jardinería económica y se estudiaría la oficina de Rostenim y la entretención de abonados.

### Diseños y sugerencias:

- Señala sugerir a todos los propietarios de perros para que entiendan (las necesidades) y eviten las inclemencias en las zonas comunes, especialmente en la zona más controlada del aparcamiento.
- Los propietarios de la entrada 5B, redemarcan más atenciones por parte de la portera.
- Se repararían tanto los bugzones como las placas identificativas estropeadas.
- En proxima reunión se tratará la posible institución de apéndices de escalera.
- Se sugiere a la comunidad para que modulen el volumen de música.
- Se tratará en la finca colindante que ejerzan un mantenimiento de limpia de su terraza, ya que está muy sucia y causa un mal efecto estético.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 21'45 horas de la noche.

M

### ASISTENTES

Dña Juana M. Roiz Blanes (e)  
D. Bartolomé Sastre Perpiñá  
D. José M. Cañals Ilompart (e)  
D. Concepción Plaza  
D. Teresa Roiz Blanes (e)  
D. Salvador Balle Capllorch  
D. Antonio Gili Perera  
Jupol s.l.  
D. Sebastián Gili Rigo  
D. M. Barceló Pons  
D. Laia y Tiñán Hernández  
D. Jaime Setjar Cirera  
D. Marta Puig Mojer  
D. Apolonia Pou Sabater  
D. Autubio Tortosa (e)  
Ponsamar s.a. (e)  
D. Cátalina M. Pausis  
D. Vicente Moratól  
D. Juan Amer Cerer  
D. Pedro M. Juan

En la ciudad de Palma de Mallorca, a treinta de Mayo de dos mil dos.

Premieramente convocados en la debida forma todos los copropietarios de las diferentes partes del inmueble sito en Paseo Mallorca nº 5 A y B y apartamientos de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria, asistiendo los señores que al margen se relacionen por si o por la representación que indican.

La Junta se pone a las 20'30 horas en segunda convocatoria por no haber asistido número suficiente de partes para hacerlo en primera y tiene lugar en el despacho de Administraciones Esparte, sito en Auda. Bloque III nº 24 entlo. E.

Se abre el acta y siguiendo el orden del día se tratan los siguientes asuntos:

Primer.- Lectura y aprobación del acta anterior.

El Administrador procede a la lectura del acta anterior de fecha 11 de Enero de 2001 que es aprobada en su integridad por los presentes, habiendo quedado pendiente la colocación del servicio de recolección de personas en los ascensores, así como reparar los bugzones y sus placas identificativas.

Segundo.- Informe sobre la situación económica y aprobación de cuentas.

El Administrador informa sobre la situación económica de la comunidad, la cual mantiene un fondo para gastos ordinarios de 240'40 € por 58 viviendas, que suman 13.943'48 € y 4.207'08 €, repartidos por



Coefficiente de propiedad entre los aparcamientos.

La totalidad de los gastos del último periodo anual asciende a 74.588'64 €. La media trimestral a 18.647'61 €.

El último ejercicio anual ha supuesto un incremento de gasto aproximado del 2%.

Se acuerda por unanimidad incrementar el fondo comunitario en 30 € por vivienda y fijarlo en 270'40 €.

Quedan aprobadas las cuentas.

Tercero.- Seguridad aparcamiento.

El presidente de la escalera A, D. Antonio Gili, manifiesta que durante este tiempo, ha venido estudiando las distintas alternativas para mejorar las medidas de seguridad del aparcamiento, motivado principalmente por las continuas denuncias de robo.

Piensa, que se pueden poner impedimentos pero que es difícil conseguir resultados satisfactorios.

Una de las medidas más urgentes, podría ser la aprobación del presupuesto presentado por la empresa Tecnaparc, que se trataría de la personalización mediante el D.N.I. de los mandos a distancia y un cierre más rápido y que asciende a 120.000.- pts. además del importe de los mandos.

Otra alternativa podría ser la contratación de un vigilante en horario nocturno de 8 horas diarias.

Sucedido el turno de comentarios, donde se intercambian opiniones diversas sobre todo pensando que 16 horas al día el aparcamiento esté sin vigilante además de suponer un gasto elevado; se aprueba por unanimidad aceptar el presupuesto de Tecnaparc, personalizando los mandos y descartar la contratación de un vigilante por 24 aparcamientos en contrz y 20 a favor.

Se nega a todos los propietarios de la finca que aporten más el objeto de conseguir más seguridad en el aparcamiento.

Cuarto:- Cambio video-portero entrada 5-A.

Presentación de presupuestos. Acuerdos que procedan.

Debido al gran incremento de quejas que se suceden por el deficiente funcionamiento del video-portero, se acuerda por unanimidad, aprobar el presupuesto más económico para su sustitución, que es el de la casa FERMAX, que asciende a 10.385 € más IVA.

Quinto:- Asunto portería. Próxima Jubilación.

El Administrador informa de los costes anuales que supone para la comunidad la portera actual Pilar.

Salarios	2.230.427.-pts.
Seg. Social	895.139.-pts.
Consumo luz, gas y agua	131.214.-pts.
	3.256.780.-pts.

La media mensual es de 271.398.- pts.

El Presupuesto de una empresa de limpieza con un resultado satisfactorio supondría un gasto mensual de 255.000.-pts más IVA, anual de 3.060.000.-pts más IVA.

Debatido el tema entre los asistentes, ante la próxima jubilación de la portera, se acuerda por unanimidad otorgar un período de sugerencias durante el verano a todos los propietarios, para que aporten distintas alternativas para la contratación de una nueva portera y, en su defecto, de una jornalera o empresa de limpieza.

Hay que mencionar que la portera actual Pilar, tiene una hija que podría estar interesada y que parece la persona adecuada.

Se ruega que las distintas alternativas las pongan en conocimiento de la Administración o del Presidente Dr. Gili.

Sexto:- Asunto gas. Traslado de batería al terrado. Presentación de presupuestos. Acuerdos que procedan.



Debido a la obligación que supone trasladar las dos baterías de gas al terreno, la empresa Gesa Gas aporta tres presupuestos alternativos. El que jugieren en principio el más económico es el presentado por "Climatización y Gas S.L.", que asciende a 26.215'6 € para la escalera A y 12.452'4 € para la escalera B.

El reparto supondrá 655'39 € por vivienda.

Las facilidades de pago que ofrece Gesa Gas, es el pago inmediato del 20% y el resto repartido en 12 mensualidades.

Se acuerda por unanimidad, plantear el traslado a principios del próximo mes de Octubre.

#### Séptimo.- Renovación de cargos.

Es reelegido Presidente del entero inmueble D. Jaime Bastard Más, propietario del piso 6<sup>º</sup>A de la escalera B.

Es reelegido en el cargo de Vicepresidente para la escalera A D. Antonio Gili propietario del piso 4<sup>º</sup>A.

D. Agustín Rocabruna, manifiesta su intención de cesar en el cargo de Vicepresidente de la escalera B, nombrándose en su sustitución a D<sup>a</sup> Apolonia Pau Sabater, propietaria del piso 3<sup>º</sup>A, ante la imposibilidad de devolver el cargo por parte de D. Lorenzo Caff.

- Ruegos y preguntas.

- Se acuerda colocar en el interior de la cabina del ascensor donde están los pulsadores de pisos A de la escalera A, una placa metálica como la colocada en la escalera B.

- Se reciben quejas sobre la antena de telefonía móvil colocada en la fachada vecina de la calle Cataluña; debeniz conciense si disponen de licencia de instalación, además

de las acciones emprendidas por el Colegio propiamente principal afectado.

- Se informará a la escalera B del modelo de solar elegido para la entrada.

- Se acuerda reparar la puerta de entrada de la escalera B que roza en el suelo.

- Se acuerda por unanimidad que el aparcamiento se mantenga con todo el alumbrado encendido durante las 24 horas. Esto no supondrá un incremento de coste eléctrico.

- Se informa a los vecinos de la finca, que los apliques de la escalera, no pueden admitir aumento de intensidad de luz.

- Se acuerda avisar al herrero para que coloque el recuperador que falta de la puerta de la entrada del 5-A.

- D. Pedro Rullón informa de la humedad que tiene en su vivienda. El Sr. Gili conjuntamente con el Administrador, tratarán de dar solución al asunto.

- El cerramiento mediante carpintería metálica acordado de los últimos cuatro pisos de la escalera B, está en vías de una pronta solución.

NO habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las 22'45 horas de la noche.



## ASISTENTES

D. Juan M. Rojas Blanes de Diciembre de dos mil dos.  
D. Jose M. Cañas Abusquero  
D. Guadalupe Rey Castro  
D. Salvador Balle Capllonch  
D. Antonio Gili Perera  
Supel S.L.  
D. Sebastián Gili Rigo  
D. Carmen Martí Izquierdo  
D. Jaime Sitjar  
D. Marta Puig  
D. Adelaida Pau Sabater  
D. Vicente Moret Aliver  
D. Magdalena Eusebiat

En la ciudad de Palma de Mallorca a diecisiete

días de Diciembre de dos mil dos.

Previoamente convocados en la debida forma todos los copropietarios de las diferentes partes del inmueble sito en Paseo Mallorca nº 5-D y 5-B de esta ciudad, se reúnen en Junta General Extraordinaria, asistiendo los señores que al margen se relacionan por si o por la representación que indican.

La Junta se inicia a las 20.00 horas en segunda convocatoria por no haber asistido número suficiente de partes para hacerlo en primera y tiene lugar en Administraciones España sito en Calle Jaime III nº 24 - entlo. E.

se abre el acta y siguiendo el orden del día se tratan los siguientes asuntos:

Primer.- Alargante estado de la cornisa superior de la fachada. Importación de presupuestos. Se acuerda que procedan.

D. Antonio Gili Presidente de la Comunidad, informa a todos los asistentes que ha comprendido el estado actual de la cornisa superior de la fachada y el deterioro que sufren las placas ondulantes que conforman la cornisa, que son piezas de hormigón prefabricadas con armadura.

Estas placas requieren una sustitución por materiales similares, antes de que se pueda despedir algún elemento y caer directamente en la vía pública sobre la acera con consecuentes graves.

A tal efecto durante estos últimos meses, se ha intentado disponer de la máxima cantidad de alternativas y presupuestos para proceder a la sustitución de las placas.

Al ser más conveniente el tipo de reparación mediante asfalto colgado, (ya que con ello se reduce enormemente el presupuesto), inicialmente se ha conseguido un presupuesto que pueda garantizar la reforma.

El presupuesto que se aporta es de la empresa Construcción S.L., especializada en reparaciones de altares, mediante asfalto colgado suspendido, ascendiendo por todos los conceptos incluido el IVA a 53.456'80 €.

Dicho presupuesto ha sido estudiado minuciosamente por el Presidente de la Comunidad, tanto con la empresa de construcción así como, con la que suministra el material a sustituir.

Debatido el tema entre los asistentes, donde se intercambian opiniones diversas, se acuerda por unanimidad delegar en la buena gestión del Presidente de la Comunidad Sr. Gili, además de la técnica como Arquitecto y realizar las reformas al respecto que él considere oportunas.

Mientras se consigue la máxima información y presupuestos, inmediatamente se colocarán unas redes de protección a lo largo de toda la cornisa para evitar posibles desprendimientos.

## - Ruegos y preguntas:

- En cuanto a las quejas que se vienen sucediendo por la instalación de equipos de aire acondicionado en las zonas comunitarias exteriores, se acuerda por unanimidad estudiar el asunto en el momento puntual de la queja por la junta directiva, dando las soluciones pertinentes.

- Los asistentes a la junta quieren manifestar su agradecimiento a la Sra. Pilax portera de la comunidad, por todos sus servicios prestados durante todos estos años, además de sus buenas atenciones con los vecinos.

- Comprobando el buen hacer de la Sra. Pilax, se acuerda por unanimidad contratar sus servicios durante los próximos seis meses.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo



las 21.30 horas.



en la ciudad de Palma de Mallorca  
a diecisiete de octubre de octavo de dos mil -  
novecientos.

Previamente convocados en la debida forma  
todas las copropietarios de las diferentes partes del  
inmueble sito en Paseo Mallorca nº 5-A y 5B. de esta  
ciudad. Se reúnen en la fuente General Eleazar Martínez  
asistiendo los señores que al final se relacionan  
por si o por la representación que indican.

De fuente se inicia a las 19.30 horas en se-  
gunda convocatoria por no haber asistido número  
suficiente de partes y vecinos para hacerlo en pri-  
mera y tiene lugar en el despacho de "Administraciones  
Españolas" sito en Avd. Jaime III nº 24. Reallo-E.  
de esta ciudad.

De acuerdo al acta y siguiendo el orden del día  
se tratan los siguientes asuntos.

Primeros - Acuerdo de la junta de Propietarios para  
solicitar subvención de CAIB para el arreglo de la fachada.  
Presentación de presupuesto. Tercerlos que procedan.

El Dr. Celi, detalla lo innecesario de  
lizar el I.T.E. del edificio, ya que el plazo  
previsto finaliza en el año 2.018. Si se hiciera  
ahora sería obligado cumplimiento realizando  
cada diez años.

Asiste a la reunión D. Antonio Clari en  
representación de la empresa Vestalia.

El Dr. Celi continua detallando el proyecto  
que presentado por la empresa Vestalia para la  
restauración necesaria de la fachada de la  
fábrica, que asciende a 146.936,- Euros + IVA.

El presupuesto separa de una forma significa-  
tiva las piezas prefabricadas en fachada de hormi-  
go/hierro, que son de posible reparación y por  
otra parte lo que hace referencia a los aplacados de  
baldosa que se desprenden de la fachada.

Se procede al turno de comentarios donde se  
intercambian opiniones diversas, tanto del presue-  
sto, como de las posibles subvenciones que en fecha  
la comunidad aún puede presentar para la reha-  
bilitación de fachadas, llegando al siguiente  
acuerdo.

Solicitar las subvenciones del plan de rehabilita-  
ción de edificios C+I+B, ya el presupuesto co-  
mentado de la empresa Vestalia que asciende a  
146.936,00 Euros más IVA.

Independientemente de la subvención, para



apartir la rehabilitación del edificio, se acuerda por unanimidad solicitar distintas alternativas y propuestas a empresas especializadas en la rehabilitación de edificios, tanto técnicas como de resultados, teniendo en cuenta que el impacto visual de la finca es grande y deben mantenerse en lo posible los colores actuales.

Las alternativas deben aplicarse con la intervención en los interiores de los balcones.

Segundo.- Asunto asesores. Subsanación cuan-  
tias. Inspección Industrial. Presentación de presupuestos.  
Acuerdos que proceden.

El Administrador da lectura a los presupuestos que ha recibido de Rigorze, empresa que se encarga del mantenimiento de la finca, sobre la obligación de adaptar las instalaciones a las nuevas medidas de seguridad referidas en el artículo 1º y que aparecen en el acta de la inspección técnica y periódica de los aparatos elevadores y que ascienden, para los tres ascensores de la escalera 5-A a 9.483,70 Euros IVA incluido, y para los dos ascensores de la escalera 5-B. a 6.272,35 Euros. IVA incluido. Cabe indicar que hacen un descuento del 10% por ser cliente especial.

Se aprueban por unanimidad los presupuestos.

Tercero.- Renovación de cargos.

Se propone en el cargo de Presidente General de todo el edificio a D. Antonio Gili Perera, propietario del piso 4º A escalera b, que acepta. a su vez

será presidente de su propia escalera.

De Nombrada Presidenta de la escalera B, a Dª Beatriz Rosselló Baldutey, propietaria del piso 6º-B.

Preguntas y Preguntas.

En cuanto a los comentarios económicos de la comunidad se aprecia por unanimidad - ampliar el fondo por vivienda en 130,00€, de fondo fijo en 400,00€ por vivienda.

Se acuerda aumentar el fondo de manejos de la plaza del aparcamiento en 1.000 €.

Interviene el Sr. ethe manifestando que su vivienda ha sido objeto de un ataque, de así como de los malestros que ha tenido continua- mente con el asiento de los filtros de agua a los pisos inferiores. Se acuerda re- parar el aire acondicionado y solucionarle todo el sistema de grifos y tuberías del fregadero de su cocina.

El Administrador procede a la lectura de una carta recibida de la empresa Sunval Promociones en energía solar, en la cual están interesados en ocupar el espacio del terrado superior de la finca, para colocar sus instala- ciones de energía solar fotovoltaica, para ello, desean llegar a un acuerdo de cesión de uso y remuneración a la comunidad de forma económica, dependiendo la cuantía del



Proyecto que se puede desarrollar.

La Comunidad de Propietarios  
decide celebrar asamblea.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 22:00 horas.

### Asistentes

#### Escalera nº 5-A

Parte	Propiedad	Asiste/Representante
1º C	D. Juanita M. Rovira	Rep/ Sr. Rosello'
2º A	D. Bartolome Sastre	Asiste
3º C	D. Terese Rovira	Rep/ Sr. Rosello'
4º A	D. Antonio Gili	Asiste
5º B	D. Sebastian Gili	Rep/ D. Ant. Gili'
7º D	D. Jaime Clí	Asiste
9º B	D. Pedro A Rullau	Rep/ D. Ant. Gili'
10º B	D. Jaime Clí	Asiste

#### Escalera nº 5-B

1º A	D. Jaime Sitjar	Asiste
2º B	D. Tca. Marg. Zoures	Asiste
3º A	D. Apolonio Pou	Asiste
5º B	D. Antonia Tortosa	Asiste
6º A	D. Catalina Clí	Asiste
7º B	D. Vicente Moratal	Asiste

En la ciudad de Palma de Mallorca, el 23 de Marzo de 2010.

Previamente convocados en la debida forma todos los propietarios de las diferentes partes del inmueble sito en la calle de Paseo Mallorca nº 5-A. y 5-B. de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria, asistiendo los señores que al final se relacionan por si o por la representación que indican.

La junta se inicia en las 19:30 en segundo convocatoria por no haber asistido número suficiente de partes y cuotas para hacerlo en primera y tiene lugar en el despacho de Administraciones España sito en Avd. Jaime III nº 24 - Entrada E. de esta ciudad.

De ante el acta y siguiendo el orden del día se tratan los siguientes asuntos.

Primeros.- Estudio y aprobación, si procede de los presupuestos de reforma en la fachada del edificio.

El Presidente de la comunidad informa de la necesidad si procede del arreglo de la fachada del edificio.

Se presentan los presupuestos que van detallados por el propio Presidente y que acotumbran se detallan:

Restauración ----- 382.000€ IVA incluido/Exento



Vestalia - - - - 324.000'00€ manacapa/máteras  
Vestalia Alternativa - 805.000'00€ manacapa/pintado

Acompeña no demora la obra, ya que con el tiempo se encarece.

Todos los presupuestos dan la opción de hacer la restauración en varias fases, y con una garantía de diez años.

Después de varios comentarios entre los asistentes se procede a los siguientes acuerdos.

- 1º.- Solicitar un tercer presupuesto a una empresa competente.
- 2º.- Opción principal, materiales de máteras acabado estuco.
- 3º.- Conocimiento de obras realizadas por las empresas.
- 4º.- Tiempo de obra.
- 5º.- Se retendrá un 5% del importe de la obra, como mínimo un plazo de seis meses.
- 6º.- Una vez se dispone de todos los presupuestos y documentación se convocará - Junta Extraordinaria.

Segundo.- Proyectos Regreso Comunitario.

Se aprueba por unanimidad el seguro de la compañía Clavero, por un importe de 4.978,78 Euros y que cubre una responsabilidad civil de 600.000,00€.

Tercero.- Presentación presupuesto cada tres meses.

Se sucede el turno de comentarios entre los asistentes que expusen las incidencias que hay en el apartamiento.

- Parte de la instalación eléctrica debe revisarse e sustituirse, así como mantener e instalar los detectores de humos.

De presentar dos presupuestos:

- La empresa Terral asciende a 8.717'40€
- La empresa G. Perello asciende a 8.681'40€
- Es aprobado por unanimidad el presupuesto presentado por la empresa Terral, ya que viene desempeñando el mantenimiento.

Cuarto.- Presentación de presupuestos, desclasificación agua.

A propuesta de los propietarios se presenta un presupuesto de la empresa COINMA, calculando desclasificadores para mejorar la calidad de agua de la finca, diferenciando el precio por escaleras.

- |                       |           |
|-----------------------|-----------|
| - Escalera A. - - - - | 5.586'88€ |
| - Escalera B. - - - - | 4.964'38€ |

Es desestimada la propuesta. La alternativa podría ser a través de instalaciones particulares

## Preguntas y Preguntas.

- Para mejorar la presión en los pisos superiores, deberá colocar una bomba impulsadora.
  - Revisar el caudal de agua.
  - Mejorar la cunición del T.D.T; Paralelamente la señal del canal 43 es mínima.
  - El propietario del piso de la planta 1-2º A- no soporta el ruido procedente del transformador del local Altagracia 880. Desea se realice una gestión.

✓ No habiendo más asientos a tránsito  
se levanta la residencia siendo las 21'15 horas

## Asistentes

Parte Propiedad Asiste/Representante

## Escalera - A

1º E	Dº Juanita Olivé-Rovira	Asiste
1º D	Dº Isabel Paus	Asiste
2º A	Dº Bartolome Sastre	Asiste
3º A	Dº Concepción Plaza	Asiste
3º C	Dº Teresa Rovira	Asiste
3º D	Dº Salvador Balle	Asiste
4º A	Dº Antonio Gil	Asiste
6º C	Dº Virginia March	Asiste
7º A	Tamilea Teveza Baumarrá	Asiste
7º D	Dº Dña del Carmen Martínez	Asiste
8º A	Dº Antonia Salva	Asiste

- 8º C D. Damiana Esealas  
8º D. D. H. Pilar Diñete  
9º A D. Jaime Triau  
10º A D. Jaime Triau



Ezealva - B.

1º A.	D. Jaime Sifar	Asiste
2º B.	D. Ica díaz Torreus	Asiste
3º A.	Dº Apolonio Pau	Asiste
6º B.	Dº Beatriz Rosello	Asiste
9º B	D. Vicente Maratá	Asiste
8º - B	D. Pedro Aliz	Asiste
9º - B.	Dº Magalenc Eusebat	Asiste

En la ciudad de Palma de Mallorca a 25  
de Enero de 2012.

Previamente convocadas en la debida forma todos los copropietarios de las diferentes partes del inmueble sito en Paseo Mallorca, nº 5/A y 5/B se reúnen en Junta General Ordinaria, asistiendo los señores que al final se relacionan por si o por la representación que indican.

La Junta se inicia a las 19:30 horas en segunda convocatoria por no haber asistido

número suficiente de partes y votas para hacerlo en primera y tiene lugar en el HOTEL H. M. JAIME III, sito en Paseo Mallorca, nº 15/B. de esta ciudad.

Se abre el acta y se tratan los siguientes asuntos:

Primeramente el Administrador pide disculpas por el contenido de la convocatoria de la Junta en lo que hace mención al punto 3º "Estudio de los presupuestos para la rehabilitación de las fachadas del edificio. Asistencia a la Junta del Arquitecto D. Pedro de Salvador, para detallar el estudio de los presupuestos y acabar cualquier duda. Arbitración del más conveniente", cuando lo que realmente convenía era convocar a la comunidad, sin nombrar Arquitecto por parte del Administrador y que la propia comunidad decidiera lo que debe proceder, especialmente continuando con los acuerdos que fueron adoptados el 23 de Marzo de 2010.

## 1º Comentarios al respecto de las obras de rehabilitación del edificio.

En este acto se aportan 9 presupuestos para su estudio, que fueron entregados al Arquitecto D. Agustín Rocabruna, copropietario de una parte de la finca, para que diera su opinión.

Una vez concluida la intervención D. Agustín Rosabanda sobre las conveniencias que se deben realizar en la fachada, se suceden comentarios

entre los asistentes a la junta donde se intercambian opiniones diversas, teniendo muy claro, por unanimidad, que únicamente se deben realizar las obras estrictamente necesarias. Al mismo tiempo por unanimidad se considera que lo más adecuado es nombrar una comisión de vecinos, que puedan desempeñar un seguimiento y estudio de los proyectos y presupuestos que sean necesarios aportar en referencia a las distintas opiniones. Esta comisión se nombrará conjuntamente con los cargos de la junta.

Durante las próximas semanas se convocará junta extraordinaria a instancias del Presidente para tomar las decisiones convenientes.

2º Nombramiento de cargos de la Junta. Presidente y Vice-Presidente de esa Junta.

Se nombra Presidenta de la comunidad a Dña Francisca Margalida Toméns, propietaria del piso 2ºB de la escalera B.

Se nombra Vice-Presidenta a Juana M<sup>a</sup> Rovira Blanes, propietaria del piso 1º C de la escalera A.

Se nombra comisión para los asuntos tratados anteriormente, a la propia Sra. Presidenta, Sra. Vice-Presidenta, D. Agustín Rocabruna, D. Salvador Balle, D. Jaime Fener y D. Vicente Moratal.

### 3º Informe de la situación económica de la Comunidad.

La situación económica es la que viene reflejada en las liquidaciones que trimestralmente se presentan a todos los propietarios de la finca, sin embargo cabe detallar que la media trimestral de gastos para el ejercicio 2011 es:

- Escalera A 13.434'65 €  
media trim. Vivienda 355'47 €

- Escalera B 7.740'12 €  
media trim. Vivienda 507'37 €

- Aparcamientos 3.956'64 €  
media trim. Aparcamiento 23'27 €

### FONDO DE MANIOBRA

Escalera A	15.600'00 €
Escalera B	7.600'00 €
Aparcamientos	5.208'02 €

Quedan aprobadas las cuentas.

### Ruegos y preguntas

Se acuerda por unanimidad que los toldos en fachada serán de los colores habituales marrón y beige.

No se autorizan las persianas en balcones exteriores. Quien las tenga instaladas debe retirarla.

Comprueban las llaves de paso de agua a los pisos, ya que muchos están en mal estado.

Comprueban el estado general de los tollos de agua limpia a montantes de la finca.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 21:00 hora.

### ASISTENTES

### PARTIDA

### Escalera 5-A

1º A

1º C

1º D

2º A

2º C

3º B

3º D

4º A

5º C

5º D

6º A

6º C

6º D

7º A

Areniman S.L

Dña Juana Mª Ravira Blanes

Dña Isabel Pons

D. Bartolomé Sastre Perpiñá

Dña Francisca Selles Nicolau

Dña Mª Mayanita Sureda Garau

D. Salvador Bulle Capellanch

D. Antonio Gili Pereira

Dña María Bancib Pons

D. Jaime Ferrer Pons

D. José A. Ríadas Ponge

Dña Mayanita S. Ríadas Conso

Dña Mayaniz S. Ríadas Conso

familia Tenzu Garau C.B



### ASISTE/REPRESENTA

asiste

rep/D. Juán P.

asiste

7º C	D. Antonio Prat Bulayer	asiste
7º D	Dª. nº del Carmen Martí Isern	rep./Familia Torra
8º C	D. Domingo Escudero Barceló	asiste
8º D	Dª. nº del Pilar Sintes Ríos	asiste
9º A	D. Jaime Trian Hernández	asiste
9º B	D. Pedro A. Rullán Casasnovas	asiste
9º D	Dª. Antonia nº Doya Martínez	asiste
10º A	D. Jaime Trian Hernández	asiste

### Escalera 5-B.

1º A	D. Jaime Sitjà Cerdà	asiste
1º B	Dª. Teresa Melia Ques	asiste
2º A	Dª. Teresa Ramon Ramon	rep./Dª Fca. Toners
2º B	Dª. Fca. Margalida Toners	asiste
3º A	Dª. Antonia Pou Subirats	asiste
3º B	D. Carlos Gutiérrez de S. Roman	rep./Sr. Gutiérrez
4º B	D. José Solivellés Segura	asiste
5º A	D. Nipel Ramis Clavé	rep./D. Enric de Gp.
5º B	Dª. Catalina Oliver Riera	rep./D. Juan Andreu
6º A	Dª. Catalina Das Ramis	asiste
6º B	Dª. Beatriz Rosselló Caldentey	asiste
7º B	D. Vicente Moral Oliver	asiste
8º A	D. Juan Amer Civera	asiste
9º B	Dª. Magdalena Erreiat Capdevila	asiste

### Aparcamientos

155	D. Antonio Gilio Perera	rep./D. Luis Gómez
162	D. Miquel Riu Moix	rep./D. Agustín Roabón



En la ciudad de Palma de Mallorca a  
25 de Junio de 2012.

Previamente convocados en la debida forma todos los propietarios de los diferentes partes del inmueble sito en Paseo Mallorca nº 5/A y 5/B, se reúnen en Junta General Extraordinaria, asistiendo los señores que al margen se relacionan por si o por la representación que indican.

La Junta se inicia a las 19:30 horas en segunda convocatoria por no haber asistido número suficiente de partes y votos para hacerlo en primera y tiene lugar en el Hotel HM Jaime II, sito en Paseo Mallorca, nº 14/B, de esta ciudad.

Se abre el acta y se tratan los siguientes asuntos, modificando el orden del día a instancia de D. Nipel Angel Ramírez, que actúa, en representación de su esposa Dª Francisca Margalida Toners, Presidente de la comunidad.

1º Trabajos, gestiones, entrevistas y reuniones de la Comisión sombreada en Junta de fecha 24 de enero de 2012.

El señor Sr. Ramírez, hace constar el gran trabajo realizado tanto por la parte técnica como por la comisión que fue nombrada en la anterior Junta de Propietarios de fecha 26 Enero del presente año. Todas las gestiones



realizadas han obligado a este retraso entre la anterior reunión y la presente.

La Comisión nombrada ofreció el cargo como técnico de seguimiento de la obra al Arquitecto D. Agustín Rocabruna, aceptando y así vez, renunciando a seguir en la comisión.

Se desempeñó una línea de trabajo marcada por el Sr. Rocabruna. Realizó un estado de mediciones que compone siete capítulos, sin incluir los balcones en fachada ya que se decidió que se conservaría el embaldosado.

De los ocho presupuestos que se recibieron se eligieron cuatro empresas que fueron posibles candidatas, existiendo unas mínimas diferencias de cantidades entre ellas. Se mantuvieron reuniones constantes serias y profesionales con los candidatos con el fin de llegar a presupuestos cerrados.

También decir que la comisión no se dirigió hasta dar por finalizadas y pagadas las obras en Westin.

## 2º Exposición de los aspectos técnicos de la obra.

Interviene el Arquitecto Sr. Rocabruna, y para él los aspectos que más le preocupan y que son objeto a la hora de tomar decisiones concretas fueron:

- Incidencia en el tema y sistema de andamios.
  - Que hacer con los escombros.
  - Forma de reparar el hormigón prefabricado de la fachada.
  - Permisos y ocupación de la vía pública
- 3º Empresa mejor valorada para la realización de la obra, conforme protocolo de selección.

Las empresas que fueron seleccionadas finalmente, son las siguientes:

ITE Balear	Presupuesto 208.356'67 + NA
Martín Gili	Presupuesto 211.883'10 € + IVA
Vestalia	Presupuesto 202.415'50 € + IVA

Por distintos motivos se descarta Martín Gili.

En todas las negociaciones se trataba de recuperar todas las baldosas posibles de la fachada para reponer las que faltaban en los balcones, sustituyendo el espacio por enlucido del mismo color que las baldosas retiradas.

La Comisión aprobó para mejorar el presu-



puesto de Vestalia, por los siguientes motivos:

- Se les exigió solvencia de empresa.
- Sistema de andamio colgante.
- Las redes en fachada son propiedad de la comunidad y las instalan ellos.
- Conocen la finca.
- Son responsables y no se acogen a subcontratas.
- <sup>duraran</sup> cuando se les avise iniciaran las obras en tres o cuatro meses.
- Garantía 10 años.
- Pagos. 10% al inicio. Continuarán con certificaciones cada quince días. Al finalizar la obra retención del 5% durante seis meses.
- Presupuesto total cerrado de 202.415' 50 € + el IVA correspondiente.

Además del presupuesto cerrado de Vestalia hay que contemplar los gastos técnicos y municipales, y una provisión de fondos especial de 10.000-00 €, haciendo un total para todos los conceptos de 247.017'61 €.

Detallan que gracias a la crisis se han conseguido estos precios y se no se iniciarán las obras hasta estar seguros de pagarlas.

Con la única abstención de Colonia Caixa de Pollensa, se aprueba el presupuesto total de 247.017'61 €, IVA incluida para todos los asistentes a la junta.

En las próximas fechas se redactará un

contrato de compromiso entre ambas partes Comunidad y Constructora.

#### 4º Presupuesto

Quedan reflejados en el punto anterior.

5º Apertura en Banco/Caja de cuenta especial con la denominación "Obras fachada Edificio 5A y 5B, de Paseo Mallorca de Palma de Mallorca". Designación de dos personas para la firma conjunta de dicha cuenta.

Se acuerda por unanimidad la apertura de cuenta corriente para los efectos, a nombre de la comunidad de propietarios en la Colonia Caixa de Pollensa, con la firma conjunta de D. Rafael Ángel Maimé Vapeer y D. Jaime Roselló Apado, como simples apoderados.

6º Ingreso en la cuenta abierta por los propietarios de las cantidades que resulten de su cuota de propiedad establecida en su escritura de compra-venta. Se comunicará a cada propietario la cantidad correspondiente.

La comisión ha decidido que las obras deben iniciarse lo más pronto posible, debido a la climatología y al posible deterioro de las redes actuales que llevan mucho tiempo instaladas en la fachada. Se hace necesario ingresar el 100% del presupuesto, repartido según las cuotas que repre-

senten cada propietario entre el día 15/20 del próximo mes de Julio. Las cotizaciones a inscribir por cada propietario vendrán reflejadas adjuntadas a este acta.

El Administrador comenta que no se actuará según domiciliación bancaria, (forma habitual) para ser un asunto excepcional por las candidades a pagar.

Se aprueba por unanimidad, lo decidido para la revisión.

Colonia Caixa de Pollensa, se ofrece para gestionar posibles préstamos personales.

### 7º Ruegos y preguntas.

El Sr. Sastre, manifiesta su agradecimiento por la exposición clara y sencilla, siendo aplaudido por los demás propietarios.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 20:45 horas.

### CUENTA COMUNITARIA COLONIA CAIXA POLLENSA.

2056-0009-79-4112005666

Parte	Propietario	Coef. %	Asiste / Representado
Bjs 1	Buganave S.L	1.510	Rep / D. Andrés Bro
Bjs 6	Colonia Caixa Pollensa	1.538	Rep / Dña Yerca Pujadas
1º A	Areniman S.L	1.109	Rep / Dña Antonia Poya

1º C	Rovira Blanes, Juan	1.527	
1º D	Pons, Isabel	1.430	
2º A	Sastre Pepiña, Bartolome	1.378	
3º D	Balle Capellanch, Salvador	1.472	
4º A	Gili Pereira, Antonio	1.378	Rep / Dña Luisa Gómez
5º A	Jupol S.A	1.378	asiste
5º B	Pereira, Mª Antonia	0.882	asiste
5º C	Barcelo Pons, Maria	1.490	asiste
5º D	Fener Pons, Jaime	1.572	Rep / Sr. Balle
6º A	Pujadas Fajuer, Jose A.	1.378	asiste
6º C	Pujadas Cono, Mayaniks	1.490	asiste
6º D	Pujadas Cono, Mayanita S.	1.472	asiste
7º C	Prat Balaguer, Antonio	1.490	Rep / Sr. Salva
8º A	Salva Ques, Antonia	1.378	asiste
8º C	Escalas Barcelo, Damian	1.490	asiste
8º D	Sintes Ripoll, Mª Pilar	1.472	Rep / Srta. Escalas
9º A	Trian Hernandez, Jaime	1.378	asiste
9º B	Rullan Casasnovas, Pedro A	0.882	Rep / D. A. Rullan
9º D	Moya Martorell, Antonia	1.459	asiste
10º A	Trian Hernandez, Jaime	0.926	asiste

### Ps. Mca 5/A

1º A	Sitjar Cirera, Jaime	1.395	asiste
1º B	Maria Ques, Teresa	1.244	asiste
2º A	Ramon Roman, Teresa	1.439	asiste
2º B	Tomens, Feia Rosalida	1.273	asiste
3º A	Pas Setater, Apolonio	1.439	asiste
3º B	Gastalver de S. Roman, Carles	1.273	asiste
4º B	Solinellas Segu, Jose	1.273	asiste
6º B	Rosello Aldaneg, Beatriz	1.127	
7º A	Monzo, Mª Luisa	1.439	Rep. / Sr. Sitjar
7º B	Montal Oliver, Vicente	1.127	asiste
8º A	Amen Cirera, Juan	1.439	asiste





9º-B Ensenat Capellorch, Nagdalena 1.624 asiste

Apctos. Sotano 1

Nº 3	Pou Sabater, Apolonia	0.129	asiste
Nº 4	Monto, Nª Luisa	0.158	asiste
Nº 6	Trian Hernandez, Jaime	0.097	asiste
Nº 8	Rosells Culderay, Beatriz	0.067	S. Sijan
Nº 11	Moya Martorell, Antonia 1ª	0.103	asiste
Nº 12	Moya Martorell, Antonia 1ª	0.106	asiste
Nº 15	March Lopez, Virginia	0.152	asiste
Nº 19	Del Cid, Alberto	0.230	asiste
Nº 21	Escalas Barcelo, Damian	0.113	asiste
Nº 22	Escalas Barcelo, Damian	0.096	asiste
Nº 23	Escalas Barcelo, Damian	0.094	asiste
Nº 24	Sindes Ripoll, Nª Pilar	0.092	asiste
Nº 25	Sindes Ripoll, Nª Pilar	0.108	asiste
Nº 28	Moya Martorell, Antonia 1ª	0.115	asiste
Nº 29	Moya Martorell, Antonia 1ª	0.129	asiste

Apctos. Sotano 2

Nº 14	Prat Balaper, Antonio	0.138	Rep / Sr. Salva
Nº 16	Balle Capellorch, Salvador	0.106	asiste
Nº 18	Del Cid, Alberto	0.098	asiste
Nº 19	Prat Balaper, Antonio	0.237	Rep. / Sr. Salva
Nº 20	Sijan Aiera, Jaime	0.204	asiste
Nº 21	Saler Ques, Antonia	0.108	asiste
Nº 22	Moral Oliva, Vicente	0.096	asiste
Nº 23	Balle Capellorch, Salvador	0.090	asiste
Nº 24	Balle Capellorch, Salvador	0.090	asiste
Nº 26	Sastre Pepina, Bartolome	0.090	asiste
Nº 27	Sastre Pepina, Bartolome	0.090	asiste
Nº 28	Moya Martorell, Antonia 1ª	0.111	asiste

Apctos. Sotano 3

Nº 1	Rullan Casanova, Pedro A.	0.183	asiste
Nº 2	Monto, Nª Luisa	0.183	asiste
Nº 3	Gili Perez, Antonia	0.116	Rep / Luisa Gili
Nº 4	Pons, Isabel	0.065	asiste
Nº 5	Fener Pons, Jaime	0.133	Rep / Sr. Balle
Nº 6	Fener Pons, Jaime	0.189	Rep / Sr. Balle
Nº 8	Ensenat Capellorch, Nagdal.	0.172	asiste
Nº 10	Sastre Pepina, Bartolome	0.105	asiste
Nº 11	Moya Martorell, Antonia 1ª	0.104	asiste
Nº 12	Gili Perez, Antonio	0.134	asiste
Nº 15	Jpol S.L	0.106	asiste
Nº 17	Raina Blanes, Jaime 1ª	0.235	asiste
Nº 18	Pujol Rojer, Panta	0.194	Rep / Sr. Polaciona
Nº 19	Gili Perez, Antonio	0.106	Rep / Luisa Gili
Nº 23	Gili Perez, Rosa 1ª	0.106	asiste
Nº 24	Trian Hernandez, Jaime	0.094	asiste
Nº 25	Trian Hernandez, Jaime	0.092	asiste

Valencias rectificaciones

J. M. Salazar J. M. Salazar

En la ciudad de Palma de Mallorca  
a Veinte de Diciembre de dos mil doce.

Previamente convocados en la debida forma todos los propietarios de los diferentes partes del inmueble sito en la calle Paseo Mallorca, 5-A y 5-B. de Palma, se reunió en reunión General Extraordinaria las señores que al final se relacionan por si o por la representación que indican.

La reunión se inició a las 20'00 horas -  
en Segunda convocatoria por no haber asistido número suficiente de partes y cuotas para hacerlo en primera y tiene lugar en el despacho de Administraciones Españolas, sito en la Add. Oficina III n° 24 - Edif. E. de Palma.

Se abre el acta y siguiendo el orden del día se tratan los siguientes asuntos

1º Asunto propietario con saldos deudores. Reunión que procedió.

Se informa a los propietarios asistentes la deuda ordinaria constante por D. Nadal Mir Pons, propietario de la vivienda 4-C de la calle 5-A que asciende a 8.039,71€ (Ocho mil treinta y nueve con setenta y un euros)

Sometido a votación, se aprueba por mayoría de los propietarios asistentes, con la abstención de D. Agustín Roalrea, propietario del apartamento n° 161, proceder a la reclamación de la deuda ante

riamente expuesta mediante vía judicial, quedando facultado el Presidente de la Comunidad o Administradora para poder otorgar poder para Pleitos ante notario en nombre de la Comunidad.

El propietario moroso verá obligado a indemnizar a la Comunidad con todos los gastos que se le hubieren originado por su incumplimiento en el pago puntual de sus obligaciones económicas, tales como intereses sancionados, coste de reposicionamiento y muy especialmente honorarios de Abogado y Procurador.

Se somete a votación la designación del Abogado para llevar a cabo el procedimiento, siendo elegido por unanimidad D. Enrique de Navarra Barceló. La designación del Procurador la determinaría el propio Abogado.

A continuación se desglosa la deuda ordinaria pendiente para proceder a su reclamación judicial:

Vivienda 4-C- Paseo Mallorca 5-A - Propietario Dña. Nadal Mir Pons.

Noviembre-Diciembre-Enero -2011	437,81€
Febrero-Marzo-Abril - 2011	341,19€
Mayo-Junio-Julio - 2011	457,76€
Agosto-Septiembre -2011	544,08€
Noviembre-Diciembre -Año - 2012	519,39€
Febrero-Marzo-Abril - 2012	362,37€
Mayo-Junio-Julio - 2012	362,54€



Agoito - Septiembre - Octubre - 2012 506,89€  
Total deuda al 25/10/2012. que todavía 4.031,83€

### Aparecamiento nº 120

Otoño-Invierno - Pebrero 2011	146'18€
Febrero - Marzo - Abril - 2011	88'20€
Mayo - Junio - Julio - 2011	44'96€
Agoito - Septiembre - Octubre - 2011	61'86€
Septiembre - Diciembre - Enero - 2012	39'11€
Febrero - Marzo - Abril - 2012	51'07€
Mayo - Junio - Julio - 2012	50,50€
Agoito - Septiembre - Octubre - 2012	44,97€
Total deuda comunitaria	8.039,71€

### Preguntas y preguntas

Al no estar contemplado en el orden del día, muy brevemente, la Comisión de obra, encabezada por el Presidente de la Comunidad, quiere informar a los propietarios asistentes como están siendo las obras de rehabilitación de la fachada que se están llevando a cabo, haciendo un balance muy positivo en cuanto al trabajo que se está realizando, la utilización de muy buenas materias y la meticulosidad en su ejecución.

Zarzuelar también que se está recuperando gran cantidad de baldosa en buen estado, y se calcula que puede que sean suficientes para reparar las que están rotas en los interiores de los balcones. Si estas no fueran

suficientes, se necesitaría solicitarlos siempre a gusto de los propietarios.

Los propietarios asistentes quieren trasladar la enhorabuena a la comisión de obra por el buen trabajo que se está llevando a cabo.

D. Vicente Moratal, propietario de la vivienda nº 2º B. de la escalera 5-B, solicita la reparación del toldo de su vivienda; sin ofrecer por parte de la Comunidad, siempre que el toldo que se coloque sea el original, con el fin de no alterar la estética de la fachada. A pueblos propietarios que lo deseen y estén interesados también en instalar un nuevo toldo, pueden dirigirse al Administrador con el fin de gestionar un mejor precio.

El Administrador realizará gestión con la propiedad de la vivienda 2º A escalera A para que retire los aparatos de aire acondicionado instalados en su fachada para que sean sustituidos en su lugar no visible.

Se realizará gestión con Mapfre para que mande inmediatamente operarios a la vivienda 2º 3º de la escalera 5A con el fin de solventar definitivamente una rotura de tubería.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 20'45 horas.

## Relação de proprietários assistentes

Paseo Mallorca, 5-A

Parte Coef. % Proprietário

1º C.	1'434.	D. Juanita María Rovira
1º D.	1'431.	D. Zabel Paus
2º C.	1'497.	D. Francisco de Sales
2º D.	1'474.	D. Dionisia Ternández
3º D.	1'471.	D. Salvadora Balle
3º A.	1'384.	Juanpol S.d.
5º B.	0'887.	Dra. María Antonia Pérez
5º C.	1'497.	D. Etelvina Bacelo Paus
5º D.	1'477.	D. Jaime Terer
6º A.	1'387.	D. Juan Ant. Pujadas
6º C.	1'497	D. Margarita S. Pujadas
6º D.	1.477.	D. Margarita S. Pujadas
9º A	1'387	D. Jaime Terer

Paseo Mallorca 5-B.

1º A	1'40%	D. Jaime Silja
2º B	1'27%	D. Francisca Maef. Taneu
3º A	1'44%	D. Apolonia Poch
3º B	1'27%	D. Carlos Castañee
6º B	1'13%	D. Beatriz Picollé
9º A	1'44%	D. Hé Quisc Horng
9º B	1'13%	D. Vicente Horatal

## Aparcamientos

160 0'24" D = Spain off = Province Blanca  
169/170 0'23" D = Diuineo Tercundez

Asiste/Representado

Rey / Jaime Rosello  
Asiste

Rey / Ema Sgrauta  
Asiste

Rey / Jaime Rosello  
Rey / Jaime Rosello  
Rey / Salvador Balle  
Rey / Salvador Balle  
Asiste  
Asiste  
Asiste  
Asiste

147	0'09°10	D. Isidre Paus
94	0'09°10	D. Teancisa Selles
121/128/112.	0'29°10	D. Salvador Balle
158	0'09°10	Geyral D.L.
111/112	0'22°10	D. Estanis Barceló
148/149	0'32°10	D. Jaime Terri Paus
83/84	0'22°10	D. Jose Anet Pujadas
82	0'142°10	D. Margarita Pujadas
93	0'10°10	D. Jaime Tarru
125	0'20°10	D. Jaime Sifor
142	0'119°10	D. Icia Moggach Torres
70	0'13°10	D. Apolonia Pou
72	0'10°10	D. Carlos Castellví
75	0'07°10	D. Beatriz Roselló
81/145	0'30°10	D. H. Quince Muñoz
127	0'10°10	D. Vicente Moratal
106/107/13	0'31°10	D. Antonia Agustí
151	0'17°10	D. Magdalena Seséiat
161	0'19°10	D. Estarte Paus.

Reh / Jaime Rossello  
Asiste

Reh / Jaime Rossello  
Reh. Salvador Balle  
Reh. Salvador Balle.  
Asiste

Asiste

Asiste

Asiste

Asiste

Asiste

Asiste

Reh / Apoloic Pou  
Reh / Vicente Moretall  
Asiste

Asiste

Reh / Apoloic Pou  
Reh / Agustin Rocabrun

Yalen las rectificaciones

En la ciudad de Palma de Mallorca  
a seis de Junio de 2.013.

Previamente convocados en la debida forma todos los copropietarios de las diferentes partes del inmueble sito en la calle Paseo Mallorca n° 3A-B. de esta ciudad, se reúnen en Junta General Extraordi-



elizaria) asistiendo los señores que al final se relacionan por si o por la relación que indican.

De punto se inicia a las 20'00 horas en Segunda Convocatoria por no haber asistido numero suficiente de partes y cuotas para hacer su primera y tiene lugar en el despacho de Administraciones, España, sito en Ad. Jaime III nº. 24 - Entlo. E. de esta ciudad.

Se abre el acta y se tratan los siguientes asuntos.

Antes de iniciar la junta, se da lectura al acta de fecha 24-Enero de 2012, siendo firmada por la Presidenta y aprobada por unanimidad.

El Acta de fecha 25 de Junio 2012, una vez leída es firmado por la Presidenta y aprobado por unanimidad.

El acta de fecha 20 de Diciembre 2012, también leída y aprobado por unanimidad.

1º. Difamación final sobre fachada.

El Dr. Haimo procede a dar cumplida información sobre las obras ejecutadas.

- Las obras de la fachada están acabadas, todo dentro de su legalidad.

- Pregúntale a todos los propietarios si les quedan algunas deficiencias.

- Queda una retención aproximada de obras de 10.000'00€. La liquidación se realizará en el próximo mes de Septiembre y se disolverá la comisión de seguimiento que fuere nombrada.

Recaudante sobre el presupuesto - 10.000'00€  
Deuda pendiente propietario - 4.081'33€

Durante las obras se paga el IVA, la factura tendrá en su momento como consecuencia del aumento.

Totalidad de las obras	---	247.017'61€
Diferencia IVA	---	1.012'08€
Arquitecto	---	180'00€

Intereses aproximados. Raíz Colonia - 1000'00€

El último extracto es de fecha 06 de Junio de 2013, y asciende a 16.223'88€

Quedan pendientes de pago a la empresa Vestalia la cantidad de 10.120'00€.

Desperavit a favor de la comisión de 6.000'00€ aproximadamente.

El Dr. Haimo hace dos propuestas.



1º - Devolver los 6.000'00€ de la factura  
cierre del próximo trimestre.

2º - Pedir el reintegro como fondo de  
manojo. Se aprueba por unanimidad  
dicho como fondo de manojos en  
fuerza de copiciente de propiedad.

Continua informando que en cuanto  
al cierre de la Venta, existe una pe-  
nalización de 100'00€ diarios por retraso de  
la obra, exceptuando los días con inde-  
pendencias meteorológicas. El retraso ha  
sido de unos aproximadamente.

Como compensación al retraso de la  
obra lo que se hace es la imputación de la  
talla de agua potable y la limpieza del  
fondo del edificio. También se ha cumplido  
el alba y el mérizal de la fachada gratui-  
tamente.

Obras Extras	-----	3.696'00€
Balcones	-----	450'00€

Se aprueba por unanimidad per-  
donar la penalización de 700'00€ por  
quince días hábiles.

Se aprueba por unanimidad elisti-  
ver a los propietarios que pagarán can-  
jiladas en exceso.

Se informa que el Juzgado admite  
a trámite el asunto de la deuda  
Nadal Píñar.

Agradecimiento por parte de la co-  
munidad a D. Antonio Gili Pallejà, Ar-  
quitecto que no puede continuar la obra.

### Pruebas y Preguntas.

Se actualiza la deuda del Sr. Nadal  
Píñar, para continuar el proceso judicial  
Piso 4º-e. P. Mallorca 5A. D. Nadal Píñar Paus.

Donda resuelto en acte 20.12.12 -	7.055'97€
Gastos Banco del Recibo	- 3'06
Rebte, Silv., 12. y Enero 13	- 361'87
Tel, Hago, Abril - 13	- 455'87
Operaciones 120 - D. Nadal Píñar Paus	
Rebte, Silv., 12. Enero 13	- 44'99
Gastos Banco	- 6'97
Telero, Hago, Abril 13	- 46'92
Gastos Banco	<u>4'08</u>
Total Donda actualizada	<u>8.555'98</u>

No habiendo más asuntos a tratar  
se levanta la sesión procedida ls. 21'10  
horas.

### Asistentes

Parte	Propiedad	Asiste/Representado
-------	-----------	---------------------



## Escaleva 5-A

1º C.	D. Juanita H. Roigues	Rep/D. J. Roselló
1º D	D. Faustel Pàlles	Rep/D. J. Roselló
2º A.	D. Bonet Sastre	Asiste
3º E	D. Teresa Roigues	Rep/D. J. Roselló
3º D	D. Salvador Ballé	Asiste
4º B	D. Francesc Alcover	Asiste
5º B	D. H. Ant. Pérez	Rep/D. J. Roselló
5º C	D. Hervé Barceló	Asiste
5º D	D. Jaime Terrel	Asiste
8º C	D. Damian Escolà	Asiste
8º D	D. M. Pilas Sintes	Rep/D. J. Roselló

## Escaleva 5-B

2º B.	D. Teo Margarita Tercero	Asiste
3º A	D. Alfonso Pau	Asiste
4º B	D. Josep Soliveres	Asiste
4º A	D. M. Luis Mauzo	Rep/D. V. Moral

~~Estimados señores~~

~~J. J. J. J.~~

En Palma de Mallorca a dieciocho de Diciembre  
de dos mil trece.

Previamente convocados en la debida forma todos los copropietarios de las diferentes partes del inmueble situado en el Pso. Mallorca nº 5A y 5B de Palma, se reúnen en Junta General Extraordinaria los señores que al final se relacionan por si o por la representación que indican.

La Junta se inicia a las 20:00 horas en segunda convocatoria por no haber asistido número suficiente de partes para hacerlo en primera, y tiene lugar en el despacho de Administraciones España, sito en la Avda Jaime III, nº 24 Entlo-E. de Palma.

Se abre el Acta y siguiendo el orden del día se tratan los siguientes asuntos:

1º Información estado deterioro conducciones generales de agua potable. Presentación de presupuestos para sustituirlas y aprobación, si procede, el más ventajoso.

Se informa a los propietarios que debido al mal estado en que se encuentra el ramal de conducción de agua potable de la entrada 5A que abastece las viviendas A y B, se precisa su reposición integral. Se ofertan tres presupuestos, y por consenso comunitario se aprueba por unanimidad el elaborado por la empresa "Veritalia obras y servicios" que asciende a la cantidad de 10.089,05 € (IVA no incluido). En este presupuesto está incluida también la partida de la sustitución de un pequeño tramo de las conducciones de agua que alimentan las viviendas C y D que discurren por el aparcamiento, ya que, si bien se realizó el cambio de la mampostería de estas viviendas,



quedó pendiente por realizar este tramo.

También se aprueba el presupuesto realizado por la misma empresa "Vestalia obras y servicios" para la sustitución de tramo de tubería de hierro en caseta de motores y que asciende a 1.242 € afectando a las viviendas del portal de viviendas del portal de entrada 5B.

A título informativo, se recuerda a los propietarios que al producirse el cambio de la tubería de la entrada A, el caudal y presión de agua aumentará considerablemente, por lo que resulta necesario que las viviendas atechadas que tengan las tuberías particulares antiguas procedan a revisarlas.

#### 2º.- Información filtraciones aparecidas en pisos superiores. Presentación presupuesto para repararlas y aprobación si procede.

Se informa a los propietarios que en el piso 9º-2º de la entrada A, propiedad del Sr. Rullán, se producen filtraciones de agua provenientes de la terraza superior. Con el fin de poder ubicar en qué punto de la terraza se producen las mencionadas filtraciones se realiza prueba de estanqueidad por parte de la empresa "Vestalia obras y servicios", llegando a la conclusión que en la zona del muro divisorio entre las dos terrazas de los áticos se producen las filtraciones, aludiendo realizar una actuación a ambos lados y en los agujeros de paso de agua de una terraza a otra.

En el piso 9º - 2º, se tendrá que actuar sobre unas viguetas del techo del balcón comedor, ya que según consta realizada se puede comprobar que el hierro presenta óxido. Al ser un rebusto estructural, se aconseja que las actuaciones estén dirigidas bajo la supervisión de un Arquitecto.

El presupuesto para la actuación anteriormente expuesta presentado por la empresa "Vestalia obras y servicios" asciende a la cantidad de 1785 € (IVA no incluido); sometido a votación, es aprobado por unanimidad de los propietarios asistentes. Puntualizar que si bien está incluida la partida del saneamiento del fregadero afectado, únicamente se ha estimado una actuación de 9 ml, pudiendo haber más metros.

#### 3º.- Información últimos trabajos de electricidad llevados a cabo.

Se informa a los propietarios que se ha procedido al saneamiento integral de la instalación eléctrica de las dos escaleras, sustitución del cableado, colocación detectores de presencia, luces de emergencia, y línea alimentación para receptor televisión.

#### 4º.- Información general.

Se informa a los propietarios que a tenor de la instalación eléctrica realizada, se han detectado dos líneas que alimentaban las viviendas del contador comunitario de la comunidad, procediéndose a su desconexión.



Tambien se han detectado varios aparcamientos cerrados que se ahuyentaban del wadro del propio garaje; a continuación se relacionan:

- \* Planta 1 aparcamiento 11 y 12
- \* Planta 1 aparcamiento 22
- \* Planta 2 aparcamiento 11
- \* Planta 2 aparcamiento 9 y 11
- \* Planta 3 aparcamiento 5

La Administración trasladará informe eléctrico a los propietarios afectados.

- El Sr. Maimó informa que debido a un golpe de un coche en la puerta del aparcamiento y no haber asumido responsabilidad el propietario causante del siniestro, se han realizado gestiones con el seguro de la Comunidad procediendo a su abono.
- El Sr. Maimó, en nombre de la comunidad, agradece la celeridad de la Sra Moya para proceder a la retirada de su aparato de aire acondicionado. Invita nuevamente al representante del Sr. Pico, asistente a la reunión, para que proceda a la retirada del frigo.
- Según comunicado por parte de D<sup>o</sup> Juan Enriquez de Navarra, Abogado designado por la comunidad para llevar a cabo el procedimiento de reclamación de deuda del Sr. Natal, te informa que en muy breve tiempo, teniendo en cuenta la fecha de resolución, se estará ya en disposición de solicitar embargos.
- Se informa que, sin coste alguno, Telefónica dotará a la comunidad del cableado de fibra óptica; sin objeción por los propietarios se aprueba.

#### ENTRADA 5-A

- El Sr. Maimó, en representación de D<sup>o</sup> Francisco Margalida Torrens, quiere informar a los asistentes que el cargo de Presidenta ha finalizado, poniendo a disposición de la Comunidad la renovación del mismo. La unanimidad de los propietarios agradecen la buena gestión realizada solicitando su continuidad, aceptando.

#### Ruegos y preguntas:

Los propietarios inciden en la necesidad que la Sra Pilar, portera del edificio, haga limpieza en la limpieza del parking, mas concretamente en las manchas de aceite depositadas en las zonas de rotadura comunitarias. El Sr. Maimó le trasladará comentario. Se acuerda solicitar presupuestos a empresas especializadas, para hacer una limpieza a fondo del aparcamiento; se realizará preferentemente durante la época de verano, ya que hay una menor afluencia de vehículos.

Se avanza la compra de apliques para el portal de entrada 5-B; D<sup>o</sup> Apolonia Pou y D<sup>o</sup> Francisco Margalida Torrens, se encargarán de la elección de los mismos.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 21:20 horas.

#### RELACIÓN DE PROPIETARIOS ASISTENTES:

PARTIDA	PROPIETARIOS	ASISTE / REPRESENTADO
Bjs-1	BUGANAVE S.L.	D <sup>o</sup> Javier Pico.
1 <sup>o</sup> -A	AREIMAR S.L.	Sra. Moya.
1 <sup>o</sup> C	D <sup>o</sup> . JUANA M <sup>e</sup> Rovira	Sr. Rosselló.
4 <sup>o</sup> A	D <sup>o</sup> MARÍA LUISA DE ESPAÑA	ASISTE
5 <sup>o</sup> B	D <sup>o</sup> MARIA ANTONIA PERERA	Sr. Rosselló.

5º C.	Dº Mº BARCELÓ	ASISTE
6º A	Dº JOSE ANTONIO PUJADAS	Dº MIGUEL Pujadas.
6º C	Dº MARGARITA S. PUJADAS	Dº MIGUEL Pujadas
8º C	Dº DAMIÁN ESCALAS	ASISTE
9º D	Dº ANTONIA Mº MOYA	ASISTE
10-B	Dº JAUME MIR	ASISTE

### ENTRADA 5-B

1º A	Dº JAVIER SITJAR	ASISTE
1º B	Dº TERESA MELIÁ	Sr. Maimó
2º B	Dº FRANCISCA MARGALIDA TORRENS	ASISTE
3º A	Dº APOLONIA Pou	ASISTE
7º A	Dº MARÍA LUISA MONZO	Sr. Maimó.
7º B	Dº VICENTE MORATAL	Sr. Maimó.

### APARCAMIENTOS

nº 3 Sot-1	Dº APOLONIA Pou	ASISTE
nº 4 Sot-1	Dº MARÍA LUISA MONZO	Sr. Maimó.
nº 11 Sot-1	Dº ANTONIA Mº MOYA	ASISTE
nº 12 Sot-1	Dº ANTONIA Mº MOYA	ASISTE
nº 15 Sot.1	Dº MARGARITA PUJADAS	Dº MIGUEL Pujadas.
nº 16 Sot.1	Dº JOSE ANTONIO PUJADAS	Dº MIGUEL Pujadas
nº 17 Sot.1	Dº JOSE ANTONIO PUJADAS	Dº MIGUEL Pujadas.
nº 21 Sot.1	Dº DAMIAN ESCALAS	ASISTE
nº 22 Sot.1	Dº DAMIAN ESCALAS	ASISTE
nº 23 Sot.1	Dº DAMIAN ESCALAS	ASISTE
nº 28 Sot.1	Dº ANTONIA Mº MOYA	ASISTE
nº 29 Sot.1	Dº ANTONIA Mº MOYA	ASISTE
nº 7 Sot.2	Dº MARÍA BARCELÓ	ASISTE
nº 8 Sot. 2	Dº MARÍA BARCELÓ	ASISTE
nº 20 Sot. 2	Dº JAIME SITJAR	ASISTE
nº 22 Sot.2	Dº VICENTE MORATAL	Sr. Maimó.
nº 28 Sot.2.	Dº ANTONIA Mº MOYA	ASISTE

68  
NIHIL  
PRIUS  
FIDE  
Sociedad de Mallorca

nº 29 Sot.2. Dº ANTONIA Mº MOYA	ASISTE
nº 37 Sot. 2. Dº FCA MARGALIDA TORRENS	ASISTE
nº 2 Sot.3. Dº MARÍA LUISA MONZO	Sr. Maimó
nº 3. Sot.3. Dº Mº LUISA DE ESPAÑA FORTUNY	ASISTE
nº 11 Sot.3. Dº Mº ANTONIA MOYA	ASISTE
nº 12 Sot.3. Dº Mº LUISA DE ESPAÑA FORTUNY	ASISTE
nº 17 Sot.3. Dº JUANA MARÍA ROVIRA	Sr. ROSSELO
nº 19 Sot.3. Dº Mº LUISA DE ESPAÑA FORTUNY	ASISTE

En la ciudad de Palma de Mallorca a 28 de Octubre de 2015.

Previamente convocados en la debida forma todos los copropietarios del inmueble sito en la calle de Parc Mallorca nº 5-A y 5-B de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria, asistiendo los señores que al final se relacionan por sí o por la representación que indican.

La Junta se inicia a las 20.00 horas en segunda convocatoria por no haber asistido número suficiente de partes y votos para hacerlo en primera y tiene lugar en el Despacho de Administraciones España, sito en Avda. Jaime III, 24, Entlo.-E.

Se abre el Acta y siguiendo el orden del día se tratan los siguientes asuntos.

#### 1º. Información general:

Asiste a la reunión el abogado en defensa de los intereses comunitarios D. Juan Enrique de Navarra. También asiste el

Arquitecto del fr. Roig.

Los Sres. Roig, como nuevos propietarios del piso 9º C. se presentan a la comunidad y piden disculpas por las posibles molestias ocasionadas por las obras de su piso.

Interviene el Abogado D. Juan Enriques de Navarra, dando explicación sobre la situación actual de la vivienda 4ºC de la entrada 5-A y el estado de la devolución correspondiente.

Actualmente la vivienda está hipotecada y embargada, además en concurso de acreedores, según nota registral a fecha de hoy.

En cuanto a los gastos, si se diera a una nueva propiedad, esta estaría obligada según ley a abonar todo el año enero 2015, más tres años anteriores.

Se avisa a actualizar la deuda del piso 4ºC y Apartamento nº 15 - sótano 2º, que es la siguiente:

Piso 4ºC - D. Nadal Mir Pons

- Deuda reclamada anterior fechada	7.055,97
- Deudas reclamadas anteriores	4.351,73
- Mayo, Junio, Julio - 13	443,32
- Agosto, Oct, Noviembre - 13	457,94
- Gastos devolución bancaria	2'30
- Nov. Diciembre, Enero 2014	631,71
- Gastos Devolución bancaria	2'82
- Febrero, Marzo, Abril 2014	514,93
- Mayo, Junio, Julio 2014	453,22
- Agosto, Septiembre, Oct. 2014	451,71

- Nov. Diciembre, Enero - 15	450,46
- Febrero, Marzo, Abril - 15	438,73
- Mayo, Junio, Julio - 15	455,17
- Agosto, Septiembre, Octubre - 15	424,61
TOTAL	4.726,92



APARC. 15 SÓTANO 2 - D. Nadal Mir Pons.

- Deuda anterior reclamadas	579,81
- Mayo, Junio, Julio - 13	46,15
- Agosto, Septiembre, Octubre - 13	48,23
- Devolución gastos banco	2'30
- Noviembre, Diciembre - 13, Enero - 14	49,93
- Gastos Banco devolución	2,82
- Febrero, Marzo, Abril - 14	46,90
- Mayo, Junio, Julio - 14	54,53
- Agosto, Septiembre, Octubre - 14	52,00
- Noviembre, Diciembre - 14, Enero - 15	39,82
- Febrero, Marzo, Abril - 15	48,19
- Mayo - Junio, Julio - 15	51,75
- Agosto - Septiembre, Octubre - 15	48,99
TOTAL	491,67

La deuda total del Sr. Nadal Mir asciende a un total de 17.206,04 €.

Se avisa por unanimidad actualizar y certificar la deuda.

Información general Adiciones:

D. Miguel A. Maríno informa a la Comunidad de las actuaciones realizadas en general.

- Cambio de tuberías verticales de agua potable del uSA.
- Automatizado la escalerilla de los dos portales (detectores de



pteronia) tipo bombillas LED bajo consumo.

- Cambiada la instalación de agua caliente/fria de la vivienda de la portería estaba obsoleta, el gasto fue de 2.299'00 €.

- se instalará en la puerta la fibra óptica DNO.

- Impermeabilización terraza de la cabina del ascensor que al llenar circulaba la corriente.

### 2: Ajusto filtraciones de agua desde el ático, piso 10-8 (Entrada S-A) a dos pisos inferiores.

El Sr. Rosabruna, Arquitecto, explica las posibles causas que provocan las filtraciones de agua cuando llueve desde los áticos a los pisos inferiores.

El Sr. Maiwö hace especial hincapié en la necesidad de mantener en buenas condiciones los espacios e instalaciones privativas que afectan a la comunidad.

Intervine D<sup>e</sup> Magdalena Sbert, informando que en la entrada se realizará una obra para encantar el agua hacia una pendiente de 25% en vez de dos (será 6m<sup>2</sup> lo que cambiará de pendiente).

La tela asfáltica está mojada.

Debería repetirse la fórmula de vuelo flotante que siempre ha dado buen resultado.

La valoración y solución se la entregado a cuatro empresas.

Aportación de cuatro presupuestos, de los cuales tres son muy parecidos.

Explicación del Sr. Rosabruna de la forma de efectuar la obra.

Se aprueba por unanimidad la intervención en las terrazas superiores de los pisos 10<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> y 10<sup>o</sup> 2<sup>o</sup> ESCALERA A, bajo la dirección técnica del propio Sr. Rosabruna.

Se aprueban dichas obras, a la espera de nuevas presupuestaciones, siempre que no superen la cantidad total de 30.000'00 €uros. En caso contrario se convocaría nueva Junta Extraordinaria.

Se notificarán las fechas de inicio de las obras.

### 3: Renovación de cargos:

Explicación del Presidente Sr. Maiwö sobre su cargo de tres años como Presidente en función.

La cuenta que se creó para obras extraordinarias en la Caixa Colonia, el saldo a la fecha 5.581'33 euros.

Nombramiento - Continúa como Presidente Margalida Torres 2<sup>o</sup> B, escalera A, siempre te forma interior, a la espera que se ofrezca alguien de la comunidad para ocupar el cargo. Continúa en el cargo el Vice-Presidente D<sup>e</sup> Juana H<sup>e</sup> Rovira 1<sup>o</sup> C escalera A.

### Ruegos y preguntas:

Pilar la portería está siempre en la puerta A., los propietarios de la entrada B., consideran que están en el derecho de que esté en la entrada en proporción al salario que percibe. No hay oposición al respecto. Para ello se dotará a la entrada B. de la correspondiente mesa y silla.

Se acuerda la colocación de un apeo en la rampa del garaje, visto a esperar en la maniobra de salida.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 22.00 horas.

### + ASISTENTES +

PARTIDA	PROPIEDAD	ASISTE / REPRESENTANTE
---------	-----------	------------------------



ESCALERA 5-A

1: C	D. Juana M. Ronia Blasco	ASISTE
7: A	Familia Teuta Gavarra C.B.	ASISTE
9: A	D. Jaime Trias Hernández	ASISTE
9: B	D. Pedro A. Rullan Casanova	ASISTE
9: C	D. Rafael Roig Grimalt.	ASISTE
10: A	D. Jaime Trias Hernández	ASISTE
10: B	D. Jaime Mir Obrador	ASISTE.

ESCALERA 5-B

2: B	D. Fra Margalida Torrens	ASISTE
3: A	D. Apolonia Pou Sabater	Rep./ M.A. Maiwo.
7: A	D. M. Luisa Monto	Rep./ Sr. Moratal
9: B	D. Vicente Moratal Oliver	ASISTE

En la ciudad de Palma de Mallorca, a 21 de Junio de 2014.

Previamente convocados en la debida forma todos los copropietarios de las diferentes partes del inmueble sito en Paseo Mallorca 5-A y B de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria, atendiendo los tenores que al final se relacionan por sí o por la representación que indican.

La Junta se inicia a las 20:00 horas en segunda convocatoria por no haber asistido número suficiente de partes y cuestiones para hacerlo en primera y tiene lugar en el despacho de

Administraciones España, sito en Avda. Jaime II n.º 24 - Entlo. E. de esta ciudad.

Se abre el Acta y siguiendo el orden del día se tratan los siguientes asuntos:

1: Información sobre las gestiones judiciales relatadas en relación a la deuda que acarrea la propiedad del piso 4-C de la entrada 5-A. Comentarios al respecto. Actualización deuda propietarios morosos. Facultar al Presidente el otorgamiento de los poderes necesarios. Acuerdos que proceden.

Se presenta un informe actualizado de la deuda pendiente de propietarios morosos a fecha de esta Junta, en el cual, se comprueba que el grueso de la deuda se acumula en la parte correspondiente a D. Nataf Mir Pons, propietario de la vivienda 4-C del P.S. Mallorca 5-A y del apart. n.º 15 del fbtano -2, que suman un importe de 13.451,28 €.

D. Juan Enrique de Navara, abogado que representa los intereses comunitarios, interviene para informar sobre la situación del proceso judicial para redención de deuda.

Parece ser que el piso de D. Nataf Mir Pons está arrendado y cabe la opción de solicitar el embargo de los ingresos por alquiler.

D. Juan Enrique de Navara se pondrá en contacto con el abogado D. Nataf Mir Pons, y con la otra sociedad interesada en sus propiedades, con la finalidad de gestionar el cobro de la deuda pendiente con la comunidad. Una vez manteniadas las reuniones oportunas, D. Juan Enrique de Navara emitirá un informe que se remitirá a todos los propietarios por correo.



Si no se alcanza ningún acuerdo beneficioso para la comunidad, se continuará el proceso por vía judicial (penal) ya iniciado.

### 2: Presentación del presupuesto para la rehabilitación de la terraza del piso ático 10-1º. Acuerdos que proceden.

Informe por parte de los frs. Maimó y Rosabruna en cuanto a la situación y el análisis de los presupuestos nº L37726-3, de fecha 20-03-14, de la empresa "Es Vinot SL" que contempla los siguientes capítulos:

- \* Capítulo nº 1 para "Rehabilitación de la terraza del piso ático 10-1º", por importe de 8.458'10 € + IVA.
- \* Capítulo nº 2 para "Conceptos varios" como transporte de escombros, tasas de vertido y ocupación de la vía pública, por el importe de 1.462'81 + IVA.
- \* Capítulo 3 para "Rampa de acero portera" (acera 5-B) por importe de 2.986'00 € + IVA (aténde al punto 3 del orden del día.)

Se aprueba por unanimidad la aceptación de los capítulos nº 1 y 2 del presupuesto, que suponen un gasto total de 10.942'70 € (IVA incluido). Para ello se acuerda utilizar el reservante que la comunidad tiene en cuenta de Colonia, Caixa de Pollensa, y facturar el resto a los propietarios.

El Sr. Agustín Rosabruna se encargará de la dirección de obra, cobrando por ello unos honorarios profesionales equivalentes a un 5% del importe de la obra.

### 3: Presentación de presupuesto para la instalación de una rampa de acero en la entrada del portal 5-B. Acuerdos que proceden.

En cuanto al capítulo nº 3 del presupuesto explicado en el punto anterior del orden del día, que hace referencia a la rampa de acero en el portal de entrada del 5-B, por 2.086'00 € + IVA, se considera el importe elevado y se decide gestionar una rebaja con la empresa. En caso de no obtenerla, se buscarán presupuestos alternativos de otras empresas.

La referida gestión con la empresa Es Vinot será llevada a cabo por el Sr. Maimó y el Sr. Rosabruna.

Además, se hace incipiente en que el coste de este capítulo será soportado solamente por los propietarios de P. Mallorca 5-B.

### 4: Información por parte del Presidente de la Comunidad respecto a futuros trabajos de mantenimiento en la finca. Comentarios y acuerdos a convenir.

El Sr. Maimó informa que no se prevén más trabajos puntuales necesarios, pero se abre un debate en cuanto a posibles sugerencias que se traten a continuación:

- Se comenta la conveniencia de sustituir las lámparas de iluminación de los aparcamientos por lámparas tipo LED, y se presenta un presupuesto para tal efecto, por importe total de 2.343'53. (IVA incluido), que es aceptado por unanimidad y cuyo gasto se repartirá entre los propietarios de los 103 plazas de aparcamiento.
- Se plantea la posibilidad de hacer una preinstalación comunitaria para vehículos eléctricos en el garaje, a fin



de que cada propietario interesado pueda instalar su terminal a nivel privativo. Se decide pedir un estudio para conocer los términos del proyecto, y su aprobación se aplaza a futuro.

- Se plantea el asunto de constitución de la mujer de la llave durante el mes de Julio, y se aprueba solicitar, si fuera posible, a la misma persona que la reemplazó el año pasado.

- Se solicitará presupuesto de lijado y pintado de las puertas de las entradas de la finca.

- El portero automático presenta una explicación confuse para los códigos de la entrada S-A, por lo que se solicitará un cambio de las indicaciones por otras más precisas.

- Es conveniente realizar comprobaciones del estado de conservación del alquiler de cada vivienda, por si fuera necesario un proceso de limpieza.

- En cuanto al segundo comunitario, se consiguió una mejora en el precio, exigiendo la cobertura de daños por agua privativos.

#### 5º. Renovación de cargos.

Como presidente de la comunidad, se aprueba la continuidad de la fra. Torrens (SB - 2-B) representada por su marido, el fr. Matiño, y la continuidad como vicepresidente de la fra. Romira (SA - 1-C) representada por su marido J. Jaume Roselló.

La fra. Torrens acepta el cargo, pero explica que le incomoda el papel que le toca asumir en los procesos judi-

ciales representando a la Comunidad.

La fra. Romira también acepta el cargo.

No habiendo más puntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 21:45 horas.

#### Propietarios asistentes:

PARTÍA	PROPIETARIO	REPRESENTANTE
SA - 1-C	Juana Mª Romira Blanca	Jaime Roselló
5A - 2-D	Fra. Barceló Vadell	Gabriel Riera
5A - 3-D	Salvador Belle Capllonch	
SA - 5-C	Maria Barceló Pons	Dalmian Escalas
5A - 5-D	Taime Tener Pons	Salvador Belle
5A - 8-C	Dalmian Escalas Barceló	
5A - 9-A	Jaime Triñan Hernández	
5A - 9-C	Rafael Roig Grimalt	
5A - 10-A	Jaime Triñan Hernández	
5A - 10-B	Jaime Mir Obreder	
5B - 2-B	Fra. Hospitalida Torner Buelo	Miquel Angel Matiño
5B - 3-A	Apolonia Pou Sabater	
5B - 6-B	Beatriz Roselló Colomé	Apolonia Pou Sabater
Sotano 3 Pla 18	Marta Puig Major	Doris Rosemarie

El Secretario - Administrador.

Juan - M.R.



En la ciudad de Palma de Mallorca, a 17 de Octubre de 2018.

Previamente convocados en la debida forma todos los propietarios del inmueble situado en Paseo Mallorca 5 A y B de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria, asistiendo los tenores que al final se relacionan por si o por la representación que indican.

La Junta se inicia a las 20:00 horas en segunda convocatoria por no haber alcanzado número suficiente de parte y votos para hacerla en primera y tiene lugar en el despacho de Administración Española, sito en Avda. Taiwe III, nº 24 Entlo-E. de esta ciudad.

Se abre el acta y siguiendo el orden del día se tratan los siguientes asuntos:

1: Información sobre las gestiones judiciales realizadas en relación a la deuda que atañe a la propiedad del piso 4ºC de la entrada 5A. Comentarios al respecto. Actualización deuda propietarios morosos. Aprobación si procede. reclamación judicial deuda propietarios morosos. Facilitar al Presidente el otorgamiento de los poderes necesarios. Averdos que procedan.

Se presenta un informe actualizado de la deuda pendiente de propietarios morosos a fecha de esta junta, en el cual se comprueba que el grueso de la deuda se atañe en parte correspondiente a D. Nadal Mir Pons, propietario de la vivienda 4ºC del P. Mallorca 5-A y del aparcamiento nº 15 del sótano -2, que suman un importe de 15.269'41 €.

Desde el mes de Mayo de 2018, según aviso alcanzado, D. Nadal Mir Pons está ingresando 250 € mensuales.

D. Juan Enrique de Navarra, abogado que representa a los intereses comunitarios, interviene para informar, alternativa, sobre las ventajas e inconvenientes de iniciar la reclamación de la deuda por la vía penal. Tras diversos comentarios al respecto, no se adoptan avérdo, ya que no existen garantías de cobro.

D. Juan Enrique de Navarra se compromete a realizar una petición con el administrador conservador de D. Nadal Mir Pons, para valorar las opciones más interesantes para la comunidad.

2: Explicación de los trabajos de mantenimiento más relevantes ejecutados en la finca desde la última Junta de Propietarios.

Informe por parte del fr. Mariano destacando los trabajos realizados recientemente para mantenimiento en la finca:

\* ACTUACIONES EN PASEO MALLORCA 5-A:

Reparaciones KONE:

- Asesoramiento Derecho. Frustración y colocación de nuevos cordones de maniobra 1.167'65 €
- Asesoramiento acceso garaje. Instalación de nueva placa de barres 1.754'52 €

(pendiente facturación)

- Pintura Portal Finca 988'57 €

- Reparado y pulido latón portal finca 268'18 €

(pendiente facturación)

\* ACTUACIONES EN PASEO MALLORCA 5-B:

- Rampa acero en portal - Es Vinot 3.128'95 €
- Instalación rampa video portero. Quper 8.742'85 €
- Impermeabilización cubierta caja escalera 528'00 €



- Pintura portal tiuna	988,57 €
- Rascado y pulido latón portal tiuna	268,18 €
( pendiente facturación)	

#### Actuaciones en apartamento

- Octubre 2017. Eléctrica Barba: Montaje pantallas LED.	2.343,53 €
- Clubb Parci: Actualización sistema detección y extracción de monóxido	8.558,87 €

El Sr. Maimó explica que ante la necesidad de afrontar estos trabajos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de elementos básicos del edificio, y teniendo en cuenta la reducción del fondo de maniobra comunitario debido a la morosidad, se decidió facturar una tasa extraordinaria de 25.000 € para ampliar el fondo de maniobra, que le comunicó a los vecinos mediante una circular informativa.

El Sr. Gabriel Riera opina que aun entendiendo los motivos de esta decisión, no se ha procedido de forma correcta, y debería haberse sometido a la aprobación de una Junta de Propietarios extraordinaria.

El Sr. Maimó es consciente de ello y explica que se tomó esta decisión por el sentido más práctico, para agilizar el proceso y disponer de liquidez lo antes posible para poder abonar pagos urgentes.

El Sr. Riera lo acepta, pero pide que no se vuelva a proceder de esta forma.

2º Presentación de presupuestos alternativos de mantenimiento, modernización y reparación de los ascensores del edificio, según las anomalías detectadas en el acta de inspección.  
Avances que proyectan.

I) A raíz de las quejas recibidas sobre las averías repetitivas de los ascensores y la discontinuidad con el servicio técnico de mantenimiento de los mismos por la empresa KONE, se han recibido diferentes ofertas alternativas de servicio y se presenta un comparativo de las mismas, en el cual las empresas MALIFT y EXCEL ofrecen un servicio de mantenimiento con las mismas coberturas que el contrato actual, que es un tipo de contrato en el que se facturan adicionalmente al precio del mantenimiento, los presupuestos que son necesarios para cualquier reparación.

La empresa EXCEL ofrece además un servicio alternativo en el que las reparaciones vendrán incluidas en el precio del mantenimiento.

Se valoran todas las opciones y la unanimidad de los asistentes manifiesta su preferencia por el servicio "todo riesgo" de la empresa EXCEL, por un precio de 75 € + IVA por cada uno de los 5 ascensores de la tiuna, lo que supone un precio total de 5.445,00 €, y esto representa un ahorro de 3.954,52 € anuales para la comunidad, más el ahorro total en concepto de reparaciones, que a lo largo del último año tuvieron un coste de 3.791,87 €.

II) A finales de agosto, el organismo de control SOCTEC ha publicado la revisión oficial reglamentaria que hay que hacer cada cuatro años, resultando un acta donde constan de faltas graves en todos los ascensores, con un plazo de habilitación de 6 meses.



Se presentan presupuestos de subsanación de los defectos de la inspección de los 5 ascensores:

- KONE: 10.429'00 €

- MAULIT: 11.494'30 €

- EXCEL: 10.034'00 €

III) se estudia el capítulo de líneas telefónicas necesarias para el sistema de recate de los ascensores, y que actualmente la comunidad tiene contratado con TRAVISTAR, pero las empresas de mantenimiento de ascensores ya ofrecen este servicio mediante líneas GSM propias, lo cual simplifica la resolución de incidencias y posibilita un alivio para la comunidad. Se presenta el siguiente comparativo de ofertas:

- TRAVISTAR: 34'00 €/mes/vivienda

- MAULIT: 16'94 €/mes + 472'90 € por instalación de 2 equipos GSM.

- EXCEL: 15'97 €/mes + 450'12 € por instalación de 2 equipos GSM, pero firmando un contrato de mantenimiento de 3 años, no te cobra la instalación de los equipos GSM, por lo que la comunidad se beneficia directamente de 216'34 € de ahorro anual.

D. Guillermo de Espina explica que el diseño de la empresa MAULIT es vecino de la comunidad y posiblemente negociando con él se podrían conseguir las mismas condiciones ofertadas por la empresa EXCEL, pero los propietarios ahistóricos instistan por maximidad aceptar los presupuestos de EXCEL para el servicio de mantenimiento en modalidad "todo riesgo" con un contrato de 3 años incluyendo líneas telefónicas y la subsanación de los defectos de industria mediante el presupuesto de 10.034'00 € cuyo coste se distribuirá entre los propietarios dividido en 12 viviendas mensuales.

En este momento de la junta se autorizan 3 propietarios

(...) que delegan el voto en el presidente actual el Sr. Iturrioz.

Se plantea la modernización de las cabinas de los ascensores sustituyendo paneles verticales, espejo al fondo, suelo detilstone, y techo en acero inoxidable con iluminación LED. El precio aproximado de esta modernización, según presupuestos presentados sería de unos 3.600 € por ascensor.

Después de diversos comentarios al respecto, se decide abordar esta modernización más adelante, una vez que se hayan terminado de pagar los trabajos de subsanación de defectos de la inspección de industria, y hasta entonces lo que se acuerda es sustituir simplemente los suelos de las cabinas, efectuado para ello un material sintético (más económico que el tilstone). Se pedirán muestras del material a la empresa EXCEL y se autoriza al presidente para tomar decisión al respecto.

D. Gabriel Riera comenta la conveniencia de instalar en los ascensores un dispositivo peso-cargas que emita una señal de alarma cuando los ascensores se sobrecarguen, para evitar el uso de los mismos. Se pedirá un presupuesto para ello a la empresa EXCEL y se autoriza al presidente para tomar decisión al respecto.

Se comenta la conveniencia de que los propietarios que hacen obras en sus viviendas y utilizan el ascensor para transportar materiales, adopten la precaución de tapar la cabina del ascensor para proteger el interior del mismo.

Se comenta además la conveniencia de que en la escalera A se reserve el ascensor que baja al pasaje únicamente



para bajar a garaje, y se empleen los otros dos para bajar a planta baja.

4º Averías respecto a la necesidad de solicitar permiso a la comunidad antes de proceder a llevar a cabo cualquier tipo de instalación a nivel particular.

El fr. Marimó explica que hay un sistema particular instalado en el aparcamiento que permite la apertura de la puerta del garaje a un solo propietario de forma alternativa al dispositivo comunitario de apertura remota. Dicha instalación particular representa una vulnerabilidad para la seguridad del sistema comunitario de apertura de la puerta de garaje y además se ha instalado sin permiso de la comunidad.

Se avisa por unanimidad retozar y denunciar dicha instalación.

#### 5º Renovación de cargos.

El fr. Marimó explica su decisión de dejar el cargo de presidente, explicando que ha desempeñado el cargo a lo largo de estos años con el propósito de velar por el interés de la comunidad.

El fr. Riera le felicita por el trabajo realizado y el resto de asistentes se suman al reconocimiento y agradecen la gestión realizada por el fr. Marimó.

Se elige como nueva presidenta a Dña Francisca Barceló Varela (2ºD Escalera A).

Se elige como vicepresidente al fr. Vicente Roselló (1ºB escalera B).

#### Ruegos y Preguntas:

- Se comenta que en la reforma de la vivienda 8-D, propiedad de D. Bartolomé Escolas y Dña Paola Cid, se ha alterado la estética de la fachada colocando un ventanal en la terraza de todo los hojas, en lugar de cinco hojas como en el resto de la finca. Los estatutos comunitarios no permiten alterar los elementos estéticos de la fachada. Se avisa que con el propósito de que se respeten los estatutos, el administrador y el presidente hagan una gestión amistosa con los propietarios.

- Sobre la portera de la finca, se expresan opiniones variadas sobre la satisfacción por el trabajo que realiza, pero se discute sobre las horas semanales que dedica a la escalera B. Esto ha sido una rutina aceptada en los últimos años, pero no está contemplada en los estatutos. No se adoptan decisiones al respecto.

- Se comentan los problemas causados por los patos que anidan en el edificio. Se avisa hacer una gestión con los servicios municipales para tratar una solución.

- Se comenta la necesidad de restaurar o mantener el plató de la entrada de la Escalera A y formar el murete de acceso al aparcamiento con algún material que amortigüe los posibles caídas con vehículos.

No habiendo más puntos a tratar, se levanta la sesión fielmente las 22:15 horas.

#### PROPIETARIOS ASISTENTES:

PARTIDA	PROPIETARIO	REPRESENTANTE
P.M.C SA 1ºA	ADMIRAL S.L.	D. Guillermo de Espa�a
P.M.C SA 1ºB	Dña M.ª A. Noguera Pérez	
P.M.C SA 1ºC	Dña Tania M.ª Romira Blanes	D. Tomás Roselló



P.S.ICA SA 1:0	Dña. Isabel Pons	D. Jaime Roigelló
P.S.ICA SA 2:0	Dña. Francisca Sellar Micolau	
P.S.ICA SA 2:0	Dña. Francisca Barceló Vadell	D. Gabriel Riera
P.S.ICA SA 3:0	D. Salvador Balle Bagellori	D. Gabriel Riera
P.S.ICA SA 5:0	JUPOL S.L.	
P.S.ICA SA 5:0	Dña. Antonia Pérez	
P.S.ICA SA 7:0	D. Antonio Prat Seguí	
P.S.ICA SA 8:0	D. Juanjo Escrivá	
P.S.ICA SA 9:0	Dña. Antonia Ricoy Tortorell	D. Guillermo de España.
P.S.ICA SA 10:0	D. Jaime Mir Obando	
P.S.ICA SB. 2:0	Dña. Rita Iglesias Barceló	
P.S.ICA SB. 3:0	Dña. Apolonia Bou Sabater	
P.S.ICA SB. 4:0	D. José Solivella Iñaki	
P.S.ICA SB. 7:0	D. Vicente Rovira Oliver	

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO - ADMINISTRADOR:

En la ciudad de Palma de Mallorca, a 11 de diciembre de 2019.

Previamente convocados en la debida forma todos los copropietarios de las diferentes partes del inmueble sito en Paseo Mallorca nº 5A y 5B de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria, asistiendo los señores que al final se relacionan por si o por la representación que indican.

La junta se inicia a las 19:30 horas en segundas

convocatorias por no haber asistido número suficiente de partes y vueltas para hacerlo en primera y tiene lugar en el despacho de Administraciones España, sito en Avda. Jaime III, nº 24 - entlo. E, de esta ciudad

Se abre el acta y siguiendo el orden del día se tratan los siguientes asuntos:

#### 1º TÉMOS INFORMATIVOS.

Decretos adoptados en la Junta General Extraordinaria del pasado 27 de junio de 2019:

#### -Modernización ascensores.

Se informa que se ha terminado la modernización de las maniobras electrónicas de la entrada B y la modernización de los ascensores de la escalera A está en ejecución. De las 4 decoramas extras que se emitieron para pagar toda la modernización de los ascensores, se emitió la 1ª el 31-08-19 y se acaba de emitir la 2ª con fecha 10-12-19.

D. Miguel Angel Valls (P.S. Mall 5B. 2ºB) comenta que se quedó atrapado dentro de uno de los ascensores de la escalera B que se acaba de modernizar y su rescate por parte de la empresa mantenedora duró aproximadamente 1 hora.

Se explica, tal y como nos lo ha trasladado la empresa mantenedora, que aún están trabajando en la modernización de los ascensores, y hacen lo posible por mantenerlos en servicio para prevenir las mínimas molestias posibles, pero aún no han terminado la fase de ajustes y calibración que garantizará su correcto funcionamiento.

Se intercambian opiniones sobre los mensajes acústicos que emiten las nuevas cabinas al llegar a las plantas, y los propietarios de la escalera B anordan



que se desactive este opción.

También se acuerda que los ascensores no represen automáticamente a planta baja y se mantengan en la planta donde han terminado el último viaje, con puerta cerrada, a la espera de nuevas lluvias.

#### - Instalación medidores individuales de consumo de agua.

Se ha terminado la instalación de los medidores individuales que fueron solicitados y se emitió una factura extra en fecha 29-11-19 para su pago. En la próxima liquidación de gastos ordinarios que se emitirá a finales de enero de 2020, se incluirá una nueva columna de gasto donde se especificará el reparto de la factura de EMAYA entre los propietarios en función del consumo de agua medida.

D. Juan Añor (B. Mall 5B. 8ºA), solicita que se instale medidor particular también en su vivienda.

#### - Aplicación cláusulas 6º y 4º de los estatutos de la comunidad.

Se han enviado cartas a todos los propietarios de aparcamientos que no son propietarios de viviendas, para recordarles que el uso de los ascensores es exclusivo para los propietarios de viviendas, y deberán entrar y salir del aparcamiento usando las rampas de acceso para vehículos.

#### - Pintado escaleras de las 2 entradas (excepto plantas de aparcamiento).

Se ha finalizado el pintado de paredes y techos de las 2 escaleras comunitarias (excepto plantas de aparcamiento).

#### - Aplicación de intereses a propietarios que no pagan sus recibos en plazo.

Se verá reflejado por primera vez en la próxima liquidación de gastos "Nov-Dic-2019 y Enero-2020".

#### - Restaurado plafón entrada escalera A.

Se ejecutará cuando terminen los trabajos de modernización de ascensores.

#### - Torrado del murete de acceso al aparcamiento.

Se ejecutará cuando terminen los trabajos de pintura.

#### Otras temáticas informativas:

#### - Inspección OCA instalaciones contra incendios del edificio.

El pasado 23-07-19 el organismo "Eurocontrol" realizó la inspección de las instalaciones contra incendios del aparcamiento del edificio, conforme al nuevo requerimiento de instalaciones de protección contra incendios aprobado en Real Decreto 513/2017. En dicha inspección el organismo de control detectó una serie de defectos que se deben subsanar para adecuar las instalaciones del edificio a la normativa actual.

Asiste en este momento a la junta, el Sr. Ángel Díaz, que es Delegado de la empresa "Clubber Fire & Safety Group" contratada para el mantenimiento de los sistemas contra incendios del edificio y explica las medidas que se deben adoptar para subsanar las deficiencias de las instalaciones.

Hay una serie de medidas que ya se han subsanado (instalación de alarmas y pulsadores en todas las plantas), pero se debe acordar la instalación de un nuevo grupo de gestión de agua exclusivo para alimentar las maniobras



de extinción de incendios del aparcamiento, ya que actualmente se alimentan de las bombas de consumo de agua de las viviendas.

El Sr. Díaz ha presentado un presupuesto que se analizará posteriormente en la junta y hace una explicación técnica sobre el mismo, resolviendo algunas dudas de los asistentes.

-Actuación de la empresa "Vestalia Trabajos de Altura SLU. para proteger los elementos salientes de la fachada trasera de la fábrica evitando la posibilidad de que se posen palomas con el propósito de evitar las molestias que estas causan con sus excrementos.

Se han contratado los servicios de la empresa Vestalia para implementar medidas que eviten los daños y molestias provocados por palomas sobre la fachada trasera de la fábrica. Se ha realizado una primera actuación, pero aún hay trabajos pendientes de ejecución.

-Actualización de la antena de TV comunitaria para recepción de las nuevas frecuencias de emisión de TDT.

Se ha contratado la actualización de una empresa especializada para configurar la antena comunitaria y habilitarla para captar las nuevas frecuencias TDT públicas. Como cabe la posibilidad de pedir una subvención para recuperar la totalidad o parte del coste, se procederá por parte de la administración a solicitar esta subvención.

-Información sobre proceso de reclamación judicial de la deuda comunitaria de D. Nodal Tirós Paus, propietario de la vivienda 4C de la escalera A, y aparcamiento

## )5 Sot 2.

La deuda acumulada por D. Nodal Tirós Paus, fecha 09-12-19 asciende a 18.683,81€ y la repercuencia judicial está siendo tratada por el abogado D. Juan Espílez de Navarra Rosselló, quien está en contacto con el Administrador Concursal que gestiona el inmueble, con el objetivo de obtener la compensación de la deuda mediante el embargo del alquiler actual de la vivienda, como de una posible subasta del inmueble.

### 2º TEMAS A DECIDIR.

#### -Aprobación de cuentas del ejercicio.

Se presenta el Balance de situación por subcomunidad, a fecha 09-12-19, tal y como se explica a continuación:

#### Paseo Mallorca 5A

<u>Concepto</u>	<u>Activo</u>	<u>Passivo</u>
Saldo	9.104,35	
Provisión de Fondos inicial		15.600,00
Aumento provisión fondos		14.517,50
Propietarios deudores	20.874,64	
Gastos pagados no liquidados	5.496,39	
Liquidados pendientes acreedores:		
Fra. Gómez Grap (Liq. Entre 29.11.19)	5.357,88	
	35.475,38	35.475,38

#### Paseo Mallorca 5B

<u>Concepto</u>	<u>Activo</u>	<u>Passivo</u>
Saldo	11.275,73	
Provisión de Fondos inicial		7.600,00
Aumento provisión fondos		7.350,00
Propietarios deudores	7.044,75	
Gastos pagados no liquidados	2.629,52	

→



Liquidados pendientes acreedores	
Tra. Gomez Group (Lip. Extra 29-11-19)	2.009,21
	J4.950,00 J4.950,00

### Paseo Mallorca 50-B - Apartamentos

Concepto	Activo	Passivo
Saldo	8.530,16	
Prisión de Fondos inicial		5.207,08
Salvo de prisión fondos		3.134,75
Propietarios deudores	3.548,69	
Gastos pagados no liquidados	1.387,03	
Liquidados pendientes acreedores		
Tra. Clubb Paus (Lip. Ago-Sep-Oct-19)		2.186,76
Tra. Clubb Paus (Lip. Ago-Sep-Oct-19)		2.937,29
	J3.465,88	J3.465,88

A continuación se presenta un Resumen Anual de Gastos de todo el edificio:

Concepto	Ejercicio 2019
Teléfonos	32.143,85
Servicio porteroas	23.330,22
Ascensor	18.791,13
Emayor	17.675,55
Administración fija	10.986,14
Electricidad escalera	10.091,97
Seguro comunitario	9.495,28
Reparaciones y mantenimiento	9.091,78
Seguros salariales	8.898,41
Contrahendidos	7.347,06
Electricidad aparcamiento	3.423,04
AEAT. Rodeb 111	2.513,97
Confeción mod. Impuestos y material grises	2.415,00
IVA 21% honorarios	2.298,95
Utensilios y TLF porteroas	2.078,54

Electricidad porteroas	
Gas porteroas	
Impuesto Entrada de Vehículos y reserva de espacio	
Línea telefónica	
AEAT. Rodeb 347	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>J62.470,70</b>

Se aprueban por unanimidad todas las cuentas presentadas.

Se convoca la convención de domiciliar los recibos de gastos comunitarios para evitar retrasos en los pagos.

Por unanimidad de los propietarios asistentes se aprueba la deuda, y se acuerda proceder a la reclamación vía judicial de la deuda contraída por D. Nacho P. Mir Paus, propietario de la vivienda 4ºC de la escalera A y del aparcamiento 15 del sótano 2, cuyo desplante a fecha 9-12-19 se detalla a continuación:

### Vivienda 4ºC de la escalera A:

Fecha	Concepto	Domicilio	Debe
27/10/2011	Agosto-Septiembre-Octubre-2011. Resto	357870	530,44
30/01/2012	Noviembre-Diciembre-Enero-2012	362302	519,39
27/04/2012	Febrero-Marzo-Abril-2012	367200	362,37
26/07/2012	Mayo-Junio-Julio-2012	372329	362,54
25/10/2012	Agosto-Septiembre-Octubre-2012	377235	506,89
18/04/2013	Gastos devolución Recibo n.º 377235	377235	3,06
28/01/2013	Noviembre-Diciembre-Enero-2013	383453	358,97
22/02/2013	Gastos devolución Recibo n.º 383453	383453	2,90
26/04/2013	Febrero-Marzo-Abril-2013	388333	452,54
22/05/2013	Gastos devolución Recibo n.º 388333	388333	2,73
30/07/2013	Mayo-Junio-Julio-2013	392789	443,32
31/10/2013	Agosto-Septiembre-Octubre-2013	398275	457,94
27/01/2014	Gastos devolución Recibo n.º 398275	398275	2,30
31/01/2014	Noviembre-Diciembre-Enero-2014	403059	631,71



13/02/2014	Gastos devolución Reíbo n° 403059	403059	2,82
29/04/2014	Febrero-Tarjo-Abril-2014	406967	514,93
30/07/2014	Mayo-Junio-Julio-2014	411874	453,22
30/10/2014	Agosto-Septiembre-Octubre-2014	417711	451,71
30/01/2015	Noviembre-Diciembre-Enero-2015	421831	450,46
29/04/2015	Febrero-Tarjo-Abril-2015	426259	438,73
29/07/2015	Mayo-Junio-Julio-2015	430705	455,17
28/10/2015	Agosto-Septiembre-Octubre-2015	435673	424,61
28/01/2016	Noviembre-Diciembre-Enero-2016	440327	356,60
29/04/2016	Febrero-Tarjo-Abril-2016	444739	410,11
06/05/2016	Facturación Extraordinaria	445241	518,35
27/07/2016	Mayo-Junio-Julio-2016	448824	414,93
27/10/2016	Agosto-Septiembre-Octubre-2016	454222	413,58
27/01/2017	Noviembre-Diciembre-Enero-2017	458206	436,44
27/04/2017	Febrero-Tarjo-Abril-2017	462616	410,99
28/07/2017	Mayo-Junio-Julio-2017	468175	425,71
01/10/2017	Agosto-Septiembre-Octubre-2017	472652	418,09
31/01/2018	Noviembre-Diciembre-Enero-2018	476614	417,96
27/03/2018	Facturación Extraordinaria	478745	372,50
26/04/2018	Febrero-Tarjo-Abril-2018	480616	475,27
26/07/2018	Mayo-Junio-Julio-2018	486296	530,16
25/10/2018	Agosto-Septiembre-Octubre-2018	491243	534,12
30/01/2019	Noviembre-Diciembre-Enero-2019	496326	383,93
30/04/2019	Febrero-Tarjo-Abril-2019	501382	393,29
27/07/2019	Mayo-Junio-Julio-2019	506000	663,22
31/08/2019	Facturación Extraordinaria	507400	540,00
28/10/2019	Agosto-Septiembre-Octubre-2019	510486	536,58
<b>TOTAL</b>		<b>16.480,58</b>	

Aparcamiento nº 15 del sótano 2º

Fecha	Concepto	Documento	Debe
29/04/2013	Deuda hasta Noviembre-Diciembre-Enero-2013	0	528,81
29/04/2013	Febrero-Tarjo-Abril-2013	388466	46,92
22/05/2013	Gastos devolución Reíbo n°	388466	4,08

30/07/2013	Mayo-Junio-Julio-2013	392855	46,95
31/09/2013	Agosto-Septiembre-Octubre-2013	398732	48,23
27/01/2014	Gastos devolución Reíbo n° 398477	398477	2,30
31/01/2014	Noviembre-Diciembre-Enero-2014	402966	49,93
13/02/2014	Gastos devolución Reíbo n° 402966	402966	2,82
29/04/2014	Febrero-Tarjo-Abril-2014	406896	46,90
30/07/2014	Mayo-Junio-Julio-2014	411970	54,53
30/10/2014	Agosto-Septiembre-Octubre-2014	417810	52,00
20/01/2015	Noviembre-Diciembre-Enero-2015	421927	39,82
04/05/2015	Febrero-Tarjo-Abril-2015	426478	48,19
29/07/2015	Mayo-Junio-Julio-2015	430805	51,75
28/10/2015	Agosto-Septiembre-Octubre-2015	435772	48,99
28/01/2016	Noviembre-Diciembre-Enero-2016	440423	46,41
29/04/2016	Febrero-Tarjo-Abril-2016	444838	54,80
06/05/2016	Facturación Extraordinaria	445340	49,40
27/07/2016	Mayo-Junio-Julio-2016	448920	45,49
27/10/2016	Agosto-Septiembre-Octubre-2016	454321	52,55
27/01/2017	Noviembre-Diciembre-Enero-2017	458302	41,81
27/04/2017	Febrero-Tarjo-Abril-2017	462693	49,75
27/07/2017	Mayo-Junio-Julio-2017	468082	81,44
01/10/2017	Agosto-Septiembre-Octubre-2017	472581	54,71
30/01/2018	Noviembre-Diciembre-Enero-2018	476713	50,69
27/03/2018	Facturación Extraordinaria	478674	35,50
26/04/2018	Febrero-Tarjo-Abril-2018	480715	54,14
26/07/2018	Mayo-Junio-Julio-2018	486392	151,96
25/10/2018	Agosto-Septiembre-Octubre-2018	491342	52,73
29/01/2019	Noviembre-Diciembre-Enero-2019	496425	45,28
30/04/2019	Febrero-Tarjo-Abril-2019	501481	59,26
27/07/2019	Mayo-Junio-Julio-2019	506115	67,94
28/10/2019	Agosto-Septiembre-Octubre-2019	510585	138,05
<b>TOTAL</b>		<b>2.203,33</b>	

Se faculta de forma expresa al Presidente de la Comunidad el otorgamiento de los poderes para pleitos

necesarios a favor de Abogados y Procuradores.

El propietario moroso vendrá obligado a indemnizar a la comunidad con todos los gastos que se hubieran ocasionado por su incumplimiento con el pago puntual de sus obligaciones económicas, tales como intereses sgotados, coste de reposicionamiento y muy especialmente honorarios de Abogado y Procurador.

-Subsanación defectos de la iluminación de emergencia e instalación de grupo de presión de agua exclusivo para abastecer el sistema de extinción de incendios.

Según lo comentado en la primera parte informativa del orden del día, se presenta presupuesto de las empresas "Chubb Fire & Security Group" para subsanar deficiencias de la OCA de las instalaciones contra incendios del aparcamiento del edificio por importe total de 18.111,39 € (IVA no incluido). Además, se deberían contemplar un gasto en ayudas de albañilería y fontanería por un importe aproximado de 1.000 €.

Se aprueba el gasto que se distribuirá según coeficiente de propiedad entre todos los propietarios de aparcamientos.

Se acuerda pedir un 2º presupuesto a una empresa alternativa para comparar los términos y se faculta a la junta directiva para decidir el más conveniente.

-Aprobación de las medidas a adoptar ante la ocasión de derrumbe por agua en el aparcamiento comunitario con origen en una explosión del Ayuntamiento de Palma.

Por unanimidad, se acuerda facultar al Presidente y al Administrador para que cualquieras de ellos, independientemente, en nombre de la Comunidad, pueda ejercer los poderes necesarios en favor de Abogado y Procurador para

proceder a la reclamación judicial dirigida al presidente al causante de las inundaciones en el aparcamiento comunitario, al objeto de que se repare tanto su origen como sus consecuencias.

-Propuestas de pintado de las 3 plantas de aparcamientos. Decisiones al respecto.

Se presenta presupuesto del pintor Alfonso Pérez para pintar todas las paredes y techos de las 3 plantas de aparcamiento y sus rampas de acceso, por un importe total de 15.080,00 €.

Se aprueba por unanimidad la propuesta y además se pedirá presupuesto del pintado de los suelos y se autoriza el gasto, cuyo coste se distribuirá entre los propietarios de aparcamientos mediante devolución extraordinaria.

-Aprobación de la normativa sobre instalación de toldos en las fachadas de la finca.

Coincidiendo con lo establecido en los estatutos comunitarios y con la intención de维护 la armonía estética del edificio, se recuerda a todos los propietarios que en el momento de sustituir los toldos de las terrazas se deben mantener el diseño existente y para ello, como referencia, se facilita descripción del mismo:

TOLDOS FRONTELES

Marca: Gaviota

Modelo: M1 Premium Plus (brazo articulado)

Toldo: Lona acrílica 2148 Marrón/beige

Color de la estructura metálica: Bronce

TOLDOS LATERALES

(Calle Cataluña)

Marca: Gaviota

Modelo: Solaris (Store con anclaje inferior)

Toldo: Lona acrílica 2148 Marrón/beige

Color de la estructura metálica: Bronce



Además, se facilita contacto de empresas especializadas que han instalado varios toldos nuevos en la fábrica y conocen los detalles de la misma:

"Toldos Avellauedas". mail : avellauedas@gmail.com  
Tel. 610.23.03.57

No obstante, los propietarios pueden optar por contactar a la empresas especializadas que estimean oportunas y mantener otras marcas de toldos siempre que el modelo mantenga la estética definida.

-Propuesta del uso de covitos comunitarios para subir bolsas de compra en los ascensores, para facilitar la movilidad a los usuarios y proteger las cabinas de los ascensores de roces y golpes.

Con el propósito de proteger las cabinas de los ascensores y facilitar el transporte de bolsas de compra a los propietarios, se propone la compra de covitos de dimensiones adaptadas a las cabinas y construidos en materiales plásticos que no dañen los ascensores.

Se presentará un modelo de covito por los asistentes puedan observar físicamente, se tratará del modelo "Covito Loop 100 L, Ref. 444" del distribuidor "Distoc Edificios S.L." y tiene un precio de 168'65 € (IVA incluido).

Los propietarios asistentes aprueban la propuesta y el modelo de covito.

Se aprueba la compra de 4 unidades para la escalera 5A y 2 para la escalera 5B. Además, la Sra. Setles (5A-2°C) quiere comprar un covito adicional para su uso exclusivo, que pagará ella interamente.

### 3º RUEGOS Y PREGUNTAS :

- Se propone una mejoras estéticas del mobiliario de las entradas a la fábrica (sofás, plantas, iluminación, etc...) y se acuerda la designación de un comité para tomar decisiones al respecto, que estará formado por la Sra. Francisca Setles (5D-2°C) y la Sra. Paula Ad (5A-8°C).

### 4º RENOVACIÓN DE CARGOS :

Se propone el nombramiento de D. Gabriel Riera (2°C de la escalera A) para que desempeñe las funciones de Presidente como persona física, el cual acepta.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 21.45 horas.

### PROPIETARIOS ASISTENTES :

PORTE	PROPIEDAD	REPRESENTANTE
Ps. Mallor. 5A. 1°C	D. Ivonne y Rafa Blaives	D. Ivonne Roldós
Ps. Mallor. 5A. 1D	D. Isabel Pou	
Ps. Mallor. 5A. 2°C	D. Francisca Setles Nicolau	
Ps. Mallor. 5A. 2D	D. Francisca Barceló Vadell	D. Gabriel Riera
Ps. Mallor. 5A. 3'B	D. Margarita Paredes Gorau	
Ps. Mallor. 5A. 5'A	IUPOL SL.	D. Juan Pol Vaca
Ps. Mallor. 5A. 5'B	D. Rosa y Gili Perera	
Ps. Mallor. 5A. 5'C	D. Xavier Barceló Pou	D. Daniela Escalés
Ps. Mallor. 5A. 8°C	D. Daniela Escalés Barceló	
Ps. Mallor. 5A. 8'D	D. Bartolomé Escalés Gili	
Ps. Mallor. 5A. 9'A	D. Jaime Triau Hernández	
Ps. Mallor. 5A. 9'C	D. Vicente Biurrun	
Ps. Mallor. 5A. 9'D	D. Leticia y Rosa Tortorell	
Ps. Mallor. 5A. 10'A	D. Jaime Triau Hernández	
Ps. Mallor. 5A. 10'B	D. Jaime Triau Hernández	
Ps. Mallor. 5B. Bj3	Son Valenti SL.	D. José Tico Roselló
Ps. Mallor. 5B. J'A	D. Jaime Sitjar Cirera	

P. Mallor. 5B 2<sup>B</sup> D<sup>r</sup>. Francisca Vergelide Torres D. Miguel Angel Valls  
P. Mallor. 5B 3<sup>A</sup> D<sup>r</sup>. Adolfo Pau Sabater  
P. Mallor. 5B 4<sup>B</sup> D. José Solivellas Segui D<sup>r</sup>.na. de Espina  
P. Mallor. 5B 5<sup>B</sup> D<sup>r</sup>. Catalina Oliver  
P. Mallor. 5B 7<sup>B</sup> D. Vicente Moratal Oliver  
P. Mallor. 5B 8<sup>A</sup> D. Juan Duver Giner

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO-ADMINISTRADOR

~~Juan - M. S. G.~~

